

PROSPECTO INFORMATIVO



BONOS CORPORATIVOS US\$100,000,000.00

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A.

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. ("El Emisor" o "BICSA") es una sociedad anónima debidamente organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá constituida mediante Escritura Pública Número 2820 de 10 de mayo de 1976, de la Notaría Segunda del Circuito de Panamá, inscrita en el Tomo 1247, Folio 207, Asiento 120963, de la Sección de Personas Mercantil, actualizada en la Ficha 2693, Rollo 99, Imagen 275 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público y una Institución Bancaria con Licencia General otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá (con anterioridad Comisión Bancaria Nacional) mediante Resolución No. 11-76 de 15 de junio de 1976 y Licencia Internacional otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante Resolución No. 25-88 de 14 de abril de 1988.

Oferta pública de Bonos Corporativos (en adelante los "Bonos") con un valor nominal de hasta Cien Millones de Dólares (US\$100,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, emitidos en forma global, rotativa, nominativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil Dólares (US\$1,000.00) o sus múltiplos según la demanda del mercado. Los Bonos serán emitidos con vencimientos de tres (3) y cinco (5) años contados a partir de la fecha de emisión de los Bonos correspondientes. Los Bonos serán emitidos en series, cuyos montos serán determinados según las necesidades del Emisor y la demanda del mercado. La tasa de interés para cada una de las series podrá ser fija o variable a opción del Emisor. En el caso de ser tasa fija, los Bonos devengarán una tasa de interés que será determinada por el Emisor según la demanda del mercado, al menos cinco (5) días hábiles antes de la emisión de cada serie. En el caso de ser tasa variable, los Bonos devengarán una tasa de interés equivalente a Libor tres (3) meses (en adelante "Libor₍₃₎") más un diferencial que será determinado por el Emisor según la demanda del mercado, al menos cinco (5) días hábiles antes de la emisión de cada serie. La tasa variable será revisada y determinada trimestralmente, tal como se describe en el Capítulo III, Sección A de este prospecto informativo. Para cada una de las series de la emisión se realizará un solo pago a capital, en la fecha de vencimiento de cada serie o hasta su redención anticipada. Los intereses devengados por los Bonos serán pagaderos por trimestre vencido, hasta la Fecha de Vencimiento o la redención anticipada del respectivo Bono. El Emisor notificará a la Comisión Nacional de Valores, el monto, la fecha de emisión, la tasa de interés y el plazo de las Series a emitir, al menos tres (3) días hábiles antes de la fecha de emisión de cada Serie, mediante un suplemento al Prospecto Informativo. Los Bonos podrán ser redimidos anticipadamente a opción del Emisor, cumplidos los dos (2) años de la fecha de emisión, tal como se describe en el Capítulo III, Sección A, Numeral 6 de este prospecto informativo. El Emisor podrá efectuar emisiones rotativas de los Bonos, en tantas Series como la demanda de mercado reclame, siempre y cuando se respete el monto autorizado total del programa rotativo de Bonos de US\$100,000,000.00 ("Programa Rotativo de Bonos") y que la nueva venta de Bonos se realice por los plazos estipulados en el presente Prospecto Informativo. El Programa Rotativo de Bonos ofrece al Emisor la oportunidad de emitir nuevos Bonos y será siempre una alternativa para los inversionistas, pero no constituirá una obligación de retener el Bono más allá de su vencimiento original. La fecha de Oferta inicial del Programa Rotativo de Bonos será el 15 de agosto de 2008. Los Bonos estarán respaldados por el crédito general de Banco Internacional de Costa Rica, S.A.

Precio Inicial de la Oferta: 100%*

LA OFERTA PÚBLICA DE ESTOS VALORES HA SIDO AUTORIZADA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES. ESTA AUTORIZACIÓN NO IMPLICA QUE LA COMISIÓN RECOMIENDA LA INVERSIÓN EN TALES VALORES NI REPRESENTA OPINIÓN FAVORABLE O DESFAVORABLE SOBRE LA PERSPECTIVA DEL NEGOCIO. LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES NO SERÁ RESPONSABLE POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN ESTE PROSPECTO O DE LAS DECLARACIONES CONTENIDAS EN LAS SOLICITUDES DE REGISTRO.

	Precio al público*	Gastos de la Emisión**	Cantidad Neta al Emisor
Por unidad	US\$1,000.00	US\$3.52	US\$996.48
Total	US\$100,000,000.00	US\$352,337.50	US\$99,647,662.50

* Oferta inicial más intereses acumulados, precio inicial sujeto a cambios. ** Ver detalles en la página 14.

EL LISTADO Y NEGOCIACIÓN DE ESTOS VALORES HA SIDO AUTORIZADO POR LA BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A. ESTA AUTORIZACIÓN NO IMPLICA SU RECOMENDACIÓN U OPINIÓN ALGUNA SOBRE DICHOS VALORES O EL EMISOR.

Fecha de la Oferta: 15 de agosto de 2008

Fecha de Impresión: 5 de agosto de 2008

EMISOR

Banco Internacional de Costa Rica, S.A.

Calle Manuel María Icaza No.25, Edificio BICSA, Casa Matriz
Apartado Postal 0816-07810
Panamá, República de Panamá
Tel. 208-9500, Fax 208-9581
eespino@bicsapan.com
www.bicsa.com

CASAS DE VALORES Y PUESTOS DE BOLSA

Mundial Asset Management
Avenida Balboa y Calle 41 Bella Vista, Edificio Balboa Point
Apartado Postal 0816-03354
Panamá, República de Panamá
Tel. 225-2525 Fax 225-2390
gfabrega@mundialam.com
www.grupomundial.com

MMG Asset Management Corp
Calle 53 Este Marbella Torre MMG Piso 11
Apartado Postal 0832-02453
Panamá, República de Panamá
Tel. 265-7600 Fax 265-7663
marielena.g.maritano@mmgasset.com
www.mmgbank.com

AGENTE DE PAGO, REGISTRO Y TRANSFERENCIA

Banco Internacional de Costa Rica, S.A.

Calle Manuel María Icaza No.25, Edificio BICSA, Casa Matriz
Apartado Postal 0816-07810
Panamá, República de Panamá
Tel. 208-9500, Fax 208-9581
eespino@bicsapan.com
www.bicsa.com

ASESOR FINANCIERO

Asesoría en Finanzas e Inversiones, S.A.

Avenida Federico Boyd y Calle 49 Bella Vista
Condominio Alfaro, Planta Baja
Apartado Postal 0831-01039
Panamá, República de Panamá
Tel. 223-1727/264-0107, Fax 213-0961
rsosav@cwpanama.net

ASESORES LEGALES

por el Emisor:

ICAZA, GONZALEZ-RUIZ & ALEMAN

Calle Aquilino de La Guardia, No.8 Edificio IGRA
Apartado Postal 0823-02435
Panamá, República de Panamá
Tel. 205-6000, Fax 269-4891
michelleg@icazalaw.com
www.icazalaw.com

CENTRAL DE CUSTODIA DE VALORES

Central Latinoamericana de Valores (Latinclear)

Avenida Federico Boyd y Calle 49 Bella Vista,
Edificio Bolsa de Valores, Planta Baja
Apartado Postal 0823-04673
Panamá, República de Panamá
Tel. 214-6105, Fax 214-8175
idiaz@latinclear.com.pa
www.latinclear.com.pa

LISTADO DE VALORES

Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

Avenida Federico Boyd y Calle 49 Bella Vista,
Edificio Bolsa de Valores, Primer Piso
Apartado Postal 0823-00963
Panamá, República de Panamá
Tel. 269-1966, Fax 269-2457
mbrea@panabolsa.com
www.panabolsa.com

REGISTRO

Comisión Nacional de Valores

Avenida Balboa, Edificio Bay Mall Piso 2, Oficina 206
Apartado Postal 0832-2281, WTC
Panamá, República de Panamá
Tel. 501-1700, Fax 501-1709
www.conaval.gob.pa

Resolución No. CNV-246-08 de 5 de agosto de 2008

INDICE

I. RESUMEN Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN	1
II. FACTORES DE RIESGO	4
A. De la Oferta	4
B. Del Emisor	5
C. Del Entorno	5
D. De la Industria	5
III. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA	6
A. Detalles de la Oferta	6
B. Plan de Distribución de los Bonos	13
C. Mercados	13
D. Gastos de la Emisión	14
E. Uso de los Fondos Recaudados	14
F. Impacto de la Emisión	14
G. Respaldo	15
IV. INFORMACIÓN DEL EMISOR	16
A. Historia y Desarrollo de Banco Internacional de Costa Rica, S.A.	16
B. Capital Accionario	26
C. Descripción del Negocio	26
D. Descripción de la Industria	28
E. Litigios Legales	34
F. Sanciones Administrativas	35
G. Propiedades, Mobiliario y Equipo	35
H. Estructura Organizativa	36
I. Informe sobre Tendencias	37
V. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS	38
A. Balances Generales Auditados del Emisor y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2007	38
B. Estado de Resultados Auditado del Emisor y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2007	40
C. Análisis de Perspectivas	41
VI. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS	42
A. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores	42
B. Compensación	50
C. Prácticas de la Directiva	51
D. Empleados	51
E. Propiedad Accionaria	51
VII. PARTES RELACIONADAS, VÍNCULOS Y AFILIACIONES	52
VIII. TRATAMIENTO FISCAL	54
IX. EMISIONES EN CIRCULACIÓN	55
X. LEY APLICABLE	55
XI. MODIFICACIONES Y CAMBIOS	55
XII. INFORMACIÓN ADICIONAL	56
XIII. ANEXOS	57

I. RESUMEN Y CONDICIONES DE LA EMISION

Emisor : Banco Internacional de Costa Rica, S.A.

Clase de Títulos : Bonos Corporativos

Programa Rotativo de Bonos : US\$100,000,000.00 (Cien Millones de Dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América). El Emisor podrá efectuar emisiones rotativas de los Bonos, en tantas Series como la demanda de mercado reclame, siempre y cuando se respete el monto autorizado total del Programa Rotativo de Bonos de US\$100,000,000.00, y que la nueva venta de Bonos se realice por los plazos estipulados en el presente Prospecto Informativo. El Programa Rotativo de Bonos ofrece al Emisor la oportunidad de emitir nuevos Bonos y será siempre una alternativa para los inversionistas, pero no constituirá una obligación de retener el Bono más allá de su vencimiento original.

El valor nominal de la presente emisión representa el 13.4% del total de activos del Emisor y Subsidiaria según los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2007. El valor nominal de la presente emisión representa el 105.5% del patrimonio del Emisor y Subsidiaria según los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2007.

Fecha de Oferta Inicial del Programa Rotativo de Bonos : 15 de agosto de 2008

Denominaciones : Los Bonos serán emitidos en forma global, rotativa, nominativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil dólares moneda de curso legal de los Estados Unidos de América (US\$1,000.00) o sus múltiplos.

Plazo y Tasa de Interés: Los Bonos serán emitidos con vencimientos de tres (3) y cinco (5) años contados a partir de la fecha de emisión de los Bonos correspondientes. La tasa de interés para cada una de las series podrá ser fija o variable a opción del Emisor. En el caso de ser tasa fija, los Bonos devengarán una tasa de interés que será determinada por el Emisor según la demanda del mercado, al menos cinco (5) días hábiles antes de la emisión de cada serie. En el caso de ser tasa variable, los Bonos devengarán una tasa de interés equivalente a Libor₍₃₎ más un diferencial que será determinado por el Emisor según la demanda del mercado, al menos cinco (5) días hábiles antes de la emisión de cada serie. La tasa variable será revisada y determinada trimestralmente, tal como se describe en el Capítulo III, Sección A de este prospecto informativo. El Emisor notificará a la Comisión Nacional de Valores, el monto, la fecha de emisión, la tasa de interés y el plazo de las Series a emitir, al menos tres (3) días hábiles antes de la fecha de emisión de cada Serie, mediante un suplemento al Prospecto Informativo.

Pago de Intereses : Para cada una de las series, los intereses serán pagaderos por trimestre vencido, hasta su respectiva Fecha de Vencimiento o hasta su Redención Anticipada. La base para el cálculo de intereses será días calendarios/360.

- Pago de Capital** : Para cada una de las Series, el valor nominal de cada Bono se pagará mediante un solo pago a capital, en su respectiva Fecha de Vencimiento o su Redención Anticipada.
- Redención Anticipada:** Los Bonos podrán ser redimidos anticipadamente, en forma parcial o total, cumplidos los dos años desde la fecha de emisión, tal como se describe en el Capítulo III, Sección A, Numeral 6 de este prospecto informativo.
- Respaldo de la Emisión:** Crédito general del Emisor.
- Uso de Fondos** : El producto neto de la venta de los Bonos, por un aproximado de US\$99,647,662.50, será utilizado para financiar el crecimiento de la cartera de préstamos del Emisor.
- Casa de Valores y Puesto de Bolsa** : Mundial Asset Management y MMG Asset Management Corp.
- Agente de Pago, Registro y Transferencia** : Banco Internacional de Costa Rica, S.A.
- Asesor Financiero** : Asesoría en Finanzas e Inversiones, S.A.
- Asesores Legales** : Icaza, Gonzalez-Ruiz & Alemán
- Central de Custodia** : Central Latinoamericana de Valores, S.A. (LatinClear).
- Listado** : Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
- Registro** : Resolución CNV No.246-08 de 5 de agosto de 2008
- Tratamiento Fiscal** : **Impuesto sobre la Renta con respecto a Ganancias de Capital:** De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 269 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la Comisión Nacional de Valores, siempre que dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas, en donde dicha enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de

capital y en consecuencia calculará el Impuesto sobre la Renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al Impuesto sobre la Renta sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el Impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del Impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al Impuesto sobre la Renta, dentro del período fiscal en que se perfeccionó la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente. En caso de que un tenedor de bonos adquiera éstos fuera de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, al momento de solicitar al Agente de Pago, Registro y Transferencia el registro de la transferencia del bono a su nombre, deberá mostrar evidencia al Emisor de la retención del 5% a que se refiere el artículo 2 de la Ley 18 de 2006 en concepto de pago del impuesto sobre la renta correspondiente por la ganancia de capital causada en la venta de los bonos.

Impuesto sobre la Renta con respecto a Intereses: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 270 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Comisión Nacional de Valores y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado.

Esta sección es meramente informativa y no constituye una declaración o garantía del Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas dará a la inversión en los Bonos. Cada Tenedor Registrado de un Bono deberá cerciorarse independientemente del tratamiento fiscal de su inversión en los Bonos antes de invertir en los mismos.

Modificaciones y Cambios

: El Emisor podrá modificar los términos y condiciones de cualesquiera de las Series de la presente emisión, en cualquier momento, con el voto favorable de los Tenedores Registrados de los Bonos que representen el 51% del valor nominal de los bonos emitidos y en circulación de la respectiva Serie a modificar.

Toda modificación o reforma a los términos y condiciones de cualesquiera de las Series de la presente emisión, deberá cumplir con el Acuerdo No. 4-2003 de 11 de abril de 2003 por el cual la Comisión Nacional de Valores adopta el Procedimiento para la Presentación de Solicitudes de Registro de Modificaciones a Términos y Condiciones de Valores Registrados en la Comisión Nacional de Valores.

II. FACTORES DE RIESGO

Entre los principales factores de riesgo que pueden afectar adversamente las fuentes de repago de la presente Emisión se pueden mencionar:

A. DE LA OFERTA

Salvo las expresadas en el presente prospecto informativo y las impuestas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá en atención a las disposiciones legales vigentes, el Emisor no tiene ninguna limitación para dar en garantía, hipotecar o vender sus activos, recomprar acciones o disminuir su capital.

Los Bonos de la presente emisión están respaldados por el crédito general del Emisor y constituyen obligaciones generales del mismo, no garantizadas por activos o derechos específicos y sin privilegios especiales o acreencias que tengan prelación sobre la Emisión. No existirá un fondo de amortización, por consiguiente los fondos para el repago de los Bonos provendrán de los recursos generales del Emisor.

El pago de capital e intereses de los Bonos no tiene preferencia sobre las demás acreencias que se tengan contra el Emisor.

La presente emisión de Bonos conlleva ciertas causales de vencimiento anticipado, que en el caso de que se suscite alguna de ellas, de forma individual o en conjunto, puede dar lugar a que se declare de plazo vencido la presente emisión, tal como se describe en el Capítulo III, Sección A, Numeral 9 de este prospecto informativo.

No existe en la República de Panamá un mercado secundario de valores líquido; por tanto los Tenedores Registrados de los Bonos pudiesen verse afectados en el caso de que necesiten vender los Bonos antes de su vencimiento final.

El Emisor se reserva el derecho de redimir anticipadamente, en forma parcial o total, los Bonos a su valor nominal (100%), cumplidos los dos años de la fecha de emisión. Esto implica que frente a condiciones de baja en las tasas de interés del mercado, el Emisor podría refinanciarse redimiendo sus Bonos sin que los Tenedores Registrados reciban compensación alguna por la oportunidad que pierden de seguir recibiendo una tasa superior. Además, en caso de que los Bonos, por razón de las condiciones prevalecientes en el mercado, se llegaren a transar por encima de su valor nominal, los Tenedores Registrados podrían sufrir un menoscabo del valor de su inversión si en ese momento el Emisor decidiera ejercer la opción de redención.

El Emisor podrá modificar los términos y condiciones de cualesquiera de las Series de la presente emisión, en cualquier momento, con el voto favorable de los Tenedores Registrados de los Bonos que representen el 51% del valor nominal de los bonos emitidos y en circulación de la respectiva Serie a modificar. Toda modificación o reforma a los términos y condiciones de cualesquiera de las Series de la presente emisión, deberá cumplir con el Acuerdo No. 4-2003 de 11 de abril de 2003 por el cual la Comisión Nacional de Valores adopta el Procedimiento para la Presentación de Solicitudes de Registro de Modificaciones a Términos y Condiciones de Valores Registrados en la Comisión Nacional de Valores.

El Emisor no puede garantizar que se mantendrá el tratamiento fiscal actual en cuanto a los intereses devengados por los Bonos y las ganancias de capital provenientes de la enajenación de los Bonos ya que la eliminación o modificación de dichos beneficios compete a las autoridades nacionales.

B. DEL EMISOR

El índice de endeudamiento (pasivos totales a patrimonio de accionistas) del Emisor al 31 de diciembre de 2007 es de 6.9 veces. De colocarse la totalidad de la presente emisión, el índice de endeudamiento del Emisor será de 7.9 veces y una vez colocada en su totalidad la emisión de bonos por US\$100 millones que el Emisor gestiona simultáneamente para el mercado de Costa Rica, el índice de endeudamiento del Emisor será de 9.0 veces (ver Capítulo III, Sección F – Impacto de la Emisión).

La fuente principal de ingresos del Emisor consiste en los intereses que provienen del financiamiento comercial. Por lo anterior, los resultados futuros del Emisor dependerán de la administración eficiente de su cartera de créditos y de los recursos que financian sus operaciones.

El Emisor depende de su base de depositantes, de instituciones financieras y del mercado de capitales nacional (emisión de títulos valores) para financiar su crecimiento y manejar su flujo de caja. Condiciones adversas, ya sea por inestabilidad política en Panamá, por condiciones propias del mercado financiero panameño o por desmejoras en la situación financiera del Emisor, podrían dificultar la obtención de nuevos financiamientos y desmejorar la capacidad de pago de las obligaciones del Emisor.

El Emisor asume un riesgo de competencia dentro del sistema financiero nacional, entre los segmentos de financiamientos y depósitos. Este riesgo de competencia podría impactar las utilidades del Emisor, en el caso de que se reduzcan los márgenes del mercado y de que exista una competencia más agresiva dentro del sector, ya que sus productos y servicios también son ofrecidos por otros bancos, cooperativas, financieras, compañías de factoraje y de arrendamiento financiero.

C. DEL ENTORNO

Las operaciones del Emisor se orientan principalmente a operaciones de comercio exterior, con énfasis en el área Centroamericana, principalmente en la República de Panamá y Costa Rica. Esto implica que la condición financiera del Emisor depende, principalmente, de las condiciones prevalecientes en la región Centroamericana con mayor importancia en las Repúblicas de Panamá y Costa Rica.

D. DE LA INDUSTRIA

Las actividades realizadas por el Emisor están sujetas a factores de riesgo propios del sector bancario, tales como el entorno económico local e internacional.

Existen riesgos relacionados a cambios en la política comercial nacional o a cambios regulatorios que pudiesen tener un impacto negativo en la actividad bancaria. No existe en el sistema bancario nacional una entidad gubernamental que actúe como prestamista de último recurso al cual puedan acudir las instituciones bancarias que tengan problemas de liquidez o que requieran asistencia financiera.

En la actualidad, los mercados financieros internacionales han registrado cuantiosas pérdidas en relación al segmento de hipotecas de alto riesgo ("sub prime") en los Estados Unidos de América, el cual se ha visto impactado en los últimos meses por altas tasas de morosidad y reducción significativa del valor de las propiedades que garantizan dichos préstamos. En adición, se prevé que los Estados Unidos de América entren en una recesión, lo que incrementaría la posibilidad de mayores problemas en el sistema crediticio y financiero de ese país. Producto de esta situación se observa una tendencia a la baja en las tasas de interés, lo cual afecta la estrategia de bancos en general tanto a nivel internacional como nacional.

III. DESCRIPCION DE LA OFERTA

A. DETALLES DE LA OFERTA

La Junta Directiva del Emisor, como consta en el Acta de la Reunión celebrada el día 26 de marzo de 2008 y el Acta de la Reunión celebrada el día 25 de junio de 2008, adoptó las resoluciones necesarias para autorizar la emisión y oferta pública de los Bonos Corporativos descritos en este prospecto informativo, sujeto al registro de los mismos en la Comisión Nacional de Valores y en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

El Emisor emitirá los Bonos en forma rotativa, nominativa, registrada y sin cupones, por un valor nominal de hasta Cien Millones de Dólares (US\$100,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. El Emisor podrá efectuar emisiones rotativas de los Bonos, en tantas Series como la demanda de mercado reclame, siempre y cuando se respete el monto autorizado total del Programa Rotativo de Bonos de US\$100,000,000.00 y que la nueva venta de Bonos se realice por los plazos estipulados en el presente Prospecto Informativo. El Programa Rotativo de Bonos ofrece al Emisor la oportunidad de emitir nuevos Bonos y será siempre una alternativa para los inversionistas, pero no constituirá una obligación de retener el Bono más allá de su vencimiento original.

Los Bonos serán emitidos con vencimientos de tres (3) y cinco (5) años contados a partir de la fecha de emisión de los Bonos correspondientes. La tasa de interés para cada una de las series podrá ser fija o variable a opción del Emisor. En el caso de ser tasa fija, los Bonos devengarán una tasa de interés que será determinada por el Emisor según la demanda del mercado, al menos cinco (5) días hábiles antes de la emisión de cada serie. En el caso de ser tasa variable, los Bonos devengarán una tasa de interés equivalente a Libor₍₃₎ más un diferencial, que será determinado por el Emisor según la demanda del mercado, al menos cinco (5) días hábiles antes de la emisión de cada serie. La tasa de interés variable podrá estar sujeta, a opción del Emisor, a un rango de tasas mínima y máxima para cada una de las respectivas Series. En el caso de tasa variable, la misma será revisada y determinada por el Emisor trimestralmente, en base a la tasa Libor (London Interbank Offered Rate) a tres meses ("Libor₍₃₎"), cinco (5) días hábiles antes del comienzo del respectivo trimestre o Período de Interés. Esta información será obtenida del sistema de información financiera Bloomberg bajo "Libor Rates - 3 MO". Para conocer la tasa de interés variable aplicable a cada trimestre o Período de Interés, los Tenedores Registrados de los Bonos podrán llamar al Departamento de Tesorería del Agente de Pago, Registro y Transferencia de la presente emisión. El Emisor notificará a la Comisión Nacional de Valores, el monto, la fecha de emisión, la tasa de interés y el plazo de las Series a emitir, al menos tres (3) días hábiles antes de la fecha de emisión de cada Serie, mediante un suplemento al Prospecto Informativo.

Para cada una de las series de la presente emisión se realizará un solo pago a capital, en la fecha de vencimiento de cada serie o hasta su redención anticipada.

La Fecha de Oferta inicial del Programa Rotativo de Bonos será el 15 de agosto de 2008.

Cada Bono devengará intereses por pagar respecto de su capital (i) desde la Fecha de Liquidación de la transacción de compra del Bono (entendiéndose por Fecha de Liquidación la fecha en que dicho Bono es debidamente pagado) si ésta ocurriese en un Día de Pago de Interés o en la Fecha de Emisión o (ii) en caso de que la Fecha de Liquidación no concuerde con la de un Día de Pago de Interés o con la Fecha de la Emisión, desde el Día de Pago de Interés inmediatamente precedente a la Fecha de Liquidación (o desde la Fecha de Emisión si se trata del Primer Período de Interés) hasta que su capital sea pagado en su totalidad.

Los intereses devengados por los Bonos serán pagaderos por trimestre vencido (entendiéndose que cada una de estas fechas es un Día de Pago de Interés), hasta la Fecha de Vencimiento o hasta la redención anticipada del respectivo Bono. El período que comienza en la Fecha de Emisión y termina en el Día de Pago de Interés inmediatamente siguiente y cada período sucesivo que comienza a partir de un Día de Pago de Interés y termina en el Día de Pago de Interés inmediatamente siguiente y así sucesivamente hasta la Fecha de Vencimiento se identificará como Período de Interés.

1. Emisión, Autenticación y Registro

Los Bonos deberán ser firmados en nombre y representación del Emisor por (i) el Presidente o Vicepresidente y el Tesorero o Secretario o (ii) las personas que la Junta Directiva designe de tiempo en tiempo, para que los Bonos sean una obligación válida y exigible del Emisor. Las firmas en los Bonos podrán ser impresas, pero al menos una deberá ser original. Cada Bono será fechado (la "Fecha de Expedición") y registrado por el Agente de Pago, Registro y Transferencia. El Agente de Pago, Registro y Transferencia mantendrá en sus oficinas principales un registro (el "Registro") en el cual anotará la Fecha de Expedición de cada Bono, el nombre y la dirección de la(s) persona(s) a favor de quien(es) dicho Bono sea inicialmente expedido, así como el de cada uno de los subsiguientes cesionarios del mismo. A su vez, se mantendrá la siguiente información:

Bonos emitidos y en circulación : a. por denominación y número

Bonos cancelados: a. mediante redención
b. por reemplazo debido a mutilación, destrucción, pérdida o hurto.
c. por canje por Bonos de diferente denominación

Bonos no Emitidos y en custodia: a. por número

El término Tenedor Registrado significa aquella(s) persona(s) a cuyo(s) nombre(s) un Bono esté en un momento determinado inscrito en el Registro. No existen restricciones a los porcentajes de tenencia de la Emisión.

2. Precio Inicial de la Oferta

Los Bonos serán ofrecidos inicialmente en el mercado primario a la par, es decir al cien por ciento(100%) de su valor nominal. Sin embargo, la Junta Directiva del Emisor podrá, de tiempo en tiempo, cuando lo considere conveniente, autorizar que los Bonos sean ofrecidos en el mercado primario por un valor superior o inferior a su valor nominal según las condiciones del mercado financiero en dicho momento.

En caso de que la Fecha de Liquidación de un Bono sea distinta a la de un Día de Pago de Interés o a la Fecha de Emisión correspondiente, el precio de venta del Bono será incrementado en una cantidad igual al importe de los intereses correspondientes a los días transcurridos entre el Día de Pago de Interés inmediatamente precedente a la Fecha de Liquidación del Bono (o la Fecha de Emisión, según sea el caso) y la Fecha de Liquidación de dicho Bono.

3. Denominaciones y Forma de los Bonos

a. Denominación

Los Bonos serán emitidos en forma global, rotativa, nominativa y registrada, sin cupones, en denominaciones de Mil Dólares (US\$1,000.00) o sus múltiplos, según la demanda del mercado.

b. Bonos Globales

Los Bonos serán emitidos en uno o más macro títulos o títulos globales (colectivamente, los "Bonos Globales"). Los Bonos Globales serán emitidos a nombre de Centrales de Valores, las cuales actuarán en rol fiduciario y acreditarán en sus sistemas internos el monto de capital que corresponde a cada una de las personas que mantienen cuentas con la Central de Valores correspondiente (los "Participantes"). Dichas cuentas serán designadas inicialmente por el Emisor o por la persona que éste designe. La propiedad de derechos bursátiles con respecto a los Bonos Globales estará limitada a Participantes o a personas que los Participantes le reconozcan derechos bursátiles con respecto a los Bonos Globales. La propiedad de derechos bursátiles con respecto a los Bonos Globales será demostrada y el traspaso de dicha propiedad será efectuado únicamente a través de los registros de la Central de Valores correspondiente (en relación con los derechos de los Participantes) y los registros de los Participantes (en relación con los derechos de personas distintas a los Participantes). Mientras los Bonos estén representados por uno o más Bonos Globales, el Tenedor Registrado de cada uno de dichos Bonos Globales será considerado como el único propietario de dichos Bonos en

relación con todos los pagos de acuerdo a los términos y condiciones de los Bonos.

Mientras una Central de Valores sea el Tenedor Registrado de Bonos Globales, dicha Central de Valores será considerada la única propietaria de los Bonos representados en dichos Bonos Globales y los propietarios de derechos bursátiles con respecto a los Bonos Globales no tendrán derecho a que porción alguna de los Bonos Globales sea registrada a nombre suyo. En adición, ningún propietario de derechos bursátiles con respecto a Bonos Globales tendrá derecho a transferir dichos derechos, salvo de acuerdo a los reglamentos y procedimientos de la Central de Valores que sea Tenedor Registrado de dichos Bonos Globales.

Todo pago de capital e intereses bajo los Bonos Globales se hará a la respectiva Central de Valores como Tenedor Registrado de los mismos. Será responsabilidad exclusiva de la respectiva Central de Valores mantener los registros relacionados con, o los pagos realizados por cuenta de, los propietarios de derechos bursátiles con respecto a los Bonos Globales y por mantener, supervisar o revisar los registros relacionados con dichos derechos bursátiles.

La Central de Valores que sea Tenedor Registrado de Bonos Globales, al recibir oportunamente cualquier pago de capital o intereses en relación con los mismos, acreditará las cuentas de los Participantes en proporción a sus respectivos derechos bursátiles con respecto a los Bonos Globales de acuerdo a los registros de dicha Central de Valores, de conformidad con los reglamentos y procedimientos de la Central de Valores respectiva. Los Participantes de la respectiva Central de Valores acreditarán inmediatamente las cuentas de custodia de los propietarios de los derechos bursátiles con respecto a los Bonos Globales en proporción a sus respectivos derechos bursátiles.

Los traspasos entre Participantes serán efectuados de acuerdo a los reglamentos y procedimientos de la Central de Valores respectiva. En vista de que cada Central de Valores únicamente puede actuar por cuenta de sus Participantes, quienes a su vez actúan por cuenta de otros intermediarios o tenedores indirectos, la capacidad de una persona propietaria de derechos bursátiles con respecto de los Bonos Globales para dar en prenda sus derechos a personas o entidades que no son Participantes o que de otra forma actúan en relación con dichos derechos, podría ser afectada por la ausencia de instrumentos físicos que representen dichos intereses.

Inicialmente, los Bonos Globales serán consignados en la Central Latinoamericana de Valores, S.A. (Latinclear). Por tanto, los Tenedores Registrados de los Bonos Globales estarán sujetos a las reglamentaciones y disposiciones de Latinclear y al contrato de Custodia y Administración que el Emisor suscriba con Latinclear.

c. Bonos Individuales (Físicos)

A menos que los reglamentos, procedimientos o disposiciones legales aplicables a una Central de Valores en la cual estén consignados Bonos Globales requieran otra cosa, los Bonos Globales consignados en una Central de Valores pueden ser intercambiados por instrumentos individuales (los "Bonos Individuales") solamente si (i) dicha Central de Valores o su sucesor notifica al Emisor que no quiere continuar como depositario de los Bonos Globales o que no cuenta con licencia de Central de Valores y un sucesor no es nombrado dentro de los noventa (90) días siguientes a la fecha en que el Emisor haya recibido aviso en ese sentido o (ii) un Participante solicita por escrito a la Central de Valores la conversión de sus derechos bursátiles en otra forma de tenencia conforme lo establecen los reglamentos de esa Central de Valores y sujeto a los términos y condiciones de los respectivos bonos. En dichos casos, el Emisor hará sus mejores esfuerzos para hacer arreglos con cada una de las Centrales de Valores en las cuales estén consignados Bonos Globales para intercambiar los Bonos Globales por Bonos Individuales y emitirá y entregará Bonos Individuales a los propietarios de derechos bursátiles con respecto de los Bonos Globales y causará la emisión y entrega al Agente de Pago, Registro y Transferencia de suficientes Bonos Individuales para que éste los autentique y entregue a los propietarios de derechos bursátiles con respecto a los Bonos Globales.

En adición, cualquier tenedor de derechos bursátiles con respecto a los Bonos Globales podrá solicitar la conversión de dichos derechos bursátiles en Bonos Individuales mediante solicitud escrita dirigida a la Central de Valores en la que estén consignados los Bonos Globales de acuerdo a sus reglamentos y procedimientos,

con copia al Emisor y al Agente de Pago, Registro y Transferencia. En todos los casos, Bonos Individuales entregados a cambio de Bonos Globales o derechos bursátiles con respecto de los Bonos Globales serán registrados en los nombres y emitidos en las denominaciones aprobadas conforme a la solicitud de la respectiva Central de Valores. Correrán por cuenta del tenedor de derechos bursátiles que solicita la emisión de Bonos Individuales, cualesquiera costos y cargos en que incurra directa o indirectamente el Emisor en relación con la emisión de dichos Bonos Individuales.

Salvo que medie orden judicial al respecto, el Agente de Pago, Registro y Transferencia podrá sin responsabilidad alguna reconocer al Tenedor Registrado de un Bono Individual como el único, legítimo y absoluto propietario, dueño y titular de dicho bono para efectuar pagos del mismo, recibir instrucciones y cualesquiera otros propósitos, ya sea que dicho bono esté o no vencido o que el Emisor haya recibido cualquier notificación o comunicación en contrario referente a la propiedad, dominio o titularidad del mismo o referente a su previo hurto, robo, mutilación, destrucción o pérdida.

Los Bonos Individuales son solamente transferibles en el Registro. Cuando un Bono Individual sea entregado al Agente de Pago, Registro y Transferencia para el registro de su transferencia, el Agente de Pago, Registro y Transferencia cancelará dicho Bono, expedirá y entregará un nuevo Bono al cesionario del Bono transferido y anotará dicha transferencia en el Registro de conformidad y sujeto a lo establecido en este prospecto informativo. El nuevo bono emitido por razón de la transferencia será una obligación válida y exigible del Emisor y gozará de los mismos derechos y privilegios que tenía el Bono transferido. Todo Bono presentado al Agente de Pago, Registro y Transferencia para el registro de su transferencia deberá ser debidamente endosado por el Tenedor Registrado mediante endoso especial en forma satisfactoria y (a opción del Emisor o el Agente de Pago, Registro y Transferencia) autenticado por Notario Público. La anotación hecha por el Agente de Pago, Registro y Transferencia en el Registro completará el proceso de transferencia del Bono. El Agente de Pago, Registro y Transferencia no aceptará solicitudes de registro de transferencia de un Bono en el Registro dentro de los quince (15) Días Hábiles inmediatamente precedentes a cada Día de Pago de Intereses, Fecha de Vencimiento o Fecha de Redención. En caso de que un tenedor de bonos adquiera éstos fuera de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, al momento de solicitar al Agente de Pago, Registro y Transferencia el registro de la transferencia del bono a su nombre, deberá mostrar evidencia al Emisor de la retención del 5% a que se refiere el artículo 2 de la Ley 18 de 2006 en concepto de pago del impuesto sobre la renta correspondiente por la ganancia de capital causada en la venta de los bonos.

Toda solicitud de reposición de un Bono Individual mutilado, destruido, perdido o hurtado, deberá ser dirigida por escrito al Agente de Pago, Registro y Transferencia con copia al Emisor. Para la reposición de un Bono que haya sido hurtado, perdido o destruido, se seguirá el respectivo procedimiento judicial. No obstante, el Emisor podrá y sin ninguna obligación, reponer al Tenedor Registrado el Bono, cuando considere que es cierto que ha ocurrido el hurto, la pérdida o la destrucción. Queda entendido que como condición previa para la reposición de un Bono sin que se haya recurrido al procedimiento judicial, el Tenedor Registrado deberá proveer todas las garantías, informes, pruebas u otros requisitos que el Emisor exija en cada caso. Cualesquiera costos y cargos relacionados con dicha reposición correrán por cuenta del Tenedor Registrado.

El Emisor y el Agente de Pago, Registro y Transferencia considerarán como titulares de los Bonos a las personas que aparezcan registradas como tales en sus libros de registro. En caso de que dos o más personas estén inscritas en el libro de registro como titulares del Bono, se observarán las siguientes reglas: si se utiliza la expresión “y” se entenderá que el Bono es una acreencia mancomunada, si se utiliza la expresión “o” se entenderá que el Bono es una acreencia solidaria y si no se utiliza alguna de estas expresiones o se utiliza cualquiera otra que no indique claramente los derechos y obligaciones de cada uno de los titulares se entenderá que el Bono es una acreencia mancomunada.

Los Tenedores Registrados podrán solicitar al Agente de Pago, Registro y Transferencia el canje de un Bono Individual por otros Bonos Individuales pero de menor denominación o de varios Bonos por otro Bono de mayor denominación, siempre y cuando se realicen en denominaciones de US\$1,000.00 o sus múltiplos. Dicha solicitud será hecha por el Tenedor Registrado por escrito en formularios que para tales efectos preparará el Agente de Pago, Registro y Transferencia, los cuales deberán ser completados y firmados por el Tenedor Registrado. La solicitud deberá ser presentada al Agente de Pago, Registro y Transferencia y deberá además estar acompañada por el o los Bonos que se deseen canjear.

El Agente de Pago, Registro y Transferencia anulará y cancelará todos aquellos Bonos que sean debidamente pagados, reemplazados por motivo de canje por Bonos de diferente denominación, así como los Bonos que hubiesen sido reemplazados por motivo de mutilación, destrucción, pérdida o hurto de conformidad a lo establecido en este prospecto informativo.

4. Pagos; Agente de Pago Registro y Transferencia

El capital e intereses de los Bonos serán pagados en Dólares de los Estados Unidos de América o en aquella otra moneda de los Estados Unidos de América que en cualquier momento sea moneda legal para el pago de deuda pública o privada. El Emisor actuará como Agente de Pago, Registro y Transferencia de la presente emisión de Bonos.

El pago de capital e intereses se realizará en las oficinas principales del Agente de Pago Registro y Transferencia, en cualquiera de las siguientes formas, a opción del Tenedor Registrado del Bono: (i) mediante cheque de gerencia emitido a favor del Tenedor Registrado del Bono, entregado en las oficinas principales del Agente de Pago, Registro y Transferencia, (ii) mediante crédito a una cuenta bancaria mantenida por el Tenedor Registrado del Bono con el Agente de Pago, Registro y Transferencia o (iii) mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada por el Tenedor Registrado del Bono a través del sistema ACH, SWIFT o cualquier otro sistema de transferencia bancaria nacional o internacional. En el evento que el Tenedor Registrado sea una Central de Valores, dichos pagos se realizarán de acuerdo a los reglamentos y procedimientos de dicha Central de Valores.

Si alguna fecha de vencimiento cayera en una fecha que no sea Día Hábil, el pago del capital se realizará el primer Día Hábil inmediatamente siguiente. Si alguna fecha de Día de Pago de Interés cayera en una fecha que no sea Día Hábil, el pago de intereses se realizará el primer Día Hábil inmediatamente siguiente, pero sin correrse dicho Día de Pago de Intereses a dicho Día Hábil para los efectos del cómputo de intereses y del Período de Interés subsiguiente. El término "Día Hábil" se refiere a todo día que no sea sábado, domingo o día nacional o feriado y en que los bancos de Licencia General están autorizados por la Superintendencia de Bancos para abrir al público en la Ciudad de Panamá.

Los intereses serán pagaderos trimestralmente con respecto a cada Bono, según se indica en el Capítulo III, Sección A y serán calculados por el Agente de Pago, Registro y Transferencia para cada Período de Interés por comenzar, aplicando la Tasa de Interés al saldo de capital de dicho Bono, multiplicando la cuantía resultante por el número de días calendario del Período de Interés (incluyendo el primer día de dicho Período de Interés pero excluyendo el Día de Pago de Interés en que termina dicho Período de Interés), dividido entre 360 redondeando la cantidad resultante al centavo más cercano (medio centavo redondeado hacia arriba).

Los pagos de capital a la Fecha de Vencimiento o redención anticipada, se realizarán una vez se reciban los fondos del Emisor. En tal circunstancia, cada Central de Valores en la cual se haya consignado Bonos Globales acreditará dichos pagos de capital e intereses a las cuentas de los correspondientes Participantes, de acuerdo a los reglamentos y procedimientos de dicha Central de Valores. El Tenedor Registrado de un Bono Global será el único con derecho a recibir pagos a capital e intereses con respecto de dicho Bono Global. Cada una de las personas que en los registros de una Central de Valores sea el propietario de derechos bursátiles con respecto de los Bonos Globales deberá recurrir únicamente a dicha Central de Valores por su porción de cada pago realizado por el Emisor a un Tenedor Registrado de un Bono Global. A menos que la Ley establezca otra cosa, ninguna persona que no sea el Tenedor Registrado de un Bono Global tendrá derecho a recurrir contra el Emisor en relación con cualquier pago adeudado bajo dicho Bono Global.

5. Limitación de Responsabilidad

Nada de lo estipulado en este prospecto informativo y en los términos y condiciones del título global o macro título, obligará a Latinclear y a los Participantes o podrá interpretarse en el sentido de que Latinclear y los Participantes garantizan a los Tenedores Registrados de los Bonos, el pago de capital e intereses correspondientes a los mismos.

6. Redención Anticipada

Cumplidos los dos años de la Fecha de Emisión, el Emisor, a su entera discreción, podrá redimir anticipadamente, en forma parcial o total, los Bonos en las fechas de redención establecidas por éste. En ambos casos, la redención anticipada se hará únicamente por el saldo de capital de los Bonos y éstos devengarán intereses hasta la correspondiente fecha de redención.

En caso de que el Emisor ejerza su derecho de redimir la totalidad de los Bonos de manera anticipada, publicará un aviso de redención en dos (2) diarios de amplia circulación en la República de Panamá por tres (3) días consecutivos y con no menos de sesenta (60) días calendarios de anticipación a la fecha propuesta. En dicho aviso se especificarán los términos y las condiciones de la redención, detallando la fecha y la suma destinada para tal efecto. En la Fecha de Redención el Emisor hará efectivo el pago según los términos y condiciones de los Bonos. Todo Bono se tendrá como vencido y dejará de devengar intereses desde la Fecha de Redención, aún cuando a esa fecha no se haya pagado el importe del precio de dicho Bono a su Tenedor Registrado por razón de que éste no lo haya cobrado. El Emisor establecerá las reglas aplicables para el proceso de redención anticipada de los Bonos.

En caso de que el Emisor decida redimir anticipadamente parte de los Bonos emitidos y en circulación, este podrá optar por redimir: i) parte de los Bonos de cada una de las series, ii) parte de los bonos de una de las series o iii) la totalidad de una de las series. La determinación de aquellos Bonos que serán redimidos se hará mediante sorteo llevado a cabo ante Notario Público, salvo en el caso mencionado en el punto iii) anterior. El sorteo deberá llevarse a cabo con veinte (20) días hábiles de anticipación a la Fecha de Redención y el resultado deberá ser comunicado a los Tenedores Registrados mediante aviso publicado por dos (2) días hábiles consecutivos en dos (2) diarios de amplia circulación en la República de Panamá dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha del sorteo.

Sin perjuicio de lo anterior, el Emisor podrá optar por distribuir proporcionalmente entre todos los Tenedores Registrados o entre los Tenedores Registrados de una serie, el monto total de los Bonos que serán redimidos.

7. Dineros No Reclamados

Las sumas de capital e intereses adeudadas por el Emisor no reclamadas por los Tenedores Registrados de los Bonos no devengarán intereses con posterioridad a su fecha de pago (en el caso de los intereses), redención anticipada o vencimiento (en el caso del capital).

Las obligaciones del Emisor derivadas de los Bonos prescribirán de conformidad con la ley.

8. Notificaciones

Cualquier notificación o comunicación al Emisor o al Agente de Pago, Registro y Transferencia, deberá ser dirigida por escrito y entregada personalmente en las oficinas principales, en las direcciones detalladas a continuación:

EMISOR

Banco Internacional de Costa Rica, S.A.
Calle Manuel María Icaza No.25,
Edificio BICSA, Casa Matriz
Ciudad de Panamá, República de Panamá
Atención: Erasmo Espino
Tesorero

AGENTE DE PAGO , REGISTRO Y TRANSFERENCIA

Banco Internacional de Costa Rica, S.A.
Calle Manuel María Icaza No.25,
Edificio BICSA, Casa Matriz
Ciudad de Panamá, República de Panamá
Atención: Erasmo Espino
Tesorero

Cualquier notificación o comunicación al Emisor o al Agente de Pago, Registro y Transferencia, será efectiva solo cuando haya sido hecha de conformidad con lo establecido en esta sección.

El Emisor o el Agente de Pago, Registro y Transferencia, podrán variar la dirección antes indicada o realizar cualquier notificación o comunicación respecto a la presente emisión, mediante notificaciones enviadas a los Tenedores Registrados por correo certificado o porte pagado a la dirección que aparezca en el Registro o mediante dos publicaciones en dos periódicos de vasta circulación en la República de Panamá. Las notificaciones serán efectivas a partir de la fecha de la segunda publicación. Si la notificación es enviada por correo, se considerará debidamente dada en la fecha en que sea franqueada, independientemente de que sea recibida por el Tenedor Registrado.

9. Eventos de Incumplimiento

Los Tenedores Registrados de los Bonos que representen por lo menos el cincuenta y un por ciento (51%) o más del valor nominal de los Bonos emitidos y en circulación podrán declarar la emisión de plazo vencido y su pago a capital e intereses exigible de inmediato en relación con un Bono si:

- i) El Emisor no pagase por más de diez (10) días hábiles cualquiera suma de interés que hubiese vencido y fuese exigible con relación a dicho Bono.
- ii) El Emisor manifestara de cualquier forma escrita, su incapacidad para pagar cualquiera deuda por él contraída, caiga en insolvencia o solicitara ser declarado o sea declarado, en quiebra o sujeto a concurso de sus acreedores.
- iii) El Emisor fuese disuelto o entrase en estado de liquidación voluntaria o forzosa o perdiese la licencia requerida para ejercer sus operaciones.
- iv) El Emisor incumpliera por más de diez (10) días hábiles cualquiera de sus obligaciones o compromisos con respecto a la presente emisión.

Si en la Fecha de Vencimiento o en un Día de Pago de Interés, el capital o los intereses de un Bono, según sea el caso, no fuese pagado según corresponda, el Emisor pagará al Tenedor de dicho Bono, como única indemnización y compensación, intereses sobre las sumas indebidamente retenidas o negadas, ya sea por razón de pago a capital o intereses, a una tasa de interés anual equivalente a la Tasa de Interés de cada Serie más dos por ciento (2%) anual (la "Tasa de Interés por Incumplimiento"), desde la fecha en que dicha suma de capital o interés, según sea el caso, venciere y sea pagadera hasta (i) la fecha en que dicha suma de capital o interés sea pagada en su totalidad a la nueva presentación del Bono al Emisor o (ii) el día hábil que el Emisor designe como la fecha a partir de la cual dicho Bono debidamente presentado al cobro y no pagado será efectiva e inmediatamente pagado a su nueva presentación al Emisor, siempre y cuando dicho Bono sea efectivamente pagado en dicha nueva presentación. Cada Bono devengará intereses hasta su Fecha de Vencimiento o redención anticipada.

En caso de que uno o más Eventos de Incumplimiento ocurriesen, continuasen y no hubiesen sido subsanados los Tenedores Registrados que representen cincuenta y un por ciento (51%) o más del valor nominal total de los Bonos emitidos y en circulación podrán:

- i) emitir una declaración de plazo vencido (la "Declaración de Plazo Vencido"), la cual deberá ser notificada por escrito al Emisor, al Agente de Pago, Registro y Transferencia y a los Tenedores Registrados, por la cual se declararán todos los Bonos de la Emisión de plazo vencido y se exigirá al Emisor el pago inmediato de capital e intereses de los mismos y en cuya fecha todos y cada uno de los Bonos serán una obligación vencida sin que ninguna persona deba cumplir con ningún otro acto, notificación o requisito y sin necesidad de resolución judicial previa.
- ii) solicitar al Emisor que haga un aporte extraordinario de efectivo al Agente de Pago, Registro y Transferencia por el monto que sea necesario para cubrir el capital de los Bonos emitidos y en circulación, los intereses devengados por los mismos, ya sean moratorios u ordinarios y todos y cualesquiera gastos, comisiones u otras sumas adeudadas por el Emisor a los Tenedores Registrados de los Bonos.

B. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE LOS BONOS

Los Bonos de la presente emisión serán colocados en el mercado primario a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. Para efectos de la colocación de los Bonos a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., el Emisor ha contratado los servicios de Mundial Asset Management y MMG Asset Management Corp., empresas con licencia de Casa de Valores y propietarias de Puestos de Bolsa debidamente registrados en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., miembros de LatinClear y que cuentan con Corredores de Valores debidamente autorizados por la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá, para llevar a cabo la negociación de los Bonos a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. El Emisor pagará a Mundial Asset Management y MMG Asset Management Corp., por realizar la negociación de los Bonos en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., una comisión de 1/4% sobre el valor nominal de los Bonos negociados por cada Puesto de Bolsa respectivamente. Las comisiones que se generen por la negociación de los Bonos se pagarán en efectivo y contra venta neta liquidada. El Emisor se reserva el derecho de aumentar el monto de la comisión a pagar por la distribución y negociación de los valores.

Será responsabilidad del Emisor pagar las tarifas y comisiones cobradas tanto por la Comisión Nacional de Valores como por la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., referentes al registro, supervisión y negociación de la presente emisión. A su vez, todos los demás gastos relativos a la presente emisión serán responsabilidad del Emisor.

El Emisor podrá distribuir los Bonos entre inversionistas individuales e institucionales en general. Por lo anterior, los Bonos objeto de la presente emisión no serán ofrecidos únicamente a inversionistas que presenten un perfil específico y podrán ser adquiridos por todo aquel que desee realizar una inversión en dichos valores, siempre y cuando exista disponibilidad en el mercado.

Los Bonos de la presente emisión no estarán suscritos por Directores, Dignatarios, Ejecutivos, Administradores o Empleados del Emisor. Ninguna porción de la emisión ha sido reservada para ser utilizada como instrumento de pago en relación con la adquisición de activos o el pago de servicios; ni con respecto a ofertas, ventas o transacciones en colocación privada o dirigidas solamente a inversionistas institucionales o inversionistas específicos. No obstante, los Bonos podrán ser adquiridos por empresas pertenecientes al Grupo BICSA. Inicialmente, los Bonos serán ofrecidos dentro de la República de Panamá. Luego del registro de los Bonos ante la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá, podrá contemplarse el registro de los mismos en algún otro mercado de valores en el exterior.

La emisión no mantiene limitantes en cuanto al número de tenedores o restricciones a los porcentajes de tenencia que puedan menoscabar la liquidez de los valores.

C. MERCADOS

La oferta pública de los Bonos fue registrada ante la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá y su venta autorizada mediante Resolución CNV No. 246-08 de 5 de agosto de 2008. Esta autorización no implica que la Comisión recomiende la inversión en tales valores ni representa opinión favorable o desfavorable sobre las perspectivas del negocio. La Comisión Nacional de Valores no será responsable por la veracidad de la información presentada en este prospecto o de las declaraciones contenidas en las solicitudes de registro.

Los Bonos han sido listados para su negociación en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y serán colocados mediante oferta pública primaria en dicha bolsa de valores. El listado y negociación de estos valores ha sido autorizado por la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.. Esta autorización no implica su recomendación u opinión alguna sobre dichos valores o el Emisor.

D. GASTOS DE LA EMISIÓN

La Emisión mantiene los siguientes descuentos y comisiones:

	Precio al público*	Comisión de Venta**	Cantidad Neta al Emisor
Por unidad	US\$1,000.00	US\$2.50	US\$997.50
Total	US\$100,000,000.00	US\$250,000.00	US\$99,750,000.00

* Precio sujeto a cambios

** Incluye comisión de corretaje de 1/4%. El Emisor se reserva el derecho de aumentar el monto de la comisión a pagar por la distribución y negociación de los valores.

Adicionalmente, el Emisor incurrirá en los siguientes gastos aproximados, los cuales representan 0.1023375 del 1% de la emisión:

Comisión o Gasto	Periodicidad	Monto	Porcentaje
Tarifa de Registro por Oferta Pública CNV	Inicio	US\$ 15,000.00	0.0150000%
Comisión de Negociación en la Bolsa de Valores de Panamá	Inicio	US\$ 46,562.50	0.0465625%
Gastos de Inscripción en la Bolsa de Valores de Panamá, LatinClear, otros	Inicio	US\$ 775.00	0.0007750%
Tarifa de Supervisión por Oferta Pública CNV	Anual	US\$ 10,000.00	0.0100000%
Gastos estructuración, legales, propaganda e impresión, otros gastos (aprox.)	Inicio	US\$ 30,000.00	0.0300000%
Total		US\$102,337.50	0.1023375%

E. USO DE LOS FONDOS RECAUDADOS

El producto neto de la venta de los Bonos de la presente emisión, por un aproximado de US\$99,647,662.50, será utilizado para financiar el crecimiento de la cartera de préstamos del Emisor.

F. IMPACTO DE LA EMISIÓN

La presente Emisión de Bonos es parte de la estrategia financiera del Emisor, cuyo objetivo principal es darle crecimiento sano a su cartera crediticia. Si la presente Emisión fuera colocada en su totalidad, la posición financiera del Emisor quedaría de la siguiente manera:

Pasivos y Patrimonio de los Accionistas	31-diciembre-07 Real	31-diciembre-07 Ajustados
Pasivos		
Depósitos de Clientes:		
A la vista - locales	US\$ 16,868,008	US\$ 16,868,008
A la vista - extranjero	76,459,540	76,459,540
De ahorros	891,394	891,394
A plazo - locales	78,584,573	78,584,573
A plazo - extranjeros	139,641,395	139,641,395
Depósitos a plazo interbancarios:		
Locales	74,326,387	74,326,387
Extranjeros	96,825,943	96,825,943
Total de Depósitos	483,597,240	483,597,240
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	13,919,056	13,919,056
Financiamientos Recibidos	124,995,564	124,995,564
Bonos por Pagar	0	100,000,000
Otros Pasivos	29,439,407	29,439,407
Total de Pasivos	651,951,267	751,951,267
Patrimonio de los Accionistas		
Acciones Comunes de Capital	65,000,000	65,000,000
Reserva de Capital	150,000	150,000
Ganancia no realizada en valores disponibles para la venta	132,653	132,653
Utilidades no distribuidas	29,497,675	29,497,675
Total de Patrimonio de los Accionistas	94,780,328	94,780,328
Total de Pasivos y Patrimonio de los Accionistas	US\$ 746,731,595	US\$ 846,731,595
Relación Pasivos a Patrimonio de los Accionistas	6.9	7.9

Nota: Asume colocación de la totalidad de la presente emisión de US\$100 millones. De colocarse la totalidad de la emisión por US\$100 millones que El Emisor se encuentra gestionando simultáneamente su registro en Costa Rica, la relación pasivos a patrimonio de accionistas aumentaría a 9.0 veces.

G. RESPALDO

Los Bonos de la presente emisión están respaldados por el crédito general del Emisor y constituyen obligaciones generales del mismo, no garantizadas por activos o derechos específicos y sin privilegios especiales o acreencias que tengan prelación sobre la Emisión. No existirá un fondo de amortización, por consiguiente, los fondos para el repago de los Bonos provendrán de los recursos generales del Emisor.

IV. INFORMACION DEL EMISOR

A. HISTORIA Y DESARROLLO DE BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A.

1. Historia del Banco

Datos Generales

El Emisor es una sociedad anónima debidamente organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá constituida mediante Escritura Pública Número 2820 de 10 de mayo de 1976, de la Notaría Segunda del Circuito de Panamá, inscrita en el Tomo 1247, Folio 207, Asiento 120963, de la Sección de Personas Mercantil, actualizada en la Ficha 2693, Rollo 99, Imagen 275 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público. El Emisor es una Institución Bancaria que cuenta con Licencia General otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá (con anterioridad Comisión Bancaria Nacional) mediante Resolución No. 11-76 de 15 de junio de 1976, para efectuar indistintamente negocios en banca en Panamá o en el exterior. Adicionalmente, el Emisor cuenta con Licencia Internacional otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante Resolución No. 25-88 de 14 de abril de 1988. El Emisor es propiedad de Banco de Costa Rica y de Banco Nacional de Costa Rica, dos bancos estatales domiciliados en la República de Costa Rica. Tanto la razón social como la razón comercial del Emisor es Banco Internacional de Costa Rica, S.A.. La duración de la sociedad emisora es de setenta y cuatro (74) años.

Actualmente, además de su Casa Matriz ubicada en Calle Manuel María Icaza No.25, Edificio BICSA, Ciudad de Panamá, el Emisor mantiene una sola sucursal en la República de Panamá, la cual se encuentra ubicada en la Ciudad de David, Provincia de Chiriquí, en Calle C Sur Edificio Plaza Salamanca, Local BICSA.

En adición, BICSA mantiene su Agencia Bancaria en la Ciudad de Miami, la cual inició operaciones el 1ro. de septiembre de 1983 bajo licencia de Agencia Bancaria Internacional concedida por la oficina del Contralor y Comisionado de Banca del Estado de la Florida, Estados Unidos de América, ubicada en 4000 Ponce de León Blvd. Suite 600 Coral Gables.

El Emisor cuenta a su vez con oficinas de representación en los siguientes países: Costa Rica, ubicada en el Edificio Torre La Sabana, 4to. Piso, San José, Costa Rica; Guatemala, ubicada en 5a. Avenida 5-55 Zona 14, Edificio Euro Plaza, Torre III, 9o. Nivel, Oficina 903, Guatemala, Guatemala; El Salvador, ubicada en el Edificio World Trade Center II, Tercer Piso No. 311, San Salvador, El Salvador y Nicaragua, ubicada en el Centro Financiero Invercasa, 5to Piso, Frente al Colegio La Salle, Managua, Nicaragua.

El apartado postal del Emisor es el 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá, su teléfono es el 208-9500, su fax es el 208-9581 y su sitio web: www.bicsa.com.

El Emisor cuenta con una Subsidiaria 100% poseída, Arrendadora Internacional, S.A., la cual se dedica a otorgar financiamientos a través de arrendamientos financieros y operativos.

En Asamblea Extraordinaria celebrada el 4 de febrero de 2005, se acordó la fusión de BICSA Corporación Financiera, S.A. con Banco Internacional de Costa Rica, S.A., ambas sociedades panameñas y prevaleciendo la última entidad indicada. El 16 de agosto de 2005, la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá emitió la Resolución S.B. No.079-2005 en la cual autoriza el Convenio de Fusión entre las compañías antes descritas, la cual quedó completamente formalizada el 14 de septiembre de 2005.

Detalles de su Fundación y Desarrollo

A finales de los años sesenta, mediante la reforma de la ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional de la República de Costa Rica, se empezó a vislumbrar la posibilidad de que los bancos comerciales del Estado pudieran realizar actividades fuera del país. Posteriormente, en 1972 la citada ley se reformó nuevamente, para permitirle a los Bancos Estatales escoger la organización que resultara más conveniente para hacer

transacciones en el exterior, bajo la condición de que actuaran conjuntamente. A partir de ese momento, un grupo de banqueros costarricenses emprendió una ardua labor, encabezada por el Banco Nacional de Costa Rica que como banco líder presentó en 1973 la solicitud de autorización para la apertura de una sucursal en Panamá, ante el Banco Central de Costa Rica. Oportunamente también intervinieron representantes de los otros bancos del Estado convirtiéndose éstos en los accionistas de BICSA. En octubre de 1974, el Banco Central de Costa Rica dicta los lineamientos bajo los que los bancos del Estado costarricense podrían abrir un banco en la República de Panamá y el 25 de noviembre de 1975 la Contraloría General de la República de Costa Rica emite la respectiva autorización. Desde su fundación el 20 de septiembre de 1976, BICSA contó con el decidido apoyo de los bancos del Estado Costarricense, condición que hasta la fecha se mantiene, siendo ésta su principal fortaleza y medio de desarrollo en la importante actividad bancaria que ha desarrollado en Costa Rica y el extranjero.

El capital inicial de BICSA fue de US\$ 1.25 millones y al 31 de diciembre de 2007 cuenta con un Patrimonio de US\$94.8 millones. El propósito original de BICSA fue prestar servicios financieros comerciales a la base de clientes corporativos. Diversos factores incidieron en la elección de Panamá como el país para instalar la primera oficina de BICSA, entre los cuales destacan la favorable legislación del país, la presencia de un fuerte y activo centro financiero y las oportunidades que ofrecían iniciativas como el Mercado Común Centroamericano. Desde sus inicios, la operación de BICSA en Panamá fue desarrollada con gran profesionalismo en un mercado muy competido, lo que hasta la fecha se refleja con la destacada posición que ocupa entre los bancos panameños con licencia extranjera. Panamá cumple también un papel en el negocio bancario de corresponsales, concentrándose en Brasil, Venezuela, Perú, Ecuador y Bolivia. Debido al incremento y diversificación de los negocios bancarios en Costa Rica, orientados hacia el comercio exterior, a finales de la década de los años setenta se hizo necesaria la creación de una oficina en Costa Rica; es así como el 20 de setiembre de 1978 se inicia la oficina de representación bancaria en San José. En ese mismo año culminaron los esfuerzos por convertir la oficina de negocios en San José en un banco privado costarricense que brindara a los clientes una serie de servicios propios de banca corporativa y servicios complementarios con los negocios en el exterior.

La situación económica por la que atravesó Costa Rica al comienzo de la década de los años ochentas, puso de manifiesto el importante papel de BICSA dentro de la economía costarricense, ya que en la crisis de la deuda externa y el estancamiento financiero del país, BICSA tuvo un primer plano como protagonista. Durante esta época fue muy importante para BICSA el hecho de ser el único medio para los bancos socios y el Banco Central de Costa Rica de efectuar negociaciones con el exterior, ya que por la situación económica mundial, la comunidad financiera internacional decretó una serie de medidas que afectaban su relación con los bancos costarricenses, de tal forma que este periodo fue trascendental para BICSA por cuanto le permitió explorar las posibilidades que se le presentaban en el desarrollo del comercio exterior. Esta y otras razones de oportunidad y experiencia adquirida durante este proceso, impulsaron la idea de instalar una agencia bancaria en los Estados Unidos y después de varios estudios se determinó la conveniencia de establecerla en el Estado de Florida; entre otros motivos por la proximidad con el Caribe y Centroamérica, la importancia a nivel mundial del puerto de Miami y la sólida estructura de comercio internacional. En septiembre de 1983, nace la oficina de BICSA en Miami con licencia de agencia bancaria internacional otorgada por las autoridades bancarias de Tallahassee, Florida. Sus actividades se enmarcaron hacia las operaciones de comercio exterior y buscando incrementar las relaciones con el sector privado, con bancos corresponsales, así como desarrollar la banca personal y Privada.

Posteriormente, se inició la apertura de oficinas de representación en distintos países Centroamericanos: en 1994 se abrió la oficina de Guatemala para consolidar las relaciones con los clientes dedicados al comercio exterior. En octubre de 2004, Banco Internacional de Costa Rica, S.A. abrió una Oficina de Representación en Nicaragua que tiene como nicho de actividad otorgar servicios bancarios a empresas dedicadas de manera directa o indirectamente al comercio exterior (exportaciones e importaciones), además de corresponsalía bancaria otorgando por consiguiente líneas de crédito a los principales bancos nicaragüenses; en noviembre de 2004, Banco Internacional de Costa Rica, S.A. reestructuró el banco en Costa Rica a una oficina de Servicio al Cliente, la cual es una oficina de gestión de negocios que promociona en Costa Rica los servicios financieros de BICSA Panamá y BICSA Miami; en mayo de 2005, el Banco recibió autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador para establecer una Oficina de Representación en estos países. Esta oficina se dedica a gestionar negocios de crédito, especialmente vinculados al Comercio Exterior.

Cambios Estructurales Relevantes

En el año 2006, BICSA empezó a cosechar los resultados de cambios estructurales relevantes que se iniciaron en el año 2004, al cerrar el ejercicio con un crecimiento significativo en el nivel de activos y de utilidades, del orden del 18% y 71%, respectivamente; y con una cartera crediticia en excelente condición que también creció en un 10%. Desempeño que fue reconocido por agencias calificadoras como Standard & Poors, asignando una calificación de BB Estable.

Los buenos resultados obtenidos y el crecimiento en el número de clientes reflejan la habilidad de la Institución para operar en un entorno altamente competido y en el que la eficiencia y el servicio ágil y personalizado han constituido el factor determinante para retener y aumentar la clientela del Banco.

Habiendo avanzado sustancialmente, desde el año 2004, en la revisión y consolidación de los fundamentos operacionales determinados como imprescindibles para iniciar un proceso de expansión y crecimiento, se dedicó en el 2006 y 2007, enormes esfuerzos para fortalecer los procesos relacionados con cumplimiento en la Agencia en Miami, para satisfacer los requerimientos regulatorios en esa materia y para redefinir el rol y el perfil de negocios de esa Unidad a uno que sea el menos sensible en materia de riesgo reputacional y de cumplimiento.

Cambios en la mezcla de productos y servicios y en la base de clientes están en implementación y consideración con el propósito de adecuar el perfil de actividades de la Agencia, y sentar las bases para lo que se estima será una nueva etapa de grandes oportunidades para la Agencia, en razón de la creciente dinámica comercial que entre la región y los Estados Unidos se producirá como consecuencia de los Tratados de Libre Comercio que los países de la región han suscrito con su principal socio comercial los Estados Unidos de América.

El Emisor inició al final del año 2006 una revisión y adecuación de planes estratégicos con la asistencia de una reconocida firma de consultoría norteamericana. En el año 2007, se finalizó la formulación de este Plan, que favorecerá el desempeño y el posicionamiento de la Institución y de sus accionistas, dentro de las nuevas perspectivas del mercado regional, caracterizado por la estabilidad y crecimiento económico, y por una dinámica y creciente interrelación comercial.

Ante un nuevo panorama, con muchos retos, pero grandes oportunidades, BICSA se dispone a iniciar una nueva etapa, en la que su experiencia, habilidades y contactos internacionales, serán de gran valor para una clientela, que igual que la Institución, se dispone a aprovechar las muchas oportunidades que esta economía globalizada provee; y cuyo aprovechamiento efectivo tendrá un gran impacto en el bienestar de las sociedades de los países en los que BICSA desarrolla sus actividades.

Cabe destacar que en el año 2006, se celebraron los 30 años de operaciones; período en el cual son muchos los aportes que la Institución ha hecho al desarrollo de nuestro país y de la región.

Gestión de Riesgos

Los riesgos relevantes a los que está expuesta la operación del Emisor están constituidos por los riesgos de crédito, de liquidez, cumplimiento, reputación, operativo y tecnológico y de mercado, incluyendo el riesgo cambiario y las tasas de interés.

Para medir, monitorear, controlar y mitigar esos riesgos el Banco ha venido trabajando diligentemente en el mejoramiento de los sistemas de administración de riesgos, destacándose dentro de esos esfuerzos el Convenio para la Gestión de Riesgos suscrito en el 2004 con el Banco Nacional de Costa Rica, y el suscrito para el mismo propósito en julio 2006 con el Banco de Costa Rica, que más adelante se describen; en adición a los recursos internos que con esos mismos propósitos dedica la Institución.

Cada unidad de BICSA tiene en funcionamiento un Comité de Riesgos integrado por Oficiales claves de las diferentes áreas de la operación y que se reúne regularmente para conocer los informes relevantes de la operación, evaluar la condición y perspectivas de los riesgos identificados y revisar las políticas pertinentes.

Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que los obligados por productos crediticios o emisores de obligaciones adquiridas por el Banco no puedan cumplir total o parcialmente con las obligaciones contraídas y en los términos contratados.

La Institución controla permanentemente ese riesgo a través de evaluaciones periódicas y calificación de sus deudores, estudios de riesgo país, análisis sectoriales y la aplicación de límites por país, sector de actividad y cliente o grupo económico.

La gestión crediticia se realiza bajo políticas claramente definidas por la Junta Directiva; revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

El Banco tiene en funcionamiento una serie de informes crediticios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de provisiones y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar en el futuro la condición y capacidad de pago de sus deudores.

En la definición de límites por clientes, además de su solvencia, capacidad de pago, desempeño y perspectivas, se asigna un valor determinante al nivel patrimonial ajustado del cliente y a su nivel de endeudamiento.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de reducción de valor de los activos financieros de la Institución por fluctuaciones en las tasas de interés, tasa de cambio, precios cotizados y otras variables que afecten el valor de esos activos en el mercado.

El banco tiene una limitada exposición a pérdidas por riesgos de mercado como resultado de una estructura financiera poco sensible a variaciones en tasas de interés, de una política conservadora de inversiones, y de operar exclusivamente en US dólares.

El riesgo cambiario podría tener alguna incidencia únicamente en el portafolio de préstamos. La cartera de colocaciones en países con monedas diferentes del US\$ se concentra en clientes generadores de divisas o con capacidades evidentes por la índole de su actividad y solvencia financiera para absorber fluctuaciones relevantes de la tasa de cambio.

Para la evaluación, monitoreo y control de estos riesgos, cada unidad de BICSA dispone de un Comité de Activos y Pasivos, que, bajo políticas definidas por la Junta Directiva, tiene la responsabilidad de analizar mensualmente la sensibilidad a variaciones en las tasas de interés, determinar la estructura de balance, el plazo de las diferentes partidas y las estrategias de inversiones, así como los análisis del Valor en Riesgo de la cartera, y los límites de pérdidas eventuales definidos por Junta Directiva.

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que la institución no pueda cumplir oportunamente con toda sus obligaciones, por retiros inesperados y extraordinarios de fondos de sus clientes, o por concentraciones excesivas de pasivos en un período frente a activos en el mismo período, y por falta de planes de contingencia efectivos para mitigar este riesgo.

El banco controla este riesgo con reservas apropiadas de liquidez y de activos fácilmente realizables, usualmente, por encima de los requerimientos regulatorios, con adecuado calce de plazos entre activos y pasivos y con planes de contingencia que son periódicamente revisados y actualizados.

Compete al Comité de Activos y Pasivos, la gestión y seguimiento del riesgo de liquidez, para asegurar la capacidad de la Institución para responder, sin mayor dificultad, a retiros no previstos de depósitos o necesidades no programadas en la colocación de créditos, aunque casi la totalidad de las facilidades crediticias extendidas son más comprometidas.

La Gerencia y el Comité de Activos y Pasivos realizan un seguimiento periódico de la posición de liquidez mediante el análisis de la estructura de vencimiento, estabilidad de depósitos por tipo de cliente, ejercicios de sensibilización y el cumplimiento de estándares mínimos establecidos en las regulaciones y políticas corporativas.

Se tienen definidos planes de contingencia para reaccionar a cambios en los niveles de liquidez del mercado y de situaciones no previstas que pudiesen afectar la posición de liquidez.

Riesgo Operacional y Tecnológico

Especial atención se dedica a los riesgos asociados a fallas en los procesos operativos por errores, o desviación de los procedimientos o comportamiento inadecuado del Personal; indebido o mal funcionamiento de los sistemas tecnológicos o a factores externos que pudiesen comprometer el continuo y buen funcionamiento de las operaciones del Banco.

Revisiones periódicas y auditorías a los procesos y cumplimiento de los procedimientos operativos son efectuadas regularmente para fortalecer la eficiencia y el control, y para neutralizar debilidades identificadas. Los manuales correspondientes son actualizados por lo menos una vez al año.

Programas de mantenimiento y planes de contingencia adecuados son mantenidos para la continuidad de negocios, incluyendo las diferentes aplicaciones tecnológicas.

Además de funcionarios dedicados a la seguridad tecnológica, se cuenta en esta área con asesorías externas y de nuestro principal accionista para limitar la posibilidad de que las facilidades tecnológicas puedan ser utilizadas indebidamente por personal y terceros no autorizados.

El Banco tiene un completo y adecuado sistema de control interno cuyo buen funcionamiento es seguido estrechamente por Personal de Auditoría Interna del Banco y de nuestro principal accionista. El Comité de Auditoría y la Junta Directiva vigilan de cerca la oportuna implementación de las recomendaciones hechas por esas instancias y por las autoridades reguladoras.

Riesgo de Cumplimiento y Reputacional

Por filosofía de la Institución y en acatamiento de las normas regulatorias es de especial atención de la Junta Directiva y de la Administración Superior, el fiel cumplimiento de las normas regulatorias, incluyendo las políticas de Prevención y de Conozca a su Cliente vigentes en la Institución, que son revisadas por lo menos una vez al año.

Existen políticas y procedimientos claros para la evaluación de ingresos de nuevos clientes y para monitorear la operativa de la base de clientes.

Aplicaciones tecnológicas son empleadas para monitorear las operaciones y detectar patrones de operación que se aparten de los objetivos de negocios o niveles de actividad previamente declarados por los clientes, o que revisten carácter sospechoso.

Actividades ampliadas de diligencia debida (“due diligence”) se han introducido en las políticas y procedimientos para segmentos de negocios más sensibles como Banca Corresponsal y Banca Privada, y para relaciones con clientes clasificados como de alto riesgo o políticamente expuestos.

Cada Oficina de BICSA tiene una Unidad de Cumplimiento con una posición jerárquica relevante acorde con sus delicadas responsabilidades y que gozan de la independencia funcional que establecen las normas regulatorias y políticas corporativas para un eficiente desempeño de sus tareas.

Las unidades de BICSA cuentan además con un Comité de Prevención y Cumplimiento que se encarga de conocer los informes del área, de evaluar el cumplimiento de las normas, políticas y procedimientos vigentes, así como de evaluar situaciones especiales que requieran su atención. Asimismo, coordina la implementación de nuevas normativas, técnicas de prevención y programas de capacitación para los funcionarios.

La Junta Directiva aprobó el funcionamiento de un Comité de Supervisión de Cumplimiento con el propósito de mantener un estrecho seguimiento sobre las actividades de cumplimiento y prevención, así como para garantizar la independencia funcional de esas áreas y establecer una instancia para resolver las discrepancias entre los Oficiales de estas áreas que reportan funcionalmente a este Comité y a las Gerencias de las unidades.

Convenios con el Banco Nacional de Costa Rica y Banco de Costa Rica

Para fortalecer los sistemas de administración de riesgos de BICSA se suscribió en junio, 2004 un Convenio con el Banco Nacional de Costa Rica para la Gestión de Riesgos.

Este Convenio permite a BICSA el acceso a metodologías y herramientas tecnológicas avanzadas para la medición de riesgos y provee a partir de la información suministrada por BICSA en forma periódica, una serie de análisis de gran valor para la Junta Directiva y la Administración Superior en esta importante materia, alineados a las recomendaciones y exigencias de las nuevas regulaciones y del Convenio de Basilea II. En julio de 2006 un Convenio similar fue suscrito con el Banco de Costa Rica, que como accionista mayoritario asumió esas tareas a partir de julio, 2006.

Corresponsales

BICSA cuenta con bancos corresponsales en los siguientes países:



Alemania

Banco	Moneda	Ciudad	Codigo SWIFT
DRESDNER BANK LATEINAM.	USD	HAMBURGO, ALEM.	DRESDEHL
DRESDNER LATEINAMERIKA BK.	EURO	HAMBURGO, ALEM.	DRESDEFF
COMMERZBANK	USD / EURO	FRANKFURT, ALEM.	COBADEFF



Costa Rica

Banco	Moneda	Ciudad	Codigo SWIFT
BANCO DE COSTA RICA	USD	SAN JOSE, C.R.	BCRICRSJ
BCO. CRED. AGRI. CARTAGO	USD	SAN JOSE, C.R.	BCACCRSC
BANCO NACIONAL DE C.RICA	USD	SAN JOSE, C.R.	BNCR CRSJ
BANCO NACIONAL DE C.RICA	CLS	SAN JOSE, C.R.	BNCR CRSJ

 **Canadá**

Banco	Moneda	Ciudad	Codigo SWIFT
THE BANK OF NOVA SCOTIA	USD	TORONTO, CANADA	NOSCCATT
THE BANK OF NOVA SCOTIA	CAN	TORONTO, CANADA	NOSCCATT

 **Estados Unidos**

Banco	Moneda	Ciudad	Codigo SWIFT
CITIBANK N.A.	USD	NEW YORK, N.Y.	CITIUS33
NATIONAL CITY BANK	USD	CHICAGO, USA	NATCUS33
WACHOVIA BANK	USD	NEW YORK, N.Y.	PNBPUS33
ISRAEL DISCOUNT BANK OF NY	USD	NEW YORK, N.Y.	IDBYUS33
AMERICAN EXPRESS BANK	USD	NEW YORK, N.Y.	AEIBUS33
CoBANK	USD	NEW YORK, N.Y.	COBAUS33
BICSA MIAMI	DLS	MIAMI, FLORIDA	COSRUS3M

 **España**

Banco	Moneda	Ciudad	Codigo SWIFT
BANCO ATLANTICO	USD	MADRID, ESPAÑA	ATLAESMM
BANCO ATLANTICO	EURO	MADRID, ESPAÑA	ATLAESMM

 **Francia**

Banco	Moneda	Ciudad	Codigo SWIFT
CREDIT LYONNAIS	EURO	PARIS, FRANCIA	CRLYFRPP

 **Inglaterra**

Banco	Moneda	Ciudad	Codigo SWIFT
BARCLAYS BANK PL.	USD	LONDRES, INGLAT.	BARCGB22
BARCLAYS BANK PLC	STG	LONDRES, INGLAT.	BARCGB22

 **Holanda**

Banco	Moneda	Ciudad	Codigo SWIFT
ALGEMENE BANK NEDERLAND	HLG	AMSTERDAM, HOLA.	ABNANL2A

 **Italia**

Banco	Moneda	Ciudad	Codigo SWIFT
CREDITO ITALIANO	EURO	MILAN, ITALIA	UNCRITMM


Japón

Banco	Moneda	Ciudad	Codigo SWIFT
HSBC BANK	JPY	TOKYO, JAPON	HSBCJPJT


Panamá

Banco	Moneda	Ciudad	Codigo SWIFT
HSBC BANK	USD	PANAMA, PMA.	MIDLPAPA
BANCO NACIONAL DE PANAMA	USD	PANAMA, PMA.	NAPAPAPA
BANCO GENERAL (Z.LIBRE)	USD	PANAMA, PMA.	CONPPAPA
BANCO NAL. DE PMA. (COMPEN)	USD	PANAMA, PMA.	NAPAPAPA

Corresponsales para Apertura de Cartas de Crédito

BICSA cuenta con bancos corresponsales para apertura de Cartas de Crédito en los siguientes países:

NOMBRE DEL BANCO	CIUDAD	SWIFT
BANCO CONTINENTAL DE PANAMA	PANAMA	CONPPAPA
BANCO NACIONAL DE PANAMA	PANAMA	NAPAPAPA
BLADEX, S.A.	PANAMA	BLAEPAPA
BANCO DO BRASIL	PANAMA	BRASPAPA
BANK O NOVA SCOTIA	TORONTO CANADA	NOSCCATT
HSBC BANK (PANAMA), S.A.	PANAMA	MIDLPAPA
BNP PARIBAS	PANAMA	BNPAPAPA
BANCO SABADELL	NEW YORK	ATLAUS33
CITIBANK, N.A.	PANAMA	CITIUS33
THE TORONTO DOMINION BANK	CANADA	TDOMCATT
SOCIETE GENERALE	FRANCIA	SOGEFRPP
THE EXPORT IMPORT BANK	KOREA	EXIKKRSE
BANCO DE OCCIDENTE	PANAMA	OCCIPAPA
WACHOVIA BANK, N.A.	NEW YORK	PNBPUS33
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR	COLOMBIA	BCEXCOBB
NATIONAL CITY BANK	CHICAGO USA	NATCUS33
RZB AUSTRIA	AUSTRIA	RZBAATWW
DRESDNER BANK LATEINAMERIKA	PANAMA	DRESPAPA
HYPOVEREINS BANK	ALEMANIA	HYVEUS33
COMMERZBANK	ALEMANIA	COBADEFF
COBANK	NEW YORK USA	COBAUS33
ISRAEL DISCOUNT BANK OF N.Y.	NEW YORK USA	IDBYUS33
AMERICAN EXPRESS BANK INTL.	NEW YORK USA	AEIBUS33

Las cartas de créditos son confirmadas en todas las sucursales de estos bancos a nivel mundial.

Capitalización y Endeudamiento

A continuación presentamos un estado de capitalización y endeudamiento del Emisor y Subsidiaria al 31 de marzo de 2008 (cifras interinas) comparativo con cifras al 31 de diciembre de 2007 (cifras auditadas):

Pasivos y Patrimonio de los Accionistas	31-marzo-08	31-diciembre-07
Pasivos		
Depósitos de Clientes:		
A la vista - locales	B/. 22,458,296	US\$ 16,868,008
A la vista - extranjero	86,047,134	76,459,540
De ahorros	695,064	891,394
A plazo - locales	178,709,490	152,910,960
A plazo - extranjeros	240,707,022	236,467,338
Total de Depósitos	528,617,006	483,597,240
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	B/. 0	13,919,056
Financiamientos Recibidos	120,888,655	124,995,564
Otros Pasivos	29,501,711	29,439,407
Total de Pasivos	B/. 679,007,372	651,951,267
Patrimonio de los Accionistas		
Acciones Comunes de Capital	B/. 75,600,000	65,000,000
Reserva de Capital	150,000	150,000
Ganancia no Realizada en Valores Disponibles para la Venta	662,900	132,653
Utilidades no Distribuidas	20,769,077	29,497,675
Total de Patrimonio de los Accionistas	B/. 97,181,977	94,780,328
Total de Pasivos y Patrimonio de los Accionistas	B/. 776,189,349	US\$ 746,731,595
Relación Pasivos a Patrimonio de los Accionistas	7.0	6.9

Al 31 de diciembre de 2007, las principales relaciones de financiamiento bancario que mantiene el Emisor se detallan a continuación:

Acreeedor	Tasa de Interés	Vencimiento	Monto
Kreditanstalt Furk Weid	6.05% a 6.175%	Varios hasta Noviembre 2014	US\$23,000,000
Wachovia National Bank, N.A.	5.29% a 5.88%	Varios hasta Mayo 2008	22,654,000
Banco Latinoamericano de Exportaciones, S.A. (Bladex)	5.39% a 6.08%	Varios hasta Mayo 2008	18,995,000
Dresdner Bank AG Frankfurt	5.55% a 5.9987%	Varios hasta Septiembre 2008	12,950,000
Cooperative Bank (CoBank)	5.15% a 6.27%	Varios hasta Julio 2009	9,248,199
Natexis Banques Populaires	5.85% a 5.89%	Febrero 2008	9,200,000
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	6.29% a 7.08%	Varios hasta Agosto 2013	5,750,000
American Express Bank	5.64% a 6.095%	Varios hasta Marzo 2008	3,700,000
Israel Discount Bank of New York	5.60%	Junio 2008	3,000,000
BNP Paribas (Panamá)	5.76%	Marzo 2008	3,000,000
Banco de Comercio Exterior (BANCOLDEX)	5.91%	Febrero 2008	2,000,000
The Export Import Bank of Korea	6.51%	Diciembre 2009	69,365
Mercantil Commerce Bank	5.31% a 5.33375%	Varios hasta Febrero 2008	9,429,000
Toronto Dominion Bank	5.45%	Enero 2008	2,000,000
Total			US\$124,995,564

2. Gobierno Corporativo

El objetivo de la política de Gobierno Corporativo del Emisor es la de establecer un marco normativo interno que contribuya a ordenar y ejecutar en forma transparente las relaciones y el comportamiento entre la Gerencia Superior del Banco, su Junta Directiva, sus Accionistas, sus clientes y otros participantes interesados, para alcanzar, dentro de sanas y seguras prácticas bancarias y de control interno, los objetivos estratégicos del banco.

Los principios de Gobierno Corporativo rigen para todas las subsidiarias, sucursales, oficinas de representación, unidades operativas y de soporte al cliente constituidas actualmente y las que se lleguen a constituir, propiedad de Banco Internacional de Costa Rica, S.A.

Los principios de la organización son los de:

- Cumplir absolutamente con las normas regulatorias de las diferentes plazas en que opere el Banco;
- contribuir a la eficacia de los mercados;
- proteger los derechos de los accionistas y sus depositantes y facilitar su ejercicio;
- garantizar la publicación, a su debido tiempo, de información financiera precisa y relativa a hechos relevantes que influyan en la vida del Banco y su desempeño.

El sistema de gobierno corporativo del banco estará representado por los siguientes componentes jerárquicos de la organización y los requerimientos de conducta y de control interno:

- Asamblea de Accionistas,
- Junta Directiva,
- Comité de Auditoría,
- Comité de Supervisión de Cumplimiento,
- Gerencia Superior,
- Auditoría Interna,
- Auditoría Externa,
- Comités Técnicos,
- Unidad de Riesgos,
- Unidad de Control Interno Preventivo,
- Política de Recursos Humanos,
- Código de Ética
- Programa de autoevaluación del control interno y
- Registro de Firmas Autorizadas para Actos, Contratos y Operaciones.

El Emisor da fiel cumplimiento a las disposiciones sobre Gobierno Corporativo establecidas en el Acuerdo 4-2001 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

B. CAPITAL ACCIONARIO

1. Del Capital

Al 31 de diciembre de 2007, el capital autorizado del Emisor es de US\$65,000,000.00 dividido en 5,200 acciones comunes con valor nominal de US\$12,500.00 cada una, de las cuales 5,200 acciones comunes se encuentran emitidas y en circulación, totalmente pagadas en efectivo. Durante el año fiscal 2007 se emitieron 1,600 acciones comunes del Emisor.

Al 31 de diciembre de 2007, no existían acciones suscritas no pagadas y el Emisor no contaba con acciones en tesorería. Al 31 de diciembre de 2007, no existe compromiso de incrementar el capital social del Emisor en conexión con derechos de suscripción, obligaciones convertibles u otros valores en circulación.

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de marzo de 2008, se aprobó por unanimidad enmendar el Pacto Social del Emisor, para modificar la cláusula de capital social de la sociedad de la siguiente manera: el capital social autorizado y pagado de la sociedad es la cantidad de Setenta y Cinco Millones Seiscientos Mil Dólares (US\$75,600,000.00) dividido en Seis Mil Trescientas (6,300) acciones comunes con valor nominal de Doce Mil Dólares (US\$12,000.00) cada una, todo moneda de los Estados Unidos de América.

C. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

1. Giro Normal del Negocio

El Emisor se dedica al negocio bancario, orientando sus productos y servicios principalmente a operaciones de comercio exterior, con énfasis en el área de Centro América, principalmente en la República de Panamá y Costa Rica. El Emisor ha desarrollado productos y servicios financieros de corto y largo plazo, dirigidos a empresas que participan en la producción y exportación de bienes y servicios, permitiéndoles así competir y posicionar sus productos en los mercados de la región. El Emisor no cuenta con clientes que representen individualmente más del 10% de los ingresos del Emisor.

2. Productos y Servicios

a. Corporativos y Corresponsalía

Crédito Comercial: Líneas de crédito revolutivas para capital de trabajo, arrendamiento financiero, apertura y refinanciamiento de cartas de crédito para importación y exportación, stand-by, créditos a mediano y largo plazo.

Otros Servicios: Transferencias internacionales, emisiones de giros, garantías bancarias, banca por internet bicsa.com, compra y venta de divisas, otros.

b. Personal

Crédito: Personal, “back to back”, arrendamiento financiero y operativo.

Productos de Comercio Exterior: Cobranzas documentarias o cobranzas limpias; cobranzas de exportación, cobranzas de importación, emisión de garantías bancarias.

Cuentas de Depósitos: Cuentas corrientes personales, cuentas money market, tarjetas de débito, depósitos a plazo fijo regular y de tasa variable, depósitos overnight, depósitos at call.

Otros Servicios: Transferencias internacionales, servicio de banca en línea bicsa.com, emisiones de giros y cheques de gerencia, fideicomisos.

c. Agencia BICSA MIAMI - Corporativos y Corresponsalía

Crédito Comercial: Financiamiento para comercio exterior, financiamiento para capital de trabajo, líneas de crédito revolutivas para importaciones, financiamiento para bienes de capital.

Productos de Comercio Exterior: Cartas de crédito: carta de crédito comercial, cartas de crédito "standby"; cobranzas: cobranzas documentarias o cobranzas limpias cobranzas documentarias: cobranzas simples.

Cuentas de Depósitos: Cuentas corrientes, cuenta "cash management", cuentas money market, depósitos a plazo / certificados de inversión.

Otros Servicios: Ordenes de pago/transferencias de fondos, descuento de facturas/letras de cambio, descuento de facturas de exportación (con recurso al exportador), "factoring" (compra sin recurso al exportador de facturas de exportación), "forfaiting" (compra/venta de activos a mediano plazo), banca en línea bicsa.com.

d. Agencia BICSA MIAMI – Personal

Crédito: Personal, prestamos "back-to-back", plan de inversión,

Productos de Comercio Exterior: Cartas de crédito: carta de credito comercial, cartas de credito "standby"; cobranzas documentarias, cobranzas simples.

Cuentas de Depósitos: Cuentas de ahorro, cuentas corrientes, cuentas money market, cuentas now.

Otros Servicios: Ordenes de pago / transferencias de fondos, compra y venta de divisas, emisión de giros bancarios, banca en línea bicsa.com.

D. DESCRIPCION DE LA INDUSTRIA

1. La Industria Bancaria en Panamá

La industria bancaria en Panamá floreció con la promulgación del Decreto de Gabinete No. 238 del 2 de julio de 1970. En 1998, dicho Decreto de Gabinete fue reemplazado por el Decreto - Ley No. 9 de 26 de febrero de 1998 (la Ley Bancaria), el cual entró en vigencia a partir del 12 de junio de 1998. Dicho Decreto Ley ha sido modificado recientemente, mediante Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008. La Ley Bancaria creó la Superintendencia de Bancos, en reemplazó de la Comisión Bancaria Nacional, como el ente regulador y fiscalizador de la actividad bancaria en Panamá. La Superintendencia de Bancos está compuesta por una Junta Directiva de cinco miembros y por un Superintendente, todos nombrados por el Organo Ejecutivo.

Las facultades reguladoras y fiscalizadoras otorgadas por la Ley Bancaria a la Superintendencia de Bancos y al Superintendente son sumamente amplias e incluyen, entre otras, la facultad para: expedir y revocar licencias bancarias, establecer el capital pagado mínimo que deben mantener los bancos, establecer los índices de adecuación y ponderación de fondos de capital, establecer los requisitos de liquidez, ordenar la liquidación, intervención o reorganización de bancos, autorizar las fusiones bancarias, inspeccionar a los bancos del sistema y a las empresas que formen parte del mismo grupo económico, solicitar la remoción de ejecutivos bancarios, imponer sanciones, supervisar las operaciones bancarias y reglamentar las normas de la Ley Bancaria.

La Ley Bancaria permite el establecimiento de tres tipos de bancos:

- i) Bancos con Licencia General: Estos bancos están autorizados para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consumen o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.
- ii) Bancos con Licencia Internacional: Este tipo de bancos son aquellos autorizados para dirigir, desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionen, consumen o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.
- iii) Bancos con Licencia de Representación: Son bancos autorizados sólo para establecer una o más oficinas de representación en la República de Panamá, y realizar las otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

De conformidad con la Ley Bancaria, los bancos de Licencia General que operan en Panamá deben mantener un capital social pagado o capital asignado no menor de US\$10,000,000.00. Además, los bancos de Licencia General deberán mantener fondos de capital equivalentes a, por lo menos, el ocho por ciento (8%) del total de sus activos y operaciones fuera de balance, ponderados en función de sus riesgos. Los índices de ponderación son establecidos por la Superintendencia de Bancos de acuerdo con las pautas de general aceptación internacional sobre la materia.

La Ley Bancaria introduce, además, el concepto de capital primario y capital secundario. Según la Ley Bancaria, el capital de los bancos estará compuesto de un capital primario y un capital secundario. El capital primario consiste en el capital pagado de acciones, las reservas declaradas y las utilidades retenidas. El capital secundario por su parte consiste en las reservas no declaradas, las reservas de revaluación, las reservas generales para pérdidas, los instrumentos híbridos de capital y deuda, y deuda subordinada a término. El capital secundario no podrá exceder el monto del capital primario.

Todo banco de Licencia General deberá mantener en todo momento un saldo mínimo de activos líquidos equivalente al treinta por ciento (30%) del total bruto de sus depósitos en la República de Panamá o en el extranjero, u otro porcentaje que dicte la Superintendencia de Bancos. La Ley Bancaria también identifica los bienes que serán considerados como activos líquidos. Los bancos de Licencia General deben mantener activos en la República de Panamá equivalentes a no menos del ochenta y cinco por ciento (85%) de sus depósitos locales, u otro porcentaje que dicte la Superintendencia de Bancos.

La Ley Bancaria impone además estrictas regulaciones sobre límites de préstamos a un determinado prestatario, así como a personas relacionadas o a grupos económicos relacionados, y de igual manera prohíbe

a los bancos adquirir o poseer acciones o participaciones en cualesquiera otras empresas no relacionadas con el negocio bancario, cuyo valor exceda del veinticinco por ciento (25%) de los fondos de capital del banco.

Los bancos están sujetos a inspecciones por parte de la Superintendencia de Bancos, una inspección que deberá realizarse por lo menos cada dos años. También están obligados a la presentación y publicación de informes y estados financieros en forma periódica. La Ley Bancaria estableció, además, el concepto de supervisión consolidada al banco y a sus subsidiarias.

Recientemente, el Gobierno de la República de Panamá reformó la Ley Bancaria mediante la promulgación del Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008. Dentro de las reformas se pueden citar: ampliación de supervisión a Grupos Bancarios que consolidan sus operaciones en Panamá, ampliación de supervisión a bancos de Licencia Internacional sobre la cual se ejercerá supervisión de origen, mayor protección al consumidor, acelerar proceso de resolución de bancos garantizando el pago expedito a depositantes menores de \$10,000.00 a través de venta de activos líquidos disponibles, creación de la carrera de supervisor bancario, exigencia de índices de adecuación a todo banco de licencia general o internacional cuyo supervisor de origen sea la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá. Este Decreto Ley recién promulgado entrará en vigencia en agosto de 2008.

Al 31 de marzo de 2008, de acuerdo con la Superintendencia de Bancos, existen en el país 77 bancos autorizados para ejercer el negocio de banca en y/o desde la República de Panamá; y 12 oficinas de representación las cuales están autorizadas para actuar como representantes y enlaces de bancos que no operan en la República de Panamá y para promover sus actividades.

Bancos Autorizados	Cantidad
Bancos Oficiales	2
Bancos con Licencia General	43
Bancos con Licencia Internacional	34
Total Bancos	79
Oficinas de Representación	13

Fuente: Superintendencia de Bancos (www.superbancos.gob.pa)

La Superintendencia de Bancos, para efectos estadísticos, define los siguientes términos:

Centro Bancario Internacional: comprende los Bancos Oficiales, los Bancos de Licencia General y a los Bancos de Licencia Internacional.

Sistema Bancario Nacional: comprende a los Bancos Oficiales y a los Bancos Privados de Licencia General.

Banca Panameña Privada: comprende a los Bancos de Licencia General de capital privado panameño.

2. Competencia

El nicho de mercado del Emisor está primordialmente en el crédito corporativo y en el financiamiento de comercio exterior. La administración del Emisor estima que su competencia se encuentra principalmente en la Banca Panameña Privada y en algunas subsidiarias de bancos extranjeros que participan activamente del crédito corporativo y del comercio exterior. Entre estos bancos, los mayores competidores, dentro de los bancos privados panameños, están Banco General, S.A., Primer Banco del Istmo, S.A., Global Bank Corporation, Banco Aliado, S.A. y Towerbank International, Inc. Dentro de los bancos extranjeros están el HSBC Bank (Panamá), S.A. y The Bank of Nova Scotia.

Al 31 de diciembre de 2007, de acuerdo a datos estadísticos comparativos de la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá sobre el Centro Bancario Internacional de Panamá (ranking de bancos consolidados de subsidiarias), el Emisor se situó como el décimo noveno Banco en base al total de activos con US\$747.2 millones; como el décimo séptimo Banco en base a préstamos con US\$545.1 millones; como el vigésimo tercer Banco en base a depósitos con US\$483.6 millones; y como el décimo primer Banco en base a Fondos de Capital con US\$94.8 millones.

3. Resultados 2007 y sus perspectivas ante un nuevo entorno y realidades financieras”

Olegario Barrelier, Superintendente, Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, Febrero 2008 (Fuente: Superintendencia de Bancos de la República de Panamá: www.superbancos.gob.pa)

Desempeño Reciente 2007

- Desempeño favorable de la actividad bancaria durante el año 2007.
- Crecimiento de las utilidades (20.4%) reflejan buena condición financiera del sistema.
- Activos en base individual (B/56,325 millones) y consolidada (B/68,742 millones) presentan crecimiento promedio de 24.4% y 33.3% respectivamente.
- Aumento del crédito (25.6%) es indicativo del favorable entorno económico local y del ambiente de negocios regional.
- El crecimiento de la cartera de créditos interna (16.0%) esta acompañado por mejoras en las políticas de administración de crédito y criterios conservadores en segmentos de mercado de mayor riesgo.
- La calidad de la cartera (1.1%) es positiva y las provisiones sobre el portafolio no productivo (154.5%) se mantienen en estándares aceptables.
- La fuerte liquidez financiera (25%) del sistema bancario es la principal fuente de fondos de la expansión crediticia.
- La alta liquidez ha servido como un mecanismo de presión para mantener estabilidad en las tasas de interés en los últimos dos años.
- La estabilidad en las tasas de interés también ha favorecido el crecimiento de la cartera y permitido la reestructuración de varios segmentos que estaban pactados en términos menos favorables.
- Los segmentos de mayor crecimiento durante 2007 han sido:
 - El crédito corporativo, en especial el dirigido al financiamiento de las operaciones comerciales a la Zona Libre de Colón;
 - El interino de construcción.
 - El crédito de consumo;
 - El crédito hipotecario.
- La adecuación de capital (14%) se mantiene en niveles superiores al requerimiento mínimo establecido en el marco normativo (8%).
- La tendencia en el último año obedece al mayor crecimiento de activos de riesgo en comparación con el crecimiento de las utilidades de los bancos.

Para acceder el informe completo “Resultados 2007 y sus perspectivas ante un nuevo entorno y realidades financieras”, Olegario Barrelier, Superintendente, Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, Febrero 2008, refiérase a la página de internet de la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, según la siguiente dirección de internet: www.superbancos.gob.pa.

Para mayores detalles sobre el sector bancario de la República de Panamá dirigirse a la siguiente dirección de internet: www.superbancos.gob.pa

4. Informe Económico Primer Trimestre 2007
Ministerio de Economía y Finanzas, República de Panamá
(Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá: www.mef.gob.pa)

I. El Trimestre Económico

El Producto Interno Bruto (PIB) durante el primer trimestre del 2007 alcanzó un nivel de B/. 3,981.0 millones en términos reales, lo que representó una tasa de crecimiento de 9.4% (Véase Cuadro 1). Este incremento es mayor que el experimentado durante el mismo periodo del año pasado. El aumento registrado por la actividad económica durante este trimestre corrobora la afirmación que el crecimiento reciente es sostenible, de tendencia y que incluso muestra signos de aceleración. Los factores y sectores motores de este crecimiento desde mediados del año 2004 son:

1. Las exportaciones, tanto de bienes como de servicios, crecieron a una tasa anualizada de más del 15% – con un fuerte incremento en las exportaciones de bienes.
2. La actividad de construcción, producto del auge en la edificación de viviendas --- en particular proyectos de grandes edificios de lujo para el mercado internacional. En efecto, el PIB del Sector Construcción creció en 12.2% --- lo que impulsa además otras actividades como la Industria, Comercio y al Sector Bancario, entre otras.
3. Subyacente a este crecimiento se encuentran la fuerte expansión del Sector Bancario, con aumentos en recursos y crecimiento del crédito interno a una tasa proyectada del 15.5% anual, además de las expectativas positivas creadas por la estabilidad macroeconómica, resultado de la solidez de las finanzas públicas.

El total de las exportaciones netas¹ creció en 18.4%, tasa algo superior al crecimiento registrado durante el año pasado. Destaca, como en años anteriores, el fuerte crecimiento de las exportaciones de frutas, superior al 30% --- también se observa en este trimestre el crecimiento en más del 15% de las exportaciones de ganado y otros productos agropecuarios; sin embargo, se produjo una caída en las exportaciones de productos marinos. Las exportaciones de servicios mantienen la tendencia de un crecimiento de alrededor del 15%, destacándose el fuerte crecimiento en las exportaciones de servicios de transporte (puertos), aunque se produjo una baja en el crecimiento de las exportaciones de la Zona Libre de Colón.

1 El valor de las exportaciones se calcula registrando el valor agregado de la Zona Libre de Colón (en lugar de las reexportaciones) y un estimado de servicios de intermediación bancaria, (que en la Balanza de Pagos están implícitos en los intereses recibidos).

Cuadro No. 1

TASA DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO SECTORIAL: PRIMER

TRIMESTRE

DE 2007

Sector	%
Sector Primario	10.7
Agricultura	14.3
Pesca	-2.4
Minas y Canteras	19.5
Sector Secundario y de Infraestructura	11.9
Industrias	4.6
Electricidad y Agua	8.2
Construcción	12.2
Transporte Terrestre y Otras	17.1
Canal de Panamá	8.1
Puertos	39.8
Telecomunicaciones	11.1
Sector Comerciales y Financieros	10.3
Comercio al por Mayor y Menor	7.0
Zona Libre de Colón	3.0
Hoteles y Restaurantes	15.3
Intermediación Financiera	25.1
Actividades Inmobiliarias y Empresariales	7.6
Servicios Gubernamentales y Personales	2.9
Administración Pública	2.7
Enseñanza Privada	3.3
Servicios Sociales y de Salud	4.9
Esparcimientos y Actividades Personales	3.5
Servicios Domésticos	0.1
PIB Sectorial	9.9
PIB (ajustado por impuesto y SIFMI)	9.4

Fuente: Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General de la República.

Desde el punto de vista del crecimiento sectorial, al igual que en años anteriores, los Sectores Secundarios y Comercio-Financiero son los principales motores de crecimiento, con una tasa superior al 10%, a lo que se agrega en esta oportunidad el Sector Primario --- con un fuerte crecimiento del Sector Agricultura y de Minas y Canteras. Destacan el fuerte crecimiento de los Sectores Portuario, Hoteles e Intermediación Financiera con tasas superiores al 15%. Es importante resaltar el auge de la actividad en los puertos, de casi 40%, lo cual proviene de varias fuentes, entre otras: el retorno de las actividades de la Empresa Naviera Mercks y el fuerte aumento de la actividad de trasbordo de autos.

Los resultados del alto y sostenido crecimiento económico se manifiestan en un dinámico mercado laboral, donde se observa un crecimiento anual promedio de la población ocupada superior a las 40,000 personas (octubre 2006 – marzo 2007), y en particular con un alto crecimiento en la ocupación asalariada y reducción del desempleo --- donde la tasa de desempleo abierta llegó al 5.3% en Marzo de 2007.

Las Finanzas del Sector Público No Financiero (SPNF) en el primer trimestre continúan presentando resultados muy positivos. Los ingresos totales, incluyendo los ingresos corrientes, crecieron cerca del 20% si lo

comparamos con el mismo período del año pasado. Por su parte, el ahorro corriente pasó de B/.15.0 millones a B/.52.0 millones, mientras que los gastos de Capital se incrementaron de B/.128.0 millones a B/.234.0 millones. El déficit se mantuvo bajo, aunque algo mayor que el año pasado debido a que en el trimestre se presentaron las cuentas y se efectuó el pago de algunas de las inversiones realizadas durante el año pasado.

Por otra parte, las perspectivas de crecimiento de la economía para el resto del año son muy buenas, dado que el sector construcción está entrando en una cúspide de construcción de mega-proyectos, acentuado por un intenso programa de construcciones públicas, incluyendo el mega-proyecto de la carretera Panamá-Colón. A su vez, se mantiene la dinámica de las exportaciones de bienes y servicios y se espera un mayor crecimiento de la Zona Libre de Colón (ZLC) en el resto del año.

Sin embargo, este año la inflación se ha convertido en un tema que requiere observación. Si bien la inflación en el trimestre fue de 2.6%, algo similar al 2.3% del año pasado, este año se observó una tendencia creciente y con un mayor aumento en el renglón de alimentos de la Canasta Básica de Alimentos, aunque se registra un precio menor del combustible en los primeros meses del año.

Para acceder el Informe Económico Primer Trimestre 2007 de la República de Panamá, refiérase a la página de internet del Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá, según la siguiente dirección de internet: www.mef.gob.pa.

E. LITIGIOS LEGALES

A la fecha de conclusión de este prospecto informativo, El Emisor mantiene algunos litigios y reclamo administrativo pendientes, derivados de sus operaciones ordinarias y las de sus relacionadas, los que de ser resueltos o fallados adversamente, no afectarían o incidirían significativamente en el negocio o en la condición financiera del Emisor. El Emisor mantiene compromisos y contingencias tal y como se describe en la Nota 19 de los estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2007 del Emisor y Subsidiaria, la cual se transcribe a continuación (ver Anexo A de este prospecto informativo):

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. – Costa Rica (BICR), entidad que hasta 2004 operó como subsidiaria de BICSA Corporación Financiera, S.A., entidad última que fue fusionada con Banco Internacional de Costa Rica, S.A. en septiembre de 2005, se encontraba en un proceso de ejecución de sentencia interpuesto por la firma TELESIS, S.A., por un contrato de “software” que suscribieran ambas partes. En 1989, la acción judicial fue estimada por la actora en una suma equivalente a US\$192,000 y posteriormente en septiembre de 2002 pretendió el pago de US\$12,595,684, más intereses a la fecha de pago y costas. Dentro del proceso judicial seguido, BICR interpuso recurso de excepción de prescripción, que fue acogido por el Tribunal Segundo Civil de San José, Sección Primera, en resolución No. 408 del 16 de noviembre de 2004, en virtud de la cual BICR no estaba obligada a ningún pago. TELESIS, S.A. interpuso formal recurso de casación en contra de lo resuelto por el Tribunal Segundo Civil. La Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia en resolución del 21 de diciembre de 2006, declaró sin lugar el recurso de casación interpuesto por TELESIS, S.A.; y en consecuencia confirmó que todos los reclamos de TELESIS, S.A. estaban prescritos por lo cual BICR no estuvo obligado a ningún pago. En virtud de lo anterior, el Banco recuperó US\$2,096,804 en el año 2007 del Banco Nacional de Costa Rica, entidad que absorbió en el año 2004 las operaciones de BICR – Costa Rica, y de otras instituciones; las reservas para esa contingencia, BICR le había transferido en esa oportunidad a Banco Nacional de Costa Rica. El importe de la recuperación de la provisión antes mencionada se presenta en el estado de resultados dentro de la partida de otros ingresos. Para la atención profesional de este caso BICR había celebrado un Contrato con tres distinguidos profesionales costarricenses, en el que se estableció en forma precisa los honorarios que BICR debía reconocerles. BICR efectuó en forma total y oportuna el pago de las sumas en dicho contrato establecidas. No obstante lo anterior, los profesionales encargados del caso han presentado un incidente de cobro de honorarios por la suma de Colones 501,134,949 (aproximadamente US\$967,704) más intereses del 2% mensual (liquidaron Colones 70,845,379 hasta el 23 de julio de 2007) (aproximadamente US\$136,804), que se tramita en el Juzgado Primero Civil de mayor cuantía de San José, al cual BICR ha dado debida respuesta. El asesor legal contratado por BICR para atender el incidente considera que las probabilidades de que el incidente prospere son muy bajas.

Impuesto sobre la Renta, BICSA Costa Rica: El 9 de noviembre de 2006, se recibió notificación del Acta de conclusiones de Actuación Fiscalizadora No. 2752000016446 de la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes de Costa Rica, la cual indica las cuotas tributarias en criterio de esa administración no autoliquidadas en los períodos 1999 a 2004 por Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (Costa Rica), entidad que hasta 2004 operó como subsidiaria de Bicsa Corporación Financiera, S.A., entidad ésta última que fue fusionada con Banco Internacional de Costa Rica, S.A., Panamá, en septiembre, 2005. El alcance por colones 707,639,319, (aproximadamente US\$1,366,468) más recargos y multas tienen origen en un tratamiento por parte de la actual administración tributaria de ciertos rubros de gastos e ingresos en forma diferente a los previamente autorizados y comunicados por escrito por la Administración Tributaria a BICR y a los otros bancos del sistema bancario costarricense. BICR ha impugnado el traslado de cargos ante la administración tributaria y los asesores legales esperan que se resuelva a favor del Banco considerando entre otras razones que las liquidaciones de impuesto de esos años fueron realizadas de conformidad a directrices emanadas de esa Dirección.

El Banco y su Agencia en Miami mantiene varios reclamos y acciones legales derivados del curso normal del negocio. En opinión de la Administración, la disposición final de estos asuntos no tendrá efecto adverso en la posición financiera, resultado de operaciones o liquidez del Banco y su agencia.

F. SANCIONES ADMINISTRATIVAS

El Emisor no ha sido objeto de sanciones por parte de la Comisión Nacional de Valores, ni ha sido objeto de sanciones por parte de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A..

G. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Los activos fijos del El Emisor y Subsidiaria representan al 31 de diciembre de 2007 (neto de depreciación y amortización) el 0.24% del total de activos. Estos se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	Costo	Depreciación/ Amortización	Valor Neto en Libros
Terreno	US\$ 410,000	US\$ 0	US\$ 410,000
Edificio	971,655	449,545	522,110
Vehículos	167,895	131,806	36,089
Mobiliario y Equipo	1,212,722	952,998	259,724
Equipo de Cómputo	1,189,525	960,285	229,240
Mejoras a Locales	811,298	454,603	356,695
Total	US\$ 4,763,095	US\$ 2,949,237	US\$ 1,813,858

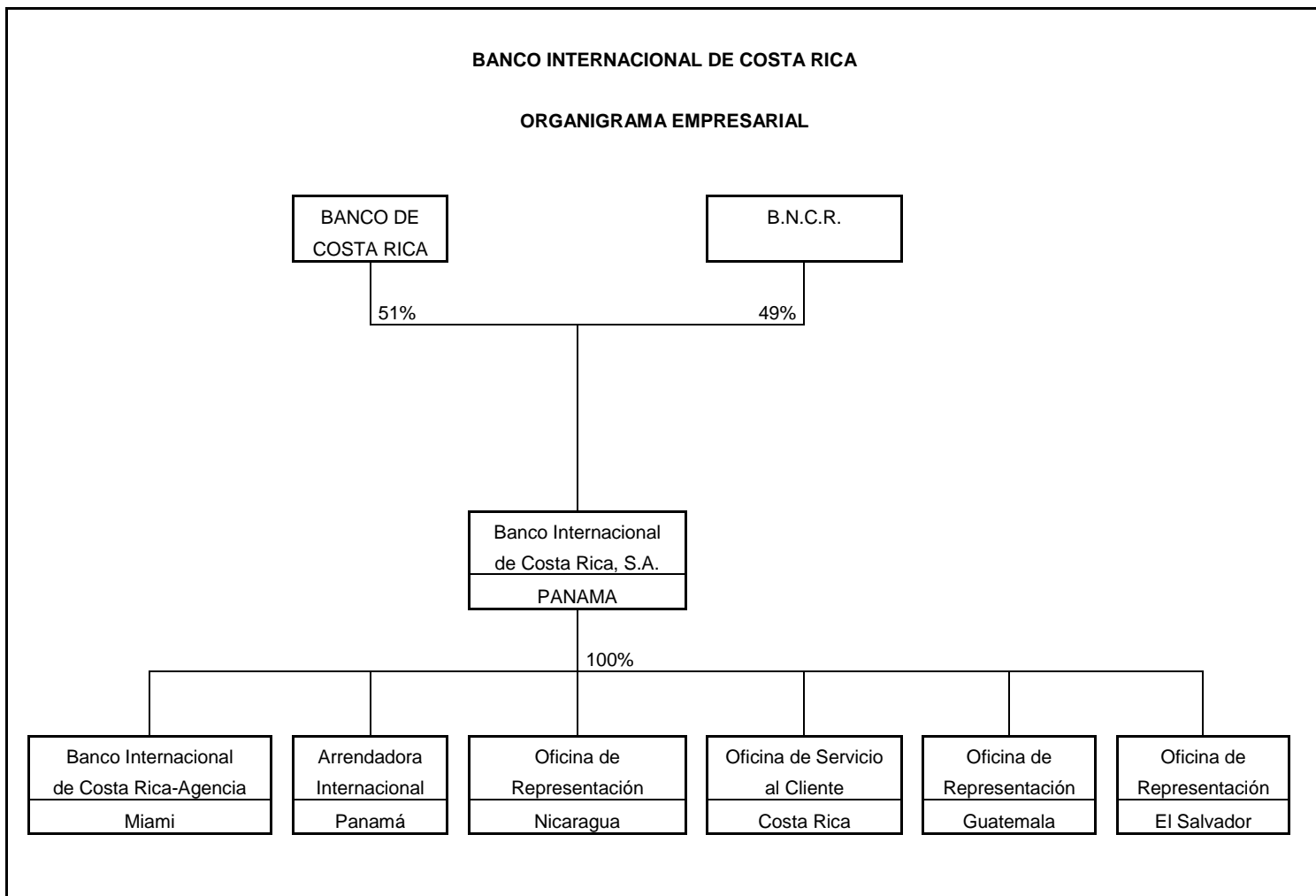
Propiedades y equipos comprenden terrenos, edificios, mobiliarios y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Todas las propiedades y equipos se indican al costo histórico menos depreciación y amortización acumuladas. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes. Los costos subsiguientes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren. Los gastos de depreciación y amortización de propiedades y equipos se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos, a excepción del terreno, que no se deprecia. La vida útil y valor residual estimado de los activos se resumen como sigue: Propiedades - 40 años, Mejoras - 5 años, Mobiliario y equipo - 5 años, Equipo de cómputo - 3 años, Equipo rodante - 3 años. La vida útil y el valor residual estimado de los activos se revisa, y se ajusta si es apropiado, en cada fecha del balance de situación. Las propiedades y equipo se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si es el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso.

A la fecha de este prospecto informativo, El Emisor y Subsidiaria no mantiene ninguna hipoteca o gravamen sobre sus propiedades, mobiliario y equipo.

H. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Emisor es 51% propiedad de Banco de Costa Rica y 49% de Banco Nacional de Costa Rica, dos bancos estatales domiciliados en la República de Costa Rica. El Emisor es propietario en un 100% de su Subsidiaria Arrendadora Internacional, S.A., empresa que se dedica a otorgar financiamientos a través de arrendamientos financieros y operativos. Tanto Banco Internacional de Costa Rica, S.A. como su Subsidiaria, han sido constituidas bajo las leyes de la República de Panamá y tienen su domicilio en la República de Panamá.

Organigrama



I. INFORME SOBRE TENDENCIAS

Los más importantes factores de tendencias se concentran en el crecimiento y buen desempeño de la economía Panameña, específicamente en los rubros económicos de construcción con nuevos proyectos inmobiliarios de viviendas unifamiliares y de propiedad horizontal, los permisos de construcción han aumentado en un 26% para junio 2007. Este crecimiento también lo ha experimentado el interior del país con proyectos residenciales de playa en la costa del pacífico y de montaña en las tierras altas de Chiriquí. El gasto de viajeros ha aumentado en un 20% lo que ha representado un catalizador del crecimiento del sector Turismo. Los proyectos de infraestructura como lo son: la construcción de la autopista Panamá- Colón ,La Cinta Costera y los trabajos de la ampliación del Canal han aumentado las perspectivas positivas de crecimiento del país. La Zona Libre de Colón también ha incrementado las reexportaciones hacia Venezuela, Colombia y el Caribe y el gasto de consumo local ha crecido apoyado por la disminución del desempleo y el acceso al crédito. En este sentido el emisor tomo la decisión estratégica de consolidar la relación con sus clientes ofreciéndoles mayor cobertura de servicios a través de la apertura de nuevas sucursales en la ciudad de David abierta en octubre 2007 y Zona Libre de Colón programada para abrir en el cuarto trimestre del año 2008. Además hemos fortalecido nuestro negocio de leasing a través de nuestra subsidiaria Arrendadora Internacional y la apertura de nuevas líneas de negocios como factoring y la extensión de nuestros servicios de conectividad con Costa Rica para así incrementar nuestra participación de mercado en los servicios de banca especializados en comercio exterior.

V. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Balances Generales Auditados del Emisor y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2007

Activos

El período finalizado al cierre de diciembre de 2007, presenta un balance general de US\$746.7 millones, fortalecido con un aumento de US\$33.8 millones en activos, equivalente a un crecimiento del 4.7% anual. A continuación se presenta cuadro comparativo del total de activos del Emisor para los años fiscales 2007 y 2006:

Activos	31-diciembre-07	31-diciembre-06
Efectivo	US\$ 739,321	US\$ 652,042
Depósitos en bancos:		
A la vista en bancos - locales	4,501,569	6,956,962
A la vista en bancos - exterior	12,096,837	15,599,249
A plazo en bancos - locales	13,438,565	29,550,433
A plazo en bancos - exterior	30,149,306	82,522,334
Total de depósitos en bancos	60,186,277	134,628,978
Total de efectivo y depósitos en bancos	60,925,598	135,281,020
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	13,997,890	14,879,690
Valores disponibles para la venta	64,362,437	10,945,980
Valores mantenidos hasta su vencimiento	29,676,429	77,564,687
Préstamos, neto	545,061,227	449,736,948
Propiedades y equipos, neto	1,813,858	1,943,766
Otros activos	30,894,156	22,616,530
Total de Activos	US\$ 746,731,595	US\$ 712,968,621

Para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2007, la cartera de préstamos (neto) presenta un aumento de US\$95.3 millones sobre el año fiscal anterior a US\$545.1 millones. A continuación se presenta un detalle de la cartera de préstamos por actividad económica:

	31-diciembre-07	31-diciembre-06
Industrial	US\$ 134,914,165	US\$ 96,148,138
Comercial	112,541,010	85,439,419
Bancos e Instituciones Financieras	81,850,461	116,294,948
Servicios y Sobregiros	78,385,549	67,800,760
Infraestructura y Construcción	63,533,518	39,450,569
Agricultura	32,840,174	19,030,749
Ganadería	21,345,285	16,332,608
Hotelería y Turismo	19,168,605	5,198,373
Consumo	4,294,838	4,217,620
Transporte	1,386,272	505,594
Instituciones Públicas	17,742	3,515,094
Total	550,277,619	453,933,872
Menos: reserva para pérdidas en préstamos	5,065,516	4,093,446
Menos: intereses y comisiones descontados no ganados	150,876	103,478
Préstamos, neto	US\$ 545,061,227	US\$ 449,736,948

Al 31 de diciembre de 2007, la cartera de préstamos garantizada con efectivo ascendía a US\$36,950,116 (2006: US\$28,455,639).

Al 31 de diciembre de 2007, el total de la cartera incluye préstamos reestructurados por un monto de US\$5,707,627 (2006: US\$6,381,981).

Al 31 de diciembre de 2007, los préstamos morosos y vencidos ascendían a US\$567,000 (2006: US\$676,200), sobre los cuales se mantiene reserva de US\$195,198 (2006: US\$248,088).

Al 31 de diciembre de 2007, el Emisor mantiene US\$732,340 de préstamos en no acumulación de intereses (2006: US\$874,042) e intereses no devengados por estos préstamos por US\$43,200 (2006: US\$51,311). Estos préstamos en no acumulación de intereses incluyen préstamos por US\$587,252 (2006: US\$220,167) los cuales no se encuentran vencidos ni morosos, pero debido a su situación financiera la administración del Emisor tomó la decisión de colocarlos en no acumulación de intereses.

La Gerencia del Emisor ha estimado las reservas requeridas en base al Acuerdo 6-2000 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, y la misma se muestra a continuación:

Tipo de Reserva	2007					Total
	Normal	Mención Especial	Sub- Normal	Dudoso	Irrecuperable	
Específica	0	89,993	101,210	154,156	26,000	371,359
Global						4,694,157
Total						US\$5,065,516
Tipo de Reserva	2006					Total
	Normal	Mención Especial	Sub- Normal	Dudoso	Irrecuperable	
Específica	0	154,706	52,799	146,787	116,505	470,797
Global						3,622,649
Total						US\$4,093,446

Pasivos y Patrimonio de Accionistas

Pasivos

El período finalizado al cierre de diciembre de 2007, muestra un aumento de US\$25.5 millones en pasivos, equivalente a un crecimiento del 4.1% anual. A continuación se presenta cuadro comparativo del total de pasivos del Emisor para los años fiscales 2007 y 2006:

Pasivos	31-diciembre-07	31-diciembre-06
Depósitos de clientes:		
A la vista - locales	US\$ 16,868,008	US\$ 11,944,264
A la vista - extranjero	76,459,540	94,538,397
De ahorros	891,394	813,906
A plazo - locales	78,584,573	42,702,314
A plazo - extranjeros	139,641,395	122,325,011
Depósitos a plazo interbancarios:		
Locales	74,326,387	50,373,928
Extranjeros	96,825,943	156,404,269
Total de Depósitos	483,597,240	479,102,089
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	13,919,056	0
Financiamientos recibidos	124,995,564	121,854,960
Otros pasivos	29,439,407	25,526,177
Total de Pasivos	US\$ 651,951,267	US\$ 626,483,226

Patrimonio de los Accionistas

El período finalizado al cierre de diciembre de 2007, evidencia un aumento de US\$8.3 millones en el patrimonio de los accionistas, equivalente a un 9.6% de crecimiento anual. El aumento en el patrimonio de los accionistas provino de la utilidad neta obtenida en el año 2007 por US\$8.3 millones. No obstante lo anterior, cabe destacar que el Emisor capitalizó utilidades no distribuidas por US\$20.0 millones, aumentando el rubro de acciones comunes de capital a US\$65.0 millones al 31 de diciembre de 2007.

Patrimonio de los Accionistas	31-diciembre-07	31-diciembre-06
Acciones Comunes de capital	US\$ 65,000,000	US\$ 45,000,000
Reserva de capital	150,0000	150,000
Ganancia no realizada en valores disponibles para la venta	132,653	139,823
Utilidades no distribuidas	29,497,675	41,195,572
Total de Patrimonio de los Accionistas	94,780,328	86,485,395
Total de Pasivos y Patrimonio de los Accionistas	US\$746,731,595	US\$712,968,621

Instrumentos Financieros con Riesgo Crediticio Fuera de Balance

La clasificación de la cartera contingente es la siguiente (al 31 de diciembre de 2007 el Emisor mantiene reserva para contingencias por US\$53,626, al 31 de diciembre de 2006 por US\$835,969):

	31-diciembre-07	31-diciembre-06
Normal	US\$ 60,764,867	US\$ 57,702,106
Mención Especial	470,249	3,293,873
Sub - Normal	2,616	47,407
Irrecuperable	0	537,958
Totales	US\$ 61,237,732	US\$ 61,581,344

B. Estado de Resultados Auditado del Emisor y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2007

Estado Consolidado de Resultados

Estado Consolidado de Resultados	31-diciembre-07	31-diciembre-06
Ingresos por Intereses y Comisiones		
Intereses Sobre:		
Préstamos	B/.37,373,103	B/.33,751,526
Depósitos en bancos	4,228,918	4,452,764
Valores	5,794,978	4,231,770
Comisiones sobre préstamos	854,769	741,376
Total de Ingresos por Intereses y Comisiones	48,251,768	43,177,436
Gastos de Intereses:		
Depósitos	21,408,572	18,440,008
Financiamientos recibidos y acuerdos de recompra	6,834,639	5,262,886
Total de Gastos de Intereses	28,243,211	23,702,894
Ingresos Neto de Intereses y Comisiones	20,008,557	19,474,542
Provisión para pérdida en activos financieros - préstamos	1,120,428	1,762,754
Ingresos neto de Intereses y Comisiones después de provisiones	18,888,129	17,711,788
Total de Ingresos por Servicios Bancarios y otros, neto	6,189,331	4,091,279
Total de Gastos Generales y Administrativos	16,386,461	15,192,077
Utilidad antes del Impuesto Sobre la Renta	8,690,999	6,610,990
Impuesto Sobre la Renta	(388,896)	(417,451)
Utilidad Neta	B/. 8,302,103	B/.6,193,539

Ingresos de Operaciones

El período finalizado al cierre de diciembre de 2007, evidencia un aumento de US\$5.1 millones en el total de ingresos por intereses y comisiones, equivalente a un crecimiento de 11.8% anual. El aumento se observa principalmente, en los intereses ganados sobre préstamos con US\$3.6 millones lo que equivale a un 10.7% de incremento sobre el año anterior. En cuanto a los gastos de intereses, se observa un aumento de US\$4.5 millones sobre el año anterior, principalmente en intereses pagados sobre depósitos (aumento de US\$3.0 millones). Por otro lado, se observa una reducción en las provisiones para pérdida en activos financieros – préstamos, a US\$1.1 millones al 31 de diciembre de 2007 de US\$1.8 millones al 31 de diciembre de 2006. El aumento en el ingreso neto de intereses y comisiones después de provisiones para pérdida en activos financieros – préstamos observado para el año 2007 fue de US\$1.2 millones lo que equivale a un 6.6% de incremento sobre el año pasado. A su vez, el total de ingresos por servicios bancarios y otros (neto de gastos) incrementó en US\$2.1 millones sobre el año anterior a US\$6.2 millones para el año fiscal 2007.

Gastos Generales y Administrativos

El período finalizado al cierre de diciembre de 2007, evidencia un aumento de US\$1.2 millones en el total de gastos generales y administrativos, equivalente a un aumento de 7.9% anual.

Utilidad Neta

El resultado del período alcanzó una utilidad neta en el orden de US\$8.3 millones, un 34.0% (US\$2.1 millones) superior al año fiscal 2006. Los resultados financieros de 2007, son consistentes con la tendencia de recuperación en los índices de rentabilidad, iniciada en el período 2005, y muestra los frutos de los procesos de reorganización administrativa y la aplicación de estrategias de gestión de negocios realizados en 2006, 2005 y 2004. El resultado del período permite obtener un índice de rentabilidad de un 9.2% y un retorno sobre activos promedios de un 1.2%, los cuales se espera superar durante el período 2008.

No obstante, el gran potencial que tiene BICSA para el desarrollo exitoso de su estrategia de negocios, también es consciente de la evolución del entorno en el cual lleva adelante sus actividades. En consecuencia, BICSA mantiene un monitoreo constante sobre su desempeño y del efecto, ya sea favorable o adverso, de las diversas variables que gravitan sobre su gestión, a fin de adecuar, de ser necesario, su estrategia para alcanzar sus objetivos.

La finalidad de BICSA, como Banco, es reeditar a sus accionistas con niveles de rentabilidad adecuados al giro de negocios en el cual se desenvuelve; y velar por la salvaguarda de sus activos, a fin de garantizar el crecimiento de los mismos y réditos sostenidos a futuro, bajo el principio administrativo de negocio en marcha.

C. Análisis de Perspectivas

El Emisor ve una gran oportunidad resultante de las últimas consolidaciones bancarias ocurridas en la región orientada a la necesidad de los clientes de servicios personalizados y de productos hechos a su medida. Por tanto ha desarrollado un plan estratégico para los siguientes cinco años orientado a satisfacer estas necesidades. Esta planificación estratégica incluye un plan de expansión regional basado en la creación de operaciones bancarias en los países en donde ya tenemos presencia a través de oficinas de representación (Nicaragua, Guatemala y El Salvador). El Emisor se encuentra en el proceso de reestructurar su operación en Miami enfocándose en nuevas líneas de negocio como préstamos garantizados por el Gobierno de los Estados Unidos a pequeñas y medianas empresas e incrementar el negocio de factoring. El plan estratégico también se enfoca en obtener nuevamente la calificación de grado de inversión a nivel internacional, aumentar la cartera de préstamos y depósito en un 60% y 46% respectivamente para el 2009, mejorar la plataforma de e-banking, mantener un alto nivel de rentabilidad y desarrollar un plan de compensación de retención de empleados claves.

VI. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS.

A. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

1. Directores, Dignatarios

Víctor Emilio Herrera - Presidente

Nacionalidad : Costarricense
Fecha de Nacimiento : 18 de octubre de 1959
Domicilio Comercial : La Uruca, de Lachner y Sáenz 200m. norte, 200m. oeste y 200m. norte;
San José, Costa Rica.
Apartado Postal : 10084-1000 San José
Correo Electrónico : vherrera@tranhyh.com
Teléfono : (506)-257-2020
Fax : 221-87-87

Egresado de la Universidad de Costa Rica (1977) y Universidad Autónoma de Centroamérica (1980) en Administración de Empresas. Se ha desempeñado como Director de la Cámara Nacional de Armadores/ NA VE (1989-1990); Asesor del Consejo Técnico de Aviación Civil (1990-1991); Director del Centro Cultural Costarricense Norteamericano (1991-1993); Presidente de la Cámara Nacional de Productores Independientes de Bananera ANAPROBAN (1996-1998); Presidente de Corporación Bananera Nacional/CORBANA (1998-2002). Es Director y Presidente de la Junta Directiva del Banco de Costa Rica y Presidente de las siguientes empresas: Compañía Bananera Siquirres, Transportes H&H, Trans-Costa Rica, Condominios Coris, Transportes Transamérica Guatemala, Transportes Transamérica Nicaragua, Transportes Transamérica El Salvador y Vicepresidente de Six Plaza Development.

José Alvaro Jenkins Rodríguez - Primer Vice Presidente

Nacionalidad : Costarricense
Fecha de Nacimiento : 11 de agosto de 1955
Domicilio Comercial : De edificio de televisora canal 6, 800m. oeste en edificio Ofiplaza siglo XXI; San José, Costa Rica.
Apartado Postal : 2571-1000 San José
Correo Electrónico : jaljer@racsa.co.cr.
Teléfono : (506)-232-0750
Fax : (506)-232-5224

Egresado de la Universidad de Costa Rica como Ingeniero Mecánico, a su vez obtuvo una Maestría en Administración de Empresas en el INCAE. Se ha desempeñado como Gerente de Azucarera el Viejo (1979-1984); Director de la Liga de la Caña (1989-1999); Director del Banco Continental (1991-1999); Director de CATSA (1997-1999); Director del Banco Banex (1999-2000). Es Director y Vicepresidente del Banco Nacional de Costa Rica, Vicepresidente de Azucarera El Viejo, S.A. (desde 1984); Vicepresidente de Ganadera Montezuma (desde 1984); Director de la Cámara de Azucareros (desde 1992); Director del Almacén Carazo (desde 1992); Director de C.O.D.I. (desde 1994); Director de CAFESA (desde 1994); Presidente Comercial de la Liga de la Caña (desde 1999) y Director de la Constructora La Constancia (desde 2001).

Percival Kelso Baldioceda - Segundo Vice Presidente

Nacionalidad : Costarricense
Fecha de Nacimiento : 14 de mayo de 1930
Domicilio Comercial : San Rafael de Escazú, contiguo a centro comercial Los Laureles, Condominios Country, No. 1-1A, San José, Costa Rica.
Apartado Postal : 629-1250 Escazú, Costa Rica
Correo Electrónico : pkelso@fudeci.com
Teléfono : (506)-289-2020
Fax : (506)-288-32-27

Licenciado en Ciencias Económicas. Ha trabajado en el Banco Nacional de Costa Rica (1951-1956); Jiménez y Compañía, Contadores Públicos Asociados (1956-1966); Profesor y Director de la Escuela de Administración de Negocios y Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de Costa Rica (1958-1990); Consultoría en Finanzas a Diversas Empresas (1966-1971); Vicepresidente de la Compañía de Ventas, S.A. (1970-1974); Vicepresidente de Lonatica, S.A.(Industria Textil) (1972-1984) Vicepresidente de Lona, S.A. (Industria Textil) (1973-1984). A su vez fue Integrante de la Comisión Interinstitucional que elaboró un proyecto para el país una nueva Ley General de Educación (1982) y se ha desempeñado como Presidente de Industrias del Este, S.A. (Industria Textil) (1984-2004); Director de Corporación CEFA (1996-2004); Director del Banco de Costa Rica (1998-2002). Es Director y Vicepresidente del Banco de Costa Rica, Presidente de la Fundación para la Promoción del Comercio Internacional (desde 1982); Director del CINDE (desde 1994); Director para la Promoción de la Competencia (desde 1996); Director BCR Pensión Operadora Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (desde 2002) y Presidente del Comité Ejecutivo de Datagrama Comunicaciones, S.A. (desde 2002).

Olivier Castro Pérez - Director / Secretario

Nacionalidad : Costarricense
Fecha de Nacimiento : 04 de febrero de 1941
Domicilio Comercial : Curridabat, San José, Costa Rica
Apartado Postal : 6116-1000 San José
Correo Electrónico : olivierocp@yahoo.com
Teléfono : (506)-272-6910
Fax : (506)-296-15-27

Obtuvo título de Licenciado en Ciencias Económicas, con especialidad en Economía en la Universidad de Costa Rica (1976) y una Maestría en Artes - Economía en la Universidad de Kansas en Estados Unidos (1978). Ha trabajado en el Banco de Costa Rica (1962-1969); Banco Central de Costa Rica, donde ocupó diferentes cargos como Auditoría General de Bancos (1969-1972), Primer Oficial de la Sección Moneda y Crédito del Departamento de Estudios Económicos (1972-1978), Economista Jefe de la Sección de Moneda y Crédito, Departamento de Estudios Económicos (1978-1979), Subdirector del Departamento Monetario del Banco Central (1979-1981), Director de la División Financiera (1981-1983), y Gerente General del Banco Central de Costa Rica (1983-1985). Fungió como Secretario Ejecutivo del Consejo Monetario Centroamericano (1985-1992); y Director de la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (1994-2002), donde ocupó el cargo como Vicepresidente (1994-1995). Es Director del Banco Nacional de Costa Rica, Coordinador de Asesores Fracción Partido Liberación Nacional destacado además como Asesor Económico en los temas de Reforma Fiscal y Reforma Financiera (desde 2002). Además se desempeñó como Presidente de la Corporación Municipal de Curridabat, San José (1966-1970); Profesor de la Escuela de Ciencias Económicas, de la Universidad de Costa Rica (1967-1989); Miembro del Equipo Negociador de la Deuda Externa de Costa Rica (1979 - 1985); Dignatario (Secretario Asistente) de la Junta Directiva del Banco Latinoamericano de Exportaciones (1985-1986); Miembro de la Comisión Especial Mixta para analizar antecedentes, armonizar criterios y formular proyectos para una nueva legislación sobre el Sistema Financiero, incluidos los Bancos y demás órganos financiero, Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, Ley Reguladora del Mercado de Valores (1992-1996); Coordinador del programa Sistema Integrado de Servicios Electrónicos (1994-1996); Fiscal de la Junta Directiva de la Bolsa Nacional de Valores (1994-1996) y Asesor de la Comisión especial dictaminadora de la Ley Orgánica del Banco Central, Ley Reguladora del Mercado de Capitales y Ley de Protección al Trabajador (1996-2000).

Luis Carlos Delgado Murillo - Director / Tesorero

Nacionalidad : Costarricense
Fecha de Nacimiento : 19 de diciembre de 1954
Domicilio Comercial : Edificio Torre La Sabana, San José, Costa Rica.
Apartado Postal : 2193-1000 San José
Correo Electrónico : delgadopiza@racsa.co.cr

Teléfono : (506)-519-38-81
Fax : (506)-296-15-27

Licenciado en Ciencias Económicas Universidad de Costa Rica (1975-1979); Estudios de postgrado en Desarrollo Económico, University of Florida (1980-1981). Se ha desempeñado como Ministro Consejero y Primer Delegado Alterno de Costa Rica ante la Organización de Naciones Unidas (ONU) (1982-1985); Asesor del Proyecto Generación de empleo de la Organización Internacional del Trabajo y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (1985-1986); Asesor de Financiamiento externo del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (1986-1988); Consultor Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), área Inserción Laboral. (1986-1990); Coordinador del Proyecto Generación de empleo, Organización Internacional del Trabajo (OIT) (1987); Consultor Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), Responsable del área Gobiernos Locales (1990-1991); Experto de Naciones Unidas en la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (1991-1993); Subgerente General del Banco Crédito Agrícola de Cartago (1993-1999); Gerente de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica JAFAP-UCR (2000-2002). Es Desarrollador de Proyectos Inmobiliarios a nivel privado, potenciando las oportunidades que ofrece la economía. Fue Asistente de la Cátedra de Economía I – II de la Universidad de Costa Rica Facultad de Ciencias Económicas (1977-1979); Profesor Investigador de la Universidad de Costa Rica (1979-1982); Jefe de Proyecto Trabajo Comunal Universitario, “Proyecto Promoción de Exportaciones” (1982); Profesor de la Universidad de Costa Rica, Facultad de Ciencias Económicas (1993). Fue miembro de la Junta Interventora de la Mutual de Ahorro y Préstamo de Heredia (Mayo - Octubre 1990); Miembro de la Junta Directiva de VISA Internacional (1995-1996); Miembro de la Junta Directiva del Colegio Lincoln (1993-2001). Es Miembro de la Junta Directiva Asociación Pro-Hospital Nacional de Niños APHNN y Miembro de la Junta Directiva del Banco de Costa Rica.

Luis Paulino Arias Fonseca / c.c. Pablo Ureña Jiménez - Director

Nacionalidad : Costarricense
Fecha de Nacimiento : 2 de noviembre de 1954
Domicilio Comercial : Edificio Torre La Sabana, San José, Costa Rica.
Apartado Postal : 10032-1000, Costa Rica
Correo Electrónico : ptrabajos2006@yahoo.es
Teléfono : (506)-850-5454
Fax : (506)-296-15-27

Licenciado en Derecho de la Universidad Federada, Escuela Santo Tomás incorporado al Colegio de Abogados de Costa Rica. Se ha desempeñado como Asistente del Segundo Vicepresidente de la República (1978-1982); Asistente de la Viceministra de Cultura, Juventud y Deportes (1982-1983); Asesor Parlamentario, Asamblea Legislativa (1986-1990); Asesor del Ministro de la Presidencia (1990-1991); Asesor del Ministro de Hacienda (1991-1993); Asesor Parlamentario, Asamblea Legislativa (1993-2002); Asesor del Presidente de la República (2002-2006). Ocupó otros cargos como Directivo de la Asociación de Autores de Costa Rica (1977-1982); Directivo de la Editorial Costa Rica (1987-1990); Directivo de la Asociación de Autores de Costa Rica (1977-1982). Es Director del Banco de Costa Rica.

Alejandro Antonio Soto Zúñiga - Director

Nacionalidad : Costarricense
Fecha de Nacimiento : 20 de octubre de 1952
Domicilio Comercial : Edificio Torre La Sabana, San José, Costa Rica.
Apartado Postal : 1184-2100, Goicoechea, Costa Rica
Correo Electrónico : alejandro.soto@ice.co.cr
Teléfono : (506)-224-3592
Fax : (506)-283-0046

Licenciado en Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica; Maestría en Administración de Empresas, MBA, Instituto Tecnológico de Costa Rica; Bachiller en Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica Estudios en

Ciencias de la Comunicación Colectiva, Universidad de Costa Rica, Estudio en Derecho, en la Facultad de Derecho, de la Universidad Hispanoamericana. Tercer año de carrera. Miembro del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica. Se ha desempeñado como Director de Relaciones Públicas en el Instituto de Desarrollo Agrario (1976-1978); Subdirector de Relaciones Públicas, Banco Popular y de Desarrollo Comunal (1978-1982); Vicecónsul de Costa Rica en San Francisco, California, Estados Unidos (1982-1984); Asistente Presidente Ejecutivo de la Caja Costarricense de Seguro Social (1984-1990); Director y Presidente de Corporación Nacional de Valores Puesto de Bolsa de Valores, S.A. (1986-1990); Director del Instituto Nacional de Seguros (1986-1990); Subjefe de Fracción del Partido Liberación Nacional, Asamblea Legislativa de Costa Rica (1990-1991); Miembro de la Comisión Especial de Asuntos del Medio Ambiente, Asamblea Legislativa de Costa Rica (1990-1992); Miembro de la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios, Asamblea Legislativa de Costa Rica (1990-1992); Diputado ante la Asamblea Legislativa de Costa Rica (1990-1994); Miembro de la Comisión Especial de Reformas al Sistema Financiero Costarricense, Asamblea Legislativa de Costa Rica (1992-1994); Miembro de la Comisión Permanente de Asuntos Económicos Asamblea Legislativa de Costa Rica (1992-1994); Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Seguros (1994-1996); Ministro de Información y Comunicación, Gobierno de Costa Rica (1996-1998); Director de Radiográfica Costarricense S.A., RACSA (1996-2002); Gerente de Seguros BanCrecen, S.A. (1998-2000); Director del Instituto Costarricense de Electricidad, ICE (1998-2002); Asesor de la Gerencia Administrativa de la Caja Costarricense de Seguro Social (2000-2006). Es Asesor Presidente Ejecutivo de la Caja Costarricense del Seguro Social (desde 2006) y Director del Banco Nacional de Costa Rica.

Alcides Calvo Jiménez – Director Suplente

Nacionalidad : Costarricense
Fecha de Nacimiento : 07 de junio de 1949
Domicilio Comercial : De la Casa Amarilla, 100m. este, 25m. sur y 25m. oeste; San José, Costa Rica.
Apartado Postal : 3451260 Plaza Colonial Escazú
Correo Electrónico : alcidescalvo@hotmail.com
Teléfono : (506)-233-2233
Fax : (506)-233-2618

Contador Incorporado al Colegio de Contadores Privados de Costa Rica; Escuela Superior de Ciencias Contables y Administración de Empresas; Miembro Activo de la Asociación de Graduados del INCAE; Graduado del Programa de Alta Gerencia, PAG, INCAE, Alajuela, Costa Rica ; Graduado del Programa de Alta Dirección Bancaria (PADB); INCAE, Miami, Florida, USA; Planeamiento Estratégico en la Banca, INCAE, Miami, Florida, USA; Especialización Profesional en Contabilidad de Costos Colegio de Contadores Públicos; Contabilidad de Costos, Universidad de Puerto Rico, Pío Piedras, Puerto Rico; Sistemas Ejecutivos de Información, IBM, Cuernavaca, México y Auditoría Operativa, Colegio de Contadores Privados de Costa Rica. Ha trabajado en United Brands Co. Polymer, como Contador de Costos, Contador General, y Contralor en Polymer de Costa Rica y como Contador de Costos, Analista Financiero en Polypak de Costa Rica (1971-1986); Gerente General de Plasticentro, S.A. (1987-1989); Contralor Asociación Demográfica Costarricense (1990-1995); Gerente General, Corporación Financiera CFSA (1995-1998); Asesor Financiero Universidad Interamericana (1996-2000); Gerente General Sercof Internacional, S.A. (1998-2006). Desempeño otros cargos como Director de la Liga Municipalidad del Area Metropolitana (1974-1982); Regidor Municipal en la Municipalidad Vázquez de Coronado (1974-1982); Director Unión Nacional de Gobiernos Locales (1978-1980); Fiscal de la Junta Directiva Stabapari Subsidiaria de Codesa (1982-1986); Director de la Junta Directiva General del Banco de Costa Rica (1986-1994); Miembro de la Junta Directiva y Fundador del Fondo de Garantías y Jubilaciones de los empleados del Banco de Costa Rica (1986-1994); Director de la Junta Directiva General del Banco Internacional (BICSA) (1989-1990); Vicepresidente y Presidente de la Junta Directiva de la Junta de Protección Social de San José (1994-1998); Vicepresidente de la Cámara de Comercio Brasileña (1999-2000); Vicepresidente de la Asociación Pro- Hospital Nacional Raúl Blanco Cervantes. (APRONACE) (2002-2003) y Fiscal de la Cámara Costarricense de Corredores de Bienes Raíces (2002-2006). Es Director del Banco de Costa Rica

Alvaro García Bolaños – Director Suplente

Nacionalidad : Costarricense
Fecha de Nacimiento : 24 de agosto de 1946
Domicilio Comercial : Edificio Torre La Sabana, San José, Costa Rica.
Apartado Postal : 6116-1000 San José
Correo Electrónico : agarcia@gnsc.net
Teléfono : 00506-234-1401
Fax : 00506-296-1527

Bachiller en Economía en la Univesidad de Costa Rica (1969); Licenciatura en Economía en la Univesidad de Costa Rica (1970) y Master of Science University of Southern, Illinois, USA.(1975). Ha laborado como Analista del Departamento de Estudios Económicos del Banco Central de Costa Rica (1966-1970); Analista Financiero del Banco Centroamericano de Integración. Tegucigalpa. Honduras (1970-1974); Asesor de la Presidencia de la República (1976-1978); Profesor de la Facultad Económica de la Universidad de Costa Rica (1976-1988); Gerente Financiero de Interfashions Industria (1978-1980); Vicepresidente para América Latina de Newport Pharmaceuticals Inc. y Newport Beach, California (1980-1996); Director de la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (1986- 1993); Director de la Oficina de Promoción de la Competencia y Protección del Consumidor (1994-1996). Es Presidente Ejecutivo de Newport Pharmaceuticals Costa Rica y Director y Presidente de la Junta Directiva del Banco Nacional de Costa Rica.

2. Ejecutivos Principales

Federico Carrillo Zurcher - Gerente General

Nacionalidad : Costarricense
Fecha de Nacimiento : 29 de septiembre 1964
Domicilio Comercial : Calle Manuel María Icaza No.25, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Apartado Postal : 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico : fcarrillo@bicsa.com
Teléfono : 208-9500
Fax : 208-9581

Se graduó como abogado y notario en la Universidad de Costa Rica, en 1988. Obtuvo en 1992 su posgrado y maestría en administración en la escuela de negocios J.L Kellogg, de la Universidad de Northwestern, Chicago USA. Fue contratado por Lehman Brothers Inc., con la cual trabajó, entre 1992 y 2000, en Nueva York y México. En los dos últimos años de ese período se desempeñó como director ejecutivo de banca de inversión para México. En 1996 aceptó una oferta de Salomon Brothers Inc., en Nueva York, como vicepresidente de banca de inversión para América Latina, pero decidió retornar a Lehman Brothers al año siguiente. Carrillo regresó a Costa Rica en el 2000, para ocupar la gerencia general de la Bolsa Nacional de Valores hasta enero de 2004. Entre 2004 y 2005 fue Ministro de Hacienda, fue miembro de la junta directiva del Banco Central, gobernador del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Fondo Latinoamericano de Reservas, y gobernador adjunto del Fondo Monetario Internacional y de la Corporación Andina de Fomento. Dejó Hacienda para ocupar la vicepresidencia ejecutiva del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), hasta el 2006. Se incorporó al Banco Internacional de Costa Rica en noviembre de 2007.

Daniel González Santiesteban - Subgerente General

Nacionalidad : Costarricense
Fecha de Nacimiento : 01 de agosto de 1961
Domicilio Comercial : Calle Manuel María Icaza No.25, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Apartado Postal : 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico : dgonzalez@bicsa.com
Teléfono : 208-9500
Fax : 208-9581

Máster en Administración de Negocios (1997) Universidad Interamericana de Costa Rica (Mención Honorífica “Magna Cum Laude”), Diplomado en Mercadeo (1997); Bachillerato en Administración con énfasis en Recursos Humanos – Universidad Autónoma de Monterrey (1996), Programa de Desarrollo Empresarial en Banca Internacional-The University of Miami 1992 y Programa de Alta Dirección Bancaria en INCAE 1990. Presidente del Congreso Latinoamericano de Comercio Exterior / Felaban 2006-2007-2008, Sub-Gerente General BICSA Panamá desde Enero 2001 a la fecha; Gerente General de BICSA Costa Rica (Oct.1998 a Dic.2000) y otros cargos dentro del banco desde 1987 hasta octubre 1998 (Sub-Gerente General, Gerente de Operaciones). Encargado del área de operaciones internacionales en el Banco Nacional de Costa Rica desde 1981 hasta 1987.

Noris del Busto de Fernández - Gerente de Crédito

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 14 de abril de 1954
Domicilio Comercial : Calle Manuel María Icaza No.25, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Apartado Postal : 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico : nfernandez@bicsa.com
Teléfono : 208-9500
Fax : 208-9581

Licenciada en Economía de la Universidad de Panamá (1975); graduada del Programa de Alta Dirección Bancaria (PADB), INCAE, Miami, Florida, USA (1994); Master en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas de la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología (2000); Curso de Reestructuración Corporativa y Recuperación de Préstamos Problemáticos New York Institute of Finance (2002); Curso Avanzado de Administración de Riesgos de Crédito CITIGROUP (2004); cursos varios de Manejo de Riesgo de Crédito, Prevención de Blanqueo de Capitales, Mercadeo y Ventas. Tiene experiencia de más de 30 años en el manejo de riesgo de crédito: Analista de Crédito, Gerente de Crédito y Oficial de Crédito de Banque Nationale de Paris (1975-1988); Analista de Riesgo de Crédito en Banco Alemán Platina Panamá (1989-1991) y Gerente de Crédito de BICSA (desde 1992).

Erick Samuel Cañizales Roseman - Gerente de Operaciones

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 12 de junio de 1972
Domicilio Comercial : Calle Manuel María Icaza No.25, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Apartado Postal : 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico : ecanizales@bicsa.com
Teléfono : 208-9500 208-9545
Fax : 208-9581

Licenciado en Contabilidad, Universidad de Panamá (1999). Se incorporó al Banco Internacional de Costa Rica, S.A. como Gerente de Operaciones en Abril 1, de 2008, fue designado a cargo de las operaciones regionales del banco, además de la plataforma de tecnología de la institución. A través de su carrera profesional ha laborado como: Director de Operaciones Regionales (2007-2008) de Finance Development Holding (FDH), encargado de las operaciones financieras y tecnológicas de la corporación y responsable del establecimiento de políticas para el procesamiento de las operaciones y establecimiento de normas de seguridad para el procesamiento de tarjetas de crédito; VP Operaciones y Tecnología (2000-2007), BAC International Bank (Panamá), encargado de las operaciones del banco, así como su plataforma tecnológica, igualmente manejó las áreas de Calidad (ISO 9001), Riesgo Operativo (Basilea II), Canales Alternos, Administración y Seguridad; Gerente de Proyectos de Innovación (1990-2000), The Chase Manhattan Bank, encargado de las implementaciones de proyectos de innovación tecnológica relacionados con el negocio de tarjetas de crédito, tanto como emisor como adquirente.

Ana Isabel Sosa Villalaz - Gerente de Mercadeo y Desarrollo

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 13 de marzo de 1969
Domicilio Comercial : Calle Manuel María Icaza No.25, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Apartado Postal : 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico : asosa@bicsa.com
Teléfono : 208-9500
Fax : 208-9581

Obtuvo su título de Licenciada en Finanzas en la Universidad Santa María La Antigua en Panamá en el año 1995. Inició su carrera en Panabank en el área de Crédito en el año 1991, se desempeñó en las áreas de Consumo y Mercadeo, llegando a ocupar la Vicepresidencia de Consumo. Formó parte de Banco Cuscatlán luego de la fusión y participó como miembro de varios comités regionales. Ha realizado diferentes seminarios relacionados a la banca y administración ofrecidos por instituciones como Franklin Covey Co., Visa Internacional, INCAE, Chase Manhattan Bank, entre otros. Se incorporó a BICSA en septiembre del 2006. Es responsable de planificar, organizar, dirigir y supervisar el desarrollo y ejecución de todas las actividades y funciones relacionadas con el mercadeo de los servicios del Banco. Formula, recomienda y desarrolla estrategias de publicidad y programas de relaciones públicas.

Harmodio Quintero Carrizo - Jefe Departamento Internacional

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 28 de mayo de 1951
Domicilio Comercial : Calle Manuel María Icaza No.25, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Apartado Postal : 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico : hquintero@bicsa.com
Teléfono : 208-9500
Fax : 208-9581

Bachiller en comercio con especialización en Contabilidad en la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena de la ciudad de Santiago, Provincia de Veraguas, República de Panamá, tres años en administración de empresa en la Universidad Santa María la Antigua, ciudad de Panamá; Ejecutivo de cuentas en la Caja de Ahorros, Panamá (1970-1972), asistente del Departamento Internacional en el Banco del Comercio, Panamá (1972-1976), Cajero (1976-1977), préstamos, asistente de Contabilidad, Jefe del Departamento Internacional (1977 a la fecha) en Banco Internacional de Costa Rica, S. A.

José Amador Acosta Delgado - Contralor

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 25 de Diciembre de 1956
Domicilio Comercial : Calle Manuel María Icaza No.25, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Apartado Postal : 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico : jacosta@bicsa.com
Teléfono : 208-9500
Fax : 208-9581

MBA con énfasis en Banca y Finanzas, Universidad Latina (1997), Postgrado en Evaluación de Proyectos Universidad de Panamá (1993), Contador Público Autorizado, con licencia de idoneidad número 1962, Licenciatura en Contabilidad, Universidad de Panamá (1983), Seminario de Análisis Estratégico auspiciado por la Universidad de Notre Dame, Costa Rica (2007), Programa de Alta Dirección Bancaria, INCAE (1992), Miembro del Colegio de Contadores Públicos de Panamá.

Erasmus Ernesto Espino Araúz - Tesorero

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 3 de julio 1968
Domicilio Comercial : Calle Manuel María Icaza No.25, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Apartado Postal : 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico : eespino@bicsa.com
Teléfono : 208-9500
Fax : 208-9581

Licenciado en Administración con énfasis en Banca y Finanzas, Universidad Latina (1999). Obtuvo su grado de MBA en The University of Louisville- Panamá (2006), Major en Finanzas, ADEN Panamá-Stetson University (2007) y Certificado de Especialización en Finanzas, ADEN Panamá-University of San Francisco (2007). Inició su carrera en Primer Banco del Istmo en el área de Operaciones en el año 1989, Laboró en el Banco Mercantil del Istmo en el área de Banca Internacional y Operaciones (1993), Panabank y Banco Cuscatlán después de la fusión como oficial de Tesorería y corredor de valores del puesto de bolsa (1998). Se incorporó a Bicsa en noviembre 2004. Ha participado de diferentes seminarios relacionados a la banca ofrecidos por instituciones como Instituto Bancario Internacional y Asociación Bancaria de Panamá. Es idóneo para ejercer asesoría y corretaje de valores por medio de la licencia de Corredor de Valores No 81 y Ejecutivo Principal No. 33 emitida por la Comisión Nacional de Valores.

3. Empleados de Importancia y Asesores

A la fecha, el Emisor no emplea a personas en posiciones no ejecutivas (científicos, investigadores, asesores en general) que hacen contribuciones significativas al negocio del Emisor.

4. Asesores Legales

Asesor Legal Externo

El Emisor ha designado como su asesor legal externo para preparación de la presente emisión a la firma Icaza, González-Ruiz & Alemán. La persona de contacto principal es la Licenciada Michelle Oteiza de de la Guardia.

Domicilio Comercial : Avenida Aquilino de la Guardia, Edificio IGRA
Apartado Postal : 0823-02435, Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico : michelleg@icazalaw.com
Teléfono : 205-6000
Fax : 269-4891

Los Asesores Legales confirman que el Emisor es una sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, que los actos referentes a esta emisión han sido debidamente aprobados por los órganos corporativos pertinentes del Emisor y una vez emitidos, los Bonos constituirán obligaciones válidas legales y exigibles de la misma. Lo antes expuesto consta en carta que reposa en los archivos de la Comisión Nacional de Valores, al igual que en los archivos de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., como documento de referencia pública.

Asesor Legal Interno

El asesor legal interno del Emisor es el Licenciado Gustavo Adolfo Sauma Fernández, portador del carné del Colegio de Abogados de la República de Costa Rica número 4293.

Domicilio Comercial : Edificio Torre La Sabana 4to piso, San José, Costa Rica
Apartado Postal : 6116-1000 San José, Costa Rica.
Correo Electrónico : gsauma@bicsa.fi.cr
Teléfono : 2 519 3807 / 3800
Fax : 2 231 6379

5. Auditores

Auditor Externo

El auditor externo del Emisor para los años fiscales terminados al 31 de diciembre de 2006, 2005 fue la firma PriceWaterhouseCoopers. El auditor externo del Emisor para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2007 fue la firma KPMG. El nombre del contacto principal es el Lic. Milton Ayón.

Domicilio Comercial : Calle 50 No.4 Edificio KPMG
Apartado Postal : 0816-1089, Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico : mayon@kpmg.com
Teléfono : 208-0700
Fax : 215-7863

Auditor Interno

El auditor interno del Emisor es el señor Víctor García quien cuenta con Licencia de CPA No. 1539, quien es Auditor General de BICSA.

Domicilio Comercial : Calle Manuel María Icaza No.25, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Apartado Postal : 0816-07810, Ciudad de Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico : vgarcia@bicsapan.com
Teléfono : 208-9500
Fax : 208-9581

6. Designación por Acuerdos o Entendimientos

Los miembros de la Junta Directiva y el Gerente General del Emisor son elegidos por acuerdos de los accionistas mayoritarios. A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con clientes o suplidores del Emisor.

B. Compensación

1. Los Directores y Dignatarios del Emisor reciben compensaciones en concepto de dietas por su participación en las reuniones de Junta Directiva y Comités. El monto de la compensación pagada a los Directores y Dignatarios en concepto de dietas para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2007 fue de B/.35,598 (B/.30,485 para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2006).
2. El monto de la compensación pagada a los Ejecutivos Principales, para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2007 fue de B/.1,794,704 (B/.1,533,255 para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2006).
3. En el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2007 se pagaron en concepto de salarios y gastos de personal (salarios, prestaciones laborales, beneficios a empleados, plan de ahorro para retiro, capacitación y otros gastos de personal) a los empleados la suma de B/.9,505,750 (B/.8,618,799 para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2006).
4. El monto total reservado por El Emisor en provisión para prima de antigüedad e indemnización, para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2007 fue de B/.1,294,138 (B/.1,262,211 para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2006).

C. Prácticas de la Directiva

No existe contrato formal de prestación de servicios entre el Emisor y sus Directores.

De conformidad con la reciente reforma al pacto social del Emisor, los miembros de la Junta Directiva son elegidos por un período de dos años, siendo la última fecha de elección febrero de 2008. En forma transitoria hay tres Directores cuyo período es por un año, estos son: Victor Emilio Herrera, Luis Carlos Delgado Murillo y José Alvaro Jenkins. A su vez, como Director alterno por un año quedó nombrado Alcides Calvo. Los miembros de la Junta Directiva pueden ser reelegidos.

Una vez cumplido este período la Asamblea de Accionistas procederá a ratificar a los Directores y Dignatarios por un nuevo período de dos años ó a escoger a sus reemplazos.

D. Empleados

Al 31 de diciembre de 2007 el Emisor contaba con 170 empleados (31 de diciembre de 2006 - 156 empleados), de los cuales la mayor parte de ellos tiene experiencia en el negocio de banca. No existe ni sindicato ni convención colectiva entre el Emisor y sus empleados.

A continuación se presenta un detalle de la distribución por departamento del recurso humano del Emisor:

	31-diciembre-07	31-diciembre-06
Gerencia	11	9
Crédito y Administración de Crédito	29	34
Banca Privada	29	17
Contraloría y Contabilidad	9	9
Administración	21	17
Operaciones	40	40
Auditoría Interna	8	6
Cumplimiento, Riesgo y Control Interno	10	10
Tecnología	12	13
Legal	1	1
Total Banco Internacional de Costa Rica	170	156

E. Propiedad Accionaria

El 100% de las acciones emitidas y en circulación de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. son propiedad de Banco de Costa Rica (51%) y de Banco Nacional de Costa Rica (49%), dos bancos estatales domiciliados en la República de Costa Rica.

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas	% Respecto del Total de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de accionistas	% que representan respecto de la Cantidad Total de Accionistas
Banco de Costa Rica	2,652	51%	1	50%
Banco Nacional de Costa Rica	2,548	49%	1	50%

La propiedad efectiva de las acciones del Emisor, a la fecha de redactarse este prospecto informativo, se encontraba en posesión de dos accionistas. Existe un accionista que de forma individual controla el 51% de las acciones comunes del Emisor.

El Emisor no cuenta con un Plan de Opciones como método de compensación de sus Directores y Ejecutivos.

VII. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. Partes Relacionadas

Mundial Asset Management, Puesto de Bolsa autorizado para la colocación de la presente emisión es accionista de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y de la Central Latinoamericana de Valores, S.A. (LatinClear). Mario Fábrega es Director tanto de Grupo Mundial Tenedora, S.A., propietaria de Mundial Asset Management, como de Mundial Asset Management y es Director de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

MMG Asset Management Corp. Puesto de Bolsa autorizado para la colocación de la presente emisión es accionista de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y de la Central Latinoamericana de Valores, S.A. (LatinClear). Marielena García Maritano y Dulcideo de La Guardia son Ejecutivos de MMG Asset Management Corp. y Directores de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

B. Negocios o contratos con partes relacionadas

El balance general consolidado y el estado consolidado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, tal como se detalla a continuación (cifras auditadas):

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	31-diciembre-07	31-diciembre-06	31-diciembre-07	31-diciembre-06
En los Balances Generales				
Depósitos en Bancos:				
A la vista	B/. 0	B/. 0	B/. 5,891,697	B/. 3,693,523
A Plazo	0	0	17,000,000	0
Inversiones retenidas al vencimiento	0	0	8,601,429	0
Inversiones:				
Valores disponibles para la venta	0	0	20,567,463	22,491,649
Intereses acumulados por cobrar	0	0	494,588	815,316
Préstamos:				
Saldo al inicio del año	50,668	43,287	0	0
Préstamos otorgados durante el año	70,700	23,000	0	0
Préstamos cancelados durante el año	39,650	15,619	0	0
Saldo al final del año	81,718	50,668	0	0
Intereses acumulados por cobrar	183	112	0	0
Otros Activos	0	0	35,161	0
Depósitos:				
Depósitos a la vista	90,572	191,229	4,936,697	5,496,136
De ahorro	54,305	73,901	0	0
Depósitos a plazo	223,869	0	86,310,000	137,370,000
Intereses acumulados por pagar	4,156	0	828,588	823,973
Compromisos y contingencias:				
Cartas de créditos	0	0	2,441,358	2,540,670
Stand by	0	0	215,000	129,318
Garantías	0	0	80,023	190,000
Ingresos por intereses sobre:				
Préstamos	7,060	6,081	0	0
Valores	0	0	1,870,054	1,686,740

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	31-diciembre-07	31-diciembre-06		31-diciembre-07
Gasto de intereses sobre:				
Depósitos	25,245	0	4,694,450	5,829,747
Gastos generales y administrativos:				
Salarios	1,794,704	1,533,255	0	0
Dietas a directores	35,598	30,485	0	0

C. Interés de Expertos y Asesores

Ninguno de los expertos o asesores que han prestado servicios al Emisor respecto de la presentación de este prospecto informativo son a su vez, Accionista, Director o Dignatario del Emisor.

VIII. TRATAMIENTO FISCAL

Los titulares de los Bonos emitidos por el Emisor, gozarán de ciertos beneficios fiscales según lo estipulado en el Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999:

Impuesto sobre la Renta con respecto a Ganancias de Capital: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 269 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la Comisión Nacional de Valores, siempre que dicha enajenación se de a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas, en donde dicha enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el Impuesto sobre la Renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al Impuesto sobre la Renta sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el Impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del Impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al Impuesto sobre la Renta, dentro del período fiscal en que se perfeccionó la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente. En caso de que un tenedor de bonos adquiera éstos fuera de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, al momento de solicitar al Agente de Pago, Registro y Transferencia el registro de la transferencia del bono a su nombre, deberá mostrar evidencia al Emisor de la retención del 5% a que se refiere el artículo 2 de la Ley 18 de 2006 en concepto de pago del impuesto sobre la renta correspondiente por la ganancia de capital causada en la venta de los bonos.

Impuesto sobre la Renta con respecto a Intereses: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 270 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Comisión Nacional de Valores y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado.

Esta sección es un resumen de disposiciones legales y reglamentarias vigentes y se incluye en este prospecto informativo con carácter meramente informativo. Este Capítulo no constituye una garantía por parte del Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas dará a la inversión en los Bonos. Cada Tenedor Registrado de un Bono deberá, independientemente, cerciorarse de las consecuencias fiscales de su inversión en los Bonos antes de invertir en los mismos.

IX. EMISIONES EN CIRCULACIÓN

Al 31 de diciembre de 2007, el Emisor no mantiene valores, públicos o privados, emitidos y en circulación.

El Emisor se encuentra gestionando simultáneamente el registro de una emisión pública de Bonos por US\$100,000,000.00 en la República de Costa Rica.

X. LEY APLICABLE

La oferta pública de Bonos de que trata este prospecto informativo está sujeta a las leyes de la República de Panamá y a los reglamentos y resoluciones de la Comisión Nacional de Valores de Panamá relativos a esta materia.

XI. MODIFICACIONES Y CAMBIOS

Toda la documentación que ampara esta emisión, podrá ser corregida o enmendada por el Emisor, sin el consentimiento de cada Tenedor Registrado del Bono, con el propósito de remediar ambigüedades o para corregir errores evidentes o inconsistencias en la documentación. El Emisor deberá suministrar tales correcciones o enmiendas a la Comisión Nacional de Valores para su autorización previa su divulgación. Esta clase de cambios no podrá en ningún caso afectar adversamente los intereses de los Tenedores Registrados de los Bonos. Copia de la documentación que ampare cualquier corrección o enmienda será suministrada a la Comisión Nacional de Valores quien la mantendrá en sus archivos a la disposición de los interesados.

Sin perjuicio de lo anterior, el Emisor podrá modificar los términos y condiciones de cualesquiera de las Series de la presente emisión, en cualquier momento, con el voto favorable de los Tenedores Registrados de los Bonos que representen el 51% del valor nominal de los bonos emitidos y en circulación de la respectiva Serie a modificar. Toda modificación o reforma a los términos y condiciones de cualesquiera de las series de la presente emisión, deberá cumplir con el Acuerdo No. 4-2003 de 11 de abril de 2003 por el cual la Comisión Nacional de Valores adopta el Procedimiento para la Presentación de Solicitudes de Registro de Modificaciones a Términos y Condiciones de Valores Registrados en la Comisión Nacional de Valores.

Para los efectos de lo establecido en este Capítulo, las modificaciones o cambios aprobados, deberán ser firmados individualmente por la unanimidad de los Tenedores Registrados que aprobaron las mismas, mediante un documento en donde expresen su aceptación a dichos cambios, con copia al Agente de Pago, Registro y Transferencia.

El Emisor deberá suministrar tales correcciones o enmiendas a la Comisión Nacional de Valores para su autorización previa su divulgación. Copia de la documentación que ampare cualquier modificación será suministrada a la Comisión Nacional de Valores quien la mantendrá en sus archivos a la disposición de los interesados.

XII. INFORMACIÓN ADICIONAL

Copia de la documentación completa requerida para la autorización de esta oferta pública al igual que otros documentos que la amparan y complementan pueden ser consultados en las oficinas de la Comisión Nacional de Valores, ubicadas en el piso 2 del Edificio Bay Mall ubicado en Avenida Balboa, Ciudad de Panamá. El Emisor listará la emisión de Bonos en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.. Por tanto la información correspondiente podrá ser libremente examinada por cualquier interesado en las oficinas de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., localizadas en la planta baja del Edificio Bolsa de Valores de Panamá ubicado en Calle 49 Bella Vista y Avenida Federico Boyd en el sector bancario de la Ciudad de Panamá. Ningún Corredor de Valores o persona alguna está autorizada a dar ninguna información o garantía con relación a esta emisión de Bonos que no esté especificada en este Prospecto Informativo.

XIII. ANEXOS

- A. Estados Financieros Auditados de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2007**

- B. Estados Financieros Interinos de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria al 31 de marzo de 2008**

- C. Informe de Calificación de Riesgo de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. por Fitch Ratings**

- D. Informe de Calificación de Riesgo de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. por Moody's Investors Service**

ANEXO A

Estados Financieros Auditados

de

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria

al

31 de diciembre de 2007

**BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A.
Y SUBSIDIARIA**

(Panamá, República de Panamá)

**Estados Financieros Consolidados e
Información de Consolidación**

31 de diciembre de 2007

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Indice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balance de Situación Consolidado
Estado Consolidado de Resultados
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Anexo

Anexo de Consolidación – Información sobre el Balance de Situación Consolidado	1
Anexo de Consolidación – Información sobre Resultados y Utilidades No Distribuidas Consolidados	2





KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kca.kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LOS ACCIONISTAS Y JUNTA DIRECTIVA DE BANCO DE INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A.

Hemos auditado los estados financieros consolidados que se acompañan de Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y subsidiaria (el "Banco"), los cuales comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007, y los estados consolidados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de políticas de contabilidad significativas y notas explicativas. Al 31 de diciembre de 2006, los estados financieros de Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y subsidiaria fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión sin salvedad sobre dichos estados financieros, en su informe fechado el 8 de febrero de 2007.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración del Banco es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósitos de supervisión. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y subsidiaria al 31 de diciembre de 2007, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósito de supervisión, como se describe en la Nota (2) a los estados financieros consolidados.

Información de Consolidación

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados considerados en su conjunto. La información de consolidación adjunta del año 2007 en los Anexos 1 y 2 se presenta para propósitos de análisis adicional de los estados financieros consolidados y no para presentar la situación financiera y los resultados de operaciones de las compañías individuales. La información de consolidación ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a la auditoría de los estados financieros consolidados y, en nuestra opinión, está presentada razonablemente en todos sus aspectos importantes, relacionados con los estados financieros consolidados tomados en su conjunto.

Asunto de Énfasis

Tal como se revela en la Nota (2) a los estados financieros consolidados, la Superintendencia de Bancos de Panamá ha requerido al Banco presentar las cifras correspondientes al año que terminó el 31 de diciembre de 2006 aplicando las normas prudenciales emitidas por este regulador. Estas cifras correspondientes del año anterior que acompañan los estados financieros del año 2007, han sido presentadas por el Banco en atención a este requisito del regulador. Este asunto no constituye una calificación a la opinión que hemos expresado en el párrafo anterior de Opinión.

KPMG

28 de febrero de 2008
Panamá, República de Panamá

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Balance de Situación Consolidado

31 de diciembre de 2007

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Efectivo		739,321	652,042
Depósitos en bancos:			
A la vista en bancos locales		4,501,569	6,956,962
A la vista en bancos del exterior		12,096,837	15,599,249
A plazo en bancos locales		13,438,565	29,550,433
A plazo en bancos del exterior		<u>30,149,306</u>	<u>82,522,334</u>
Total de depósitos en bancos		<u>60,186,277</u>	<u>134,628,978</u>
Total de efectivo y depósitos en bancos	8	<u>60,925,598</u>	<u>135,281,020</u>
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	9	13,997,890	14,879,690
Valores disponibles para la venta	10	64,362,437	10,945,980
Valores mantenidos hasta su vencimiento	10	29,676,429	77,564,687
Préstamos	11	550,277,619	453,933,872
Menos: reserva para pérdidas en préstamos	11	5,065,516	4,093,446
Intereses y comisiones descontados no ganados		<u>150,876</u>	<u>103,478</u>
Préstamos, neto	11	<u>545,061,227</u>	<u>449,736,948</u>
Propiedades, equipos y mejoras, neto	12	1,813,858	1,943,766
Intereses acumulados por cobrar		5,301,714	5,301,041
Obligaciones de clientes por aceptaciones		18,281,655	14,662,486
Activos intangibles	13	346,768	401,425
Impuesto sobre la renta diferido	7	296,783	165,605
Otros activos	14	6,667,236	2,085,973
Total de activos		<u><u>746,731,595</u></u>	<u><u>712,968,621</u></u>

El balance de situación consolidado debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

<u>Pasivos y Patrimonio de los Accionistas</u>	<u>Nota</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Depósitos de clientes:			
A la vista local		16,868,008	11,944,264
A la vista extranjeros		76,459,540	94,538,397
De ahorros		891,394	813,906
A plazo locales		78,584,573	42,702,314
A plazo extranjeros		139,641,395	122,325,011
Depósitos a plazo interbancarios:			
Locales		74,326,387	50,373,928
Extranjeros		96,825,943	156,404,269
Total de depósitos		<u>483,597,240</u>	<u>479,102,089</u>
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	15	13,919,056	0
Financiamientos recibidos	17	124,995,564	121,854,960
Giros, cheques de gerencia y certificados		983,762	1,492,233
Intereses acumulados por pagar		3,934,169	3,162,267
Aceptaciones pendientes		18,281,655	14,662,486
Impuesto sobre la renta diferido	7	25,065	38,049
Otros pasivos	16	6,214,756	6,171,142
Total de pasivos		<u>651,951,267</u>	<u>626,483,226</u>
Patrimonio de los accionistas:			
Acciones comunes de capital	18	65,000,000	45,000,000
Reserva de capital		150,000	150,000
Ganancia no realizada en valores disponibles para la venta	10	132,653	139,823
Utilidades no distribuidas		29,497,675	41,195,572
Total de patrimonio de los accionistas	3	<u>94,780,328</u>	<u>86,485,395</u>
Compromisos y contingencias	19		
Total de pasivos y patrimonio de los accionistas		<u><u>746,731,595</u></u>	<u><u>712,968,621</u></u>

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Resultados

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2007

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Ingresos por intereses y comisiones:			
Intereses sobre:			
Préstamos		37,373,103	33,751,526
Depósitos en bancos		4,228,918	4,452,764
Valores		5,794,978	4,231,770
Comisiones sobre préstamos		854,769	741,376
Total de ingresos por intereses y comisiones		<u>48,251,768</u>	<u>43,177,436</u>
Gastos de intereses:			
Depósitos		21,408,572	18,440,008
Financiamientos recibidos y acuerdos de recompra		6,834,639	5,262,886
Total de gastos de intereses		<u>28,243,211</u>	<u>23,702,894</u>
Ingresos neto de intereses y comisiones		<u>20,008,557</u>	<u>19,474,542</u>
Provisión para pérdida en activos financieros:			
Préstamos	11	1,120,428	1,762,754
Ingresos neto de intereses y comisiones después de provisiones		<u>18,888,129</u>	<u>17,711,788</u>
Ingresos (gastos) por servicios bancarios y otros:			
Otras comisiones	5	2,360,153	2,813,231
Ganancia neta en valores	10	160,136	49,305
Servicios fiduciarios		472,865	396,145
Reversión de reserva para contingencias		780,342	0
Gastos por comisiones	6	(155,285)	(177,485)
Otros ingresos	5	2,571,120	1,010,083
Total de ingresos por servicios bancarios y otros, neto		<u>6,189,331</u>	<u>4,091,279</u>
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otras remuneraciones	6	9,505,750	8,618,799
Alquileres		902,975	883,096
Propaganda y promoción		336,644	298,477
Honorarios y servicios profesionales		1,525,634	975,841
Depreciación	12	499,021	422,384
Amortización de activos intangibles	13	195,837	125,894
Otros	6	3,420,600	3,867,586
Total de gastos generales y administrativos		<u>16,386,461</u>	<u>15,192,077</u>
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta		<u>8,690,999</u>	<u>6,610,990</u>
Impuesto sobre la renta	7	(388,896)	(417,451)
Utilidad neta		<u>8,302,103</u>	<u>6,193,539</u>

El estado consolidado de utilidad debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Año terminado el 31 de diciembre de 2007

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>Acciones comunes</u>	<u>Reserva de Capital</u>	<u>Reserva regulatoria</u>	<u>Ganancia no realizada en valores disponibles para la venta</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2005		45,000,000	150,000	0	162,139	35,002,033	80,314,172
Cambio neto en valor razonable de los valores disponibles para la venta		0	0	0	26,989	0	26,989
Transferencia a resultados	10	0	0	0	(49,305)	0	(49,305)
Ingreso neto reconocido directamente a patrimonio		0	0	0	(22,316)	0	(22,316)
Reserva regulatoria de préstamos		0	0	1,171,685	0	(1,171,685)	0
Utilidad neta - 2006		0	0	0	0	6,193,539	6,193,539
Ingreso (gasto) total reconocido en el período		0	0	1,171,685	(22,316)	5,021,854	6,171,223
Saldo al 31 de diciembre de 2006, como se presento bajo NIIF		45,000,000	150,000	1,171,685	139,823	40,023,887	86,485,395
Transferencia al activo por requisitos regulatorios		0	0	(1,171,685)	0	1,171,685	0
Saldo al 31 de diciembre de 2006, bajo NIIF modificadas por normas prudenciales emitidas por el regulador		45,000,000	150,000	0	139,823	41,195,572	86,485,395
Cambio neto en valor razonable de los valores disponibles para la venta		0	0	0	152,966	0	152,966
Transferencia a resultados	10	0	0	0	(160,136)	0	(160,136)
Ingreso neto reconocido directamente a patrimonio		0	0	0	(7,170)	0	(7,170)
Utilidad neta - 2007		0	0	0	0	8,302,103	8,302,103
Ingreso (gasto) total reconocido en el período		0	0	0	(7,170)	8,302,103	8,294,933
Capitalización de utilidades		20,000,000	0	0	0	(20,000,000)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2007		<u>65,000,000</u>	<u>150,000</u>	<u>0</u>	<u>132,653</u>	<u>29,497,675</u>	<u>94,780,328</u>

El estado consolidado de cambios en el patrimonio de los accionistas debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2007

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Actividades de operación:		
Utilidad neta	8,302,103	6,193,539
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:		
Depreciación	499,021	422,384
Provisión para pérdidas en préstamos	1,120,428	1,762,754
Reversión de reserva para contingencias	(780,342)	
Amortización de activos intangibles	195,837	125,894
Impuesto sobre la renta diferido activo	(131,179)	(20,310)
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	(12,984)	(12,238)
Ingresos por intereses	(48,251,768)	(43,177,436)
Gastos de Intereses	28,243,211	23,702,894
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales a más de 90 días	(580,600)	70,000
Valores comprados bajo acuerdos de reventa		
Préstamos	(96,444,706)	(47,369,456)
Depósitos	4,495,151	72,583,854
Otros activos	(4,722,443)	(429,500)
Otros pasivos	863,462	1,866,620
Efectivo generado de operaciones		
Impuesto sobre la renta pagado	(547,977)	(693,338)
Intereses recibidos	48,251,095	41,539,238
Intereses pagados	(27,471,309)	(22,669,330)
Flujos de efectivo de las actividades de operación	<u>(86,973,000)</u>	<u>33,895,569</u>
Actividades de inversión:		
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	881,800	(14,879,690)
Compra de valores mantenidos hasta su vencimiento	(600,000)	(59,896,752)
Compra de inversiones disponibles para la venta	(17,851,553)	(136,679,240)
Producto de la venta de valores disponibles para la venta	4,486,776	165,891,267
Dividendos recibidos	8,150	35,403
Redenciones de valores mantenidos hasta su vencimiento	8,421,258	17,545,435
Adquisición de propiedades y equipos	(369,113)	(780,223)
Ventas y descartes de propiedades y equipos	0	39,636
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	<u>(5,022,682)</u>	<u>(28,724,164)</u>
Actividades de financiamiento:		
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	13,919,056	0
Pagos a financiamientos recibidos	(40,638,396)	(13,980,248)
Financiamientos recibidos	43,779,000	38,366,000
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento	<u>17,059,660</u>	<u>24,385,752</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(74,936,022)	29,557,157
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	135,281,020	105,723,863
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>60,344,998</u>	<u>135,281,020</u>

El estado consolidado de flujos de efectivo deber ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2007

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

(1) Información General

Banco Internacional de Costa Rica, S. A. es un Banco constituido bajo las leyes de la República de Panamá desde 1976, que opera bajo licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos, para efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior. Adicionalmente, el Banco cuenta con Licencia Internacional, otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante resolución No.25-88, emitida el 14 de abril de 1988. Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y su subsidiaria totalmente poseída quienes en adelante se denominarán “el Banco”, es propiedad de Banco de Costa Rica y de Banco Nacional de Costa Rica, dos bancos estatales domiciliados en la República de Costa Rica y se encuentra ubicado en la ciudad de Panamá, calle Manuel María Icaza No.25.

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos, a través del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, así como de Resoluciones, Acuerdos y circulares emitidos por esta entidad. Entre los principales aspectos de esta ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero y, procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos para determinar el cumplimiento de las disposiciones del referido Decreto Ley No.9. y la Ley No. 42 sobre la Prevención de Blanqueo de Capitales.

El Banco mantiene licencia para ejercer el negocio de fideicomiso en o desde la República de Panamá. El ingreso por comisión, relativo al manejo de los fideicomisos, es registrado bajo el método de acumulado. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

La subsidiaria del Banco incluida en los estados financieros es Arrendadora Internacional, S. A., la cual se dedica a otorgar financiamientos a través de arrendamientos financieros.

El Banco mantiene una Agencia en Miami, Florida, Estados Unidos de América, la cual inició operaciones el 1º de septiembre de 1983, bajo licencia de Agencia Bancaria Internacional concedida por la oficina del Contralor y Comisionado de Banca del Estado de la Florida, Estados Unidos de América.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(1) Información General, continuación

Como resultado de inspecciones rutinarias realizadas a la Agencia por el Banco de la Reserva Federal de Atlanta (FRB por sus siglas en inglés), se determinó que las políticas y procedimientos existentes relacionados con el cumplimiento de ciertas reglas y regulaciones por parte de la Agencia requerían ser mejoradas. De esta manera, en julio de 2000, a través de un memorando de entendimiento, la Agencia, el FRB y la Oficina de Regulación Financiera del Estado de la Florida (OFR por sus siglas en inglés) acordaron ciertas acciones que la Agencia debía tomar para asegurar el cumplimiento de estas reglas y regulaciones.

Durante la más reciente revisión realizada por la OFR en conjunto con el FRB, en septiembre 2007, la Agencia fue declarada en total cumplimiento con todas las provisiones del memorándum de entendimiento. En febrero 7 de 2008, la Agencia recibió confirmación por escrito, de parte del FRB y la OFR, de que el memorando de entendimiento había sido oficialmente terminado.

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión por el Comité de Auditoría, el 28 de febrero de 2008.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes

Las políticas de contabilidad más significativas adoptadas por el Banco en la preparación de estos estados financieros consolidados, se detallan a continuación:

(a) Base de Preparación

Estos estados financieros consolidados del Banco han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósito de supervisión. La Superintendencia de Bancos ha regulado que los estados financieros que se presenten a esta entidad reguladora, para los períodos anuales que terminan el 31 de diciembre de 2007 y subsiguientes, deben incluir todas las reservas para pérdidas en activos financieros, como lo establecen las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos. El tratamiento contable para el reconocimiento de pérdidas en préstamos, en inversiones en valores y en bienes adjudicados de prestatarios de conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia, difiere en algunos aspectos del tratamiento contable de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, específicamente NIC 39 y NIIF 5. (Ver Nota 2e - Inversiones en Valores, Nota 2g - Reserva para Pérdidas en Préstamos y Nota 2j - Bienes Adjudicados de Prestatarios).

Las políticas de contabilidad han sido aplicadas consistentemente para todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados. Para efecto de uniformidad, ciertas cifras correspondientes del año 2006 han sido presentadas como si los estados financieros consolidados del año 2006 hubieran sido preparados bajo NIIF modificadas por normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos para propósito de supervisión. En adición, el Banco adoptó la NIIF 7- “Instrumentos Financieros: Información a Revelar” y una modificación complementaria a la NIC 1- “Presentación de Estados Financieros: Divulgaciones del Capital” (efectivas desde el 1 de enero de 2007).

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, exceptuando los activos financieros a valor razonable a través de resultados y los valores disponibles para la venta presentados a valor razonable. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

La administración del Banco, en la preparación de los estados financieros consolidados, ha efectuado ciertas estimaciones contables y supuestos críticos, y ha ejercido su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Banco, las cuales afectan las cifras reportadas de los activos y pasivos y revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y las cifras reportadas en el estado de resultados durante el período. Las estimaciones y supuestos relacionados, consideran experiencias históricas y otros varios factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos efectuados por la administración que son particularmente susceptibles a cambios en el futuro, están relacionadas con la reserva para pérdidas en préstamos, la reserva para valuación de valores y la estimación del impuesto sobre la renta, los cuales se revelan más ampliamente en la Nota 4.

Los estados financieros consolidados están expresados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

(b) Principio de Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y cuentas de resultados del Banco Internacional de Costa Rica, S. A. (BICSA), con su Agencia en Miami, Florida - Estados Unidos de América, y su subsidiaria totalmente poseída Arrendadora Internacional, S. A. Todos los saldos y transacciones significativas entre compañías han sido eliminados en la consolidación.

(c) Transacciones en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a dólares (US\$) a la tasa de cambio vigente a la fecha del balance de situación, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio fijas contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigente en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado de resultados.

(d) Valores Comprados Bajo Acuerdos de Reventa

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamiento generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales el Banco toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y el precio de venta futuro se reconoce como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título específico, el Banco reconoce contra resultados del período un ajuste al valor del costo amortizado.

Generalmente, la política del Banco es tomar la posesión de las inversiones compradas bajo acuerdos de reventa y mantenerlos hasta su vencimiento. El valor de mercado de estas inversiones se monitorea, y se obtiene una garantía adicional cuando sea apropiado para proteger contra la exposición de crédito.

(e) Inversiones en Valores

Los valores son clasificados a la fecha inicial, basados en la capacidad o intención de la administración de vender o mantener hasta la fecha de vencimiento. La clasificación utilizada en el Banco, se detalla a continuación:

- *Valores Disponibles para la Venta*

En esta categoría se incluyen aquellos valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un período indefinido de tiempo, esperando ser vendidos respondiendo a la necesidad de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipo de cambio o precio de la acción. Estas inversiones se presentan a su valor razonable y los cambios en el valor razonable son reconocidos en una cuenta de valuación en el patrimonio hasta tanto los valores sean vendidos o redimidos o se determine que estos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas en el estado de resultados. Los cambios por fluctuación de monedas extranjeras en valores disponibles para la venta son reconocidos en el resultado de las operaciones.

- *Valores Mantenedos hasta su Vencimiento*

Los valores mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos que la administración del Banco tiene la intención positiva y la capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento. Los valores mantenidos hasta su vencimiento propiedad del Banco, consisten en instrumentos de deuda, los cuales son llevados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El Banco determina el deterioro de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento en base al Acuerdo 7-2000, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Bajo ciertos criterios y elementos definidos en dicho Acuerdo 7-2000, se deberá constituir reserva para pérdidas temporales en las inversiones en valores mantenidos hasta su vencimiento. Adicionalmente, el Acuerdo 7-2000 requiere establecer reservas especiales cuando:

- El emisor de los valores sufra un deterioro notorio y recurrente en su solvencia económica o exista una alta probabilidad de quiebra.
- Hayan transcurrido más de noventa días desde el vencimiento total o parcial del principal, de los intereses, o de ambos, tomando en cuenta el importe que razonablemente se estime de difícil recuperación, neto de las garantías o en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento, así: más de 90 días a menos de 180 días 25%; más de 180 días a menos de 270 días 50%; más de 270 días a menos de 360 días 75%; y más de 360 días 100%.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

- Las inversiones en valores que no tengan precios confiables y no estén cotizados dentro de un mercado organizado activo.
- Ocurra un deterioro importante en el riesgo cambiario, o un deterioro significativo del riesgo país, o inversiones en plazas bancarias que carezcan de regulaciones prudenciales acordes con los estándares internacionales y que no hayan sido debidamente cubiertas.

Las pérdidas estimadas por deterioro son reconocidas con cargo al resultado de las operaciones en el estado de resultados y la reserva acumulada se presenta en el balance de situación deducida de las inversiones en valores mantenidos hasta vencimiento. Cuando se da de baja una inversión en valores, el monto castigado se carga a la cuenta de reserva.

En el caso que inversiones en instrumentos de capital sean clasificadas como disponibles para la venta, una significativa y prolongada disminución en el valor razonable por debajo de su costo es considerada como un indicador que los activos están deteriorados. Para aquellos casos de inversiones en instrumentos de capital donde no es fiable estimar un valor razonable, los mismos se mantienen al costo menos reserva para pérdida por deterioro.

El valor razonable de una inversión en valores es generalmente determinado con base al precio de mercado cotizado a la fecha del balance de situación. De no estar disponible el precio de mercado cotizado, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

Las compras de activos financieros disponibles para la venta y mantenidos hasta su vencimiento se reconocen a la fecha de negociación – la fecha en que la entidad pacta la transacción.

(f) Préstamos

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en el mercado activo y originado generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y comisiones no devengadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones no devengadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de interés efectivo.

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo y equipo rodante, los cuales son reportados como parte de la cartera de préstamos por el valor presente del arrendamiento. La diferencia entre el monto bruto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como ingreso por intereses no devengados, la cual se amortiza a ingresos de operaciones utilizando un método que reflejó una tasa periódica de retorno.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

El Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de noventa días, a menos que en opinión de la administración, basado en la evaluación de la condición financiera del prestatario, colaterales u otros factores, el cobro total del capital y los intereses sea probable. Cuando un préstamo es transferido a estado de no acumulación de intereses, los intereses acumulados por cobrar a esa fecha son reversados de los ingresos por intereses sobre préstamos. Esta política se enmarca dentro del Acuerdo 6-2000 “Clasificación de Cartera y Constitución de Reservas” emitido por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá.

(g) Reserva para Pérdidas en Préstamos

El Banco utiliza el método de reserva para proveer sobre pérdidas en los préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinado durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y se acredita a una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos.

La reserva se presenta deducida de los préstamos por cobrar en el balance de situación. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable es cargado a la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como incobrables, se acreditan a la cuenta de reserva.

La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que la información financiera presentada por los bancos en Panamá, incluyendo estados financieros anuales e intermedios, incluyan el reconocimiento contable y presentación de reserva para pérdidas en préstamos con base a normas prudenciales para la constitución de tales reservas, emitidas por esta entidad reguladora. Con base a la normativa del regulador, Acuerdo 6-2000 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco clasifica los préstamos en cinco categorías de riesgo y determina los montos mínimos de reservas para pérdidas sobre el saldo de capital así: Normal 0%; Mención especial 2%; Subnormal 15%; Dudoso 50%; irrecuperable 100%. Para tal efecto, se utilizan criterios para la clasificación, tales como la calidad del préstamo y parámetros de incumplimiento con el servicio de la deuda, entre otros. El criterio de periodos de incumplimiento es utilizado mayormente para clasificar los préstamos de consumo y de vivienda, pero también es considerado en la clasificación de los préstamos corporativos.

Adicionalmente en un plazo no mayor de 90 días, el Banco deberá ajustar la clasificación anterior de los préstamos y constituir nuevas provisiones específicas, de ser aplicable, en función de las pérdidas estimadas, así: Mención especial 2% hasta 14.9%; Subnormal 15% hasta 49.9%; Dudoso 50% hasta 99.9%; Irrecuperable 100%.

Al calcular las pérdidas estimadas, el Banco considera, entre otros, los estados financieros del deudor, flujo de caja operativo, valor de realización de las garantías reales, y cualquier otro flujo que pudiera obtener por parte de los codeudores o garantes. Para la cartera de consumo se considera la morosidad del deudor, las pérdidas que históricamente ha experimentado el Banco en el pasado en grupos comparables o similares, el perfil de vencimiento de la cartera, y cualquier otra información que pudiera afectar el cobro de la cartera de consumo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

En adición, el Acuerdo 6-2000 permite la creación de reservas genéricas para pérdidas en préstamos, de manera provisional, cuando se tenga conocimiento del deterioro en el valor de un grupo de préstamos que tengan características comunes definidas y que no hayan podido ser imputadas a préstamos individualmente.

Los bancos están obligados a mantener en todo momento una reserva global para pérdidas en préstamos no menor al 1% del total de su cartera de préstamos menos las garantías de depósitos en el propio banco. Esta reserva global no deberá ser menor a la suma de las reservas específicas y genéricas.

La Superintendencia de Banco podrá evaluar la suficiencia de las reservas y ordenar al Banco la constitución de reservas en cualquier momento.

Las reservas para pérdidas en préstamos determinadas con base la norma prudencial emitida por el regulador (Acuerdo 6-2000), pueden diferir del monto de reservas determinadas bajo la Norma Internacional de Contabilidad No. 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. La estimación de reservas bajo la NIC 39 se basa en el concepto de pérdidas incurridas por deterioro en los préstamos por cobrar y utiliza dos metodologías para evaluar si existe evidencia objetiva del deterioro: individualmente para los préstamos que son individualmente significativos e individualmente o colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

Según NIC 39, las pérdidas por deterioro en préstamos corporativos individualmente evaluados se determinan con base a una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos de efectivos futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, contra su valor en libros actual.

Según NIC 39, para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos de consumo se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos de efectivo futuros para los grupos de tales activos. Los flujos de efectivo futuros en un grupo de préstamos que se evalúan colectivamente para deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, experiencia de pérdida histórica para los activos con características de riesgo de crédito similares, y en opiniones experimentadas de la administración sobre si la economía actual y las condiciones del crédito son tales que el nivel real de pérdidas inherentes es probable que sea mayor o menor que la experiencia histórica sugerida.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

El monto de cualquier pérdida estimada por deterioro de préstamos se carga como una provisión para pérdidas en el estado de resultados y se acredita a una cuenta de reserva. Los préstamos dados de baja se cargan a la cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para deterioro de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado de resultados.

(h) Propiedades, Equipos y Mejoras

Propiedades y equipos comprenden terrenos, edificios, mobiliarios y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Todas las propiedades y equipos se indican al costo histórico menos depreciación y amortización acumuladas. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación y amortización de propiedades y equipos se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos, a excepción del terreno, que no se deprecia. La vida útil y valor residual estimado de los activos se resumen como sigue:

Propiedades	40 años
Mejoras	5 años
Mobiliario y equipo	5 años
Equipo de cómputo	3 años
Equipo rodante	3 años

La vida útil y valor residual estimado de los activos se revisa, y se ajusta si es apropiado, en cada fecha del balance de situación.

Las propiedades y equipo se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso.

(i) Activos Intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida continúan siendo amortizados. El monto de amortización del período corriente se carga a resultados de operaciones.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

(j) Bienes Adjudicados de Prestatarios

Las propiedades adjudicadas mantenidas para la venta, hasta por un período de 18 meses, se reconocen al valor más bajo entre valor en libros de los préstamos no cancelados o el valor estimado de realización de las propiedades. Las propiedades adjudicadas no vendidas en un período de 18 meses, según norma prudencial del regulador se provisionan totalmente por su saldo en libros.

Los cambios en la reserva de valuación de propiedades adjudicadas se reconocen en resultados de operaciones y la reserva acumulada se presenta deducida de los bienes adjudicados de prestatarios, incluidos en otros activos en el balance de situación.

(k) Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos del Banco son revisados a la fecha del balance de situación para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de resultados.

(l) Valores Vendidos Bajo Acuerdos de Recompra

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra son transacciones de financiamiento generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales el Banco tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el precio de venta y el valor de compra futura se reconoce como gasto bajo el método de tasa de interés efectiva.

(m) Garantías Financieras

Las garantías financieras emitidas son contratos que exigen al Banco realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para rembolsar al beneficiario de la garantía, en caso que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato.

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable, este valor inicial es amortizado por la duración de la garantía financiera. Subsecuentemente, la garantía es llevada al mayor entre el monto amortizado y el valor presente de los pagos futuros esperados. Las garantías financieras están incluidas en el balance de situación dentro del rubro de otros pasivos.

(n) Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado de resultados para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

Esto incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuentos. Los costos de transacción son los costos de originación, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

(o) Ingresos por Comisiones

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios son reconocidos como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación. Las comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidos y amortizados a ingresos usando el método de tasa de interés efectiva durante la vida del préstamo.

Las comisiones de préstamos están incluidas como ingresos por comisión de préstamo en el estado de resultados.

(p) Ingresos por Dividendos

Los dividendos son reconocidos en el estado de resultados cuando la entidad tiene los derechos para recibir el pago establecido.

(q) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del balance de situación y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos en libros de activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha del balance de situación. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

La Agencia en Miami está sujeta a impuestos sobre la renta federal y estatal de los Estados Unidos de América. El gasto de impuesto sobre la renta es determinado utilizando el método de "valor corriente separado" tal como se describe en la Sección 1.882-5 de las Regulaciones del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América.

(r) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, el Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo: el efectivo y los depósitos a la vista en bancos y a plazo con vencimiento original de noventa días o menos.

(s) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Algunas cifras en los estados financieros consolidados del año 2006 han sido reclasificadas para adecuar su presentación al año 2007. (Ver notas 12 y 13).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

(t) Nuevas Normas e Interpretaciones aún no Adoptadas

A la fecha del balance existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, los cuales no son efectivos para el año terminado el 31 de diciembre de 2007, por lo tanto no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

- NIIF 8 - "Segmentos Operativos" (Efectiva 1 de enero de 2009)
- IFRIC 11 - "NIIF 2, Transacciones de Acciones en Tesorería y del Grupo" (Efectiva 1 de marzo de 2007)
- NIC 23 (Revisada)- "Costos de Endeudamiento" (Efectiva 1 de enero de 2009)
- IFRIC 12- "Acuerdos de Concesión de Servicios" (Efectiva 1 de enero de 2008)
- IFRIC 13- "Programas de Fidelidad de Clientes" (Efectiva 1 de julio de 2008)
- IFRIC 14- "NIC 19, EL límite sobre un Activo de Beneficio Definido, Requisitos Mínimos de Fondeo y su Interacción" (Efectiva 1 de enero de 2008)

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros incluyendo derivados y, como tal, el balance de situación se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, la Administración del Banco ha establecido ciertos comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco, entre estos comités están los siguientes:

- Comité de Crédito
- Comité de Activos y Pasivos
- Comité de Riesgo
- Comité de Cumplimiento

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación
Concentración geográfica de los activos, pasivos, y partidas fuera de balance

La concentración geográfica de los activos, pasivos y partidas fuera de balance se presenta a continuación:

	<u>2007</u>		
	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Fuera de Balance</u>
Región Geográfica			
Costa Rica	355,334,580	302,524,886	24,881,707
Panamá	200,969,586	199,555,684	16,250,127
E. U. A.	51,694,189	52,449,477	107,666
Centro América	124,730,187	23,046,426	16,467,333
Europa	6,879,810	34,456,602	760,685
Sur América	5,798,031	17,260,269	2,639,582
El Caribe	444,502	6,304,265	60,000
Asia	0	14,175,505	0
Otros	880,710	2,178,153	70,632
	<u>746,731,595</u>	<u>651,951,267</u>	<u>61,237,732</u>

	<u>2006</u>		
	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Fuera de Balance</u>
Región Geográfica			
Costa Rica	268,233,394	339,246,477	31,647,147
Panamá	191,696,850	134,972,199	12,501,135
E. U. A.	62,505,656	50,610,874	96,701
Centro América	120,695,381	50,233,677	14,010,242
Europa	63,581,766	24,911,413	755,685
Sur América	5,013,458	14,849,687	1,913,510
El Caribe	507,380	2,436,662	636,224
Asia	545,375	8,261,926	0
Otros	189,361	960,311	20,700
	<u>712,968,621</u>	<u>626,483,226</u>	<u>61,581,344</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de límites sobre la cantidad de riesgo aceptado en relación a un solo prestatario, o grupo de prestatarios, y segmento geográfico. Estos créditos son controlados constantemente y sujetos a una revisión periódica.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses y la reestructuración de dichos límites cuando sea apropiado. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

La gestión crediticia se realiza bajo políticas claramente definidas por la Junta Directiva y revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

El Banco tiene en funcionamiento una serie de informes crediticios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de provisiones y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar en el futuro la condición de sus deudores.

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La siguiente tabla analiza los instrumentos financieros del Banco que están expuestos al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Cartera de préstamos, neto de reservas	<u>545,212,103</u>	<u>449,840,426</u>
Deterioro Individual:		
B: Mención Especial	8,157,430	24,163,247
C: Sub-Normal	5,199,897	4,932,124
D: Dudoso	956,726	447,723
E: Irrecuperable	<u>60,796</u>	<u>378,362</u>
	14,374,849	29,921,456
Reserva de préstamos específicos	<u>(371,359)</u>	<u>(470,797)</u>
Valor en Libros	<u>14,003,490</u>	<u>29,450,659</u>
Morosos sin deterioro:		
A: Normal	<u>59,700</u>	<u>85,000</u>
Valor en libros	<u>59,700</u>	<u>85,000</u>
Morosidad:		
30-60 días	8,400	85,000
60-90 días	<u>51,300</u>	<u>0</u>
Valor en libros	<u>59,700</u>	<u>85,000</u>
Reserva global	<u>(4,694,157)</u>	<u>(3,622,649)</u>
No morosos sin deterioro:		
A: Normal	<u>535,843,070</u>	<u>423,927,416</u>
Valor en libros	<u>535,843,070</u>	<u>423,927,416</u>

Inversiones:

La cartera de inversiones se encuentra registrada a valor razonable y la evaluación de los emisores es satisfactoria por parte las firmas evaluadoras de riesgo, por lo cual la Administración no contempla necesario el establecimiento de reservas para posibles pérdidas por riesgo de crédito.

Depósitos en Banco:

Los depósitos interbancarios son colocados en bancos de primer orden a corto plazo, por lo cual no se prevé el establecimiento de reservas para posibles pérdidas por riesgo de crédito.

Tal como se detalló en el cuadro anterior, los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Deterioro en préstamos, inversiones y depósitos con bancos:

El deterioro en los préstamos, inversiones y depósitos con bancos se determina comparando el valor en libros del activo con el valor estimado recuperable de estos activos. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el banco no mantiene deterioro sobre inversiones o depósitos con bancos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

- Morosidad sin deterioro de los préstamos e inversiones:
Son considerados en morosidad sin deterioro, es decir sin pérdidas incurridas, los préstamos e inversiones que cuenten con un nivel de garantías y/o fuentes de pago suficientes para cubrir el valor en libros de dicho préstamo e inversión.
- Préstamos renegociados:
Los préstamos renegociados son aquellos, que debido a dificultades materiales en la capacidad de pago del deudor se les ha documentado formalmente una variación significativa en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa o garantías), y el resultado de la evaluación de su condición actual no permite reclasificarlos como normal.
- Reservas por deterioro:
El Banco ha establecido reservas para cubrir las pérdidas incurridas en la cartera de préstamos. Estas reservas se calculan de forma individual para los préstamos que son individualmente significativos y los préstamos que no son individualmente significativos y los préstamos que al ser evaluados de forma individual no presentan deterioro.
- Política de Castigos:
El Banco determina el castigo de un grupo de préstamos que presentan incobrabilidad, esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

La tabla a continuación muestra un análisis del monto bruto y monto neto de reservas para deterioro para los activos individualmente deteriorados por clasificación de riesgo:

	<u>Préstamos</u>	
	<u>Monto</u> <u>Bruto</u>	<u>Monto</u> <u>Neto</u>
31 de diciembre de 2007		
B: Mencion Especial	8,157,430	8,067,437
C: Sub-Normal	5,199,897	5,098,687
D: Dudoso	956,726	802,570
E: Irrecuperable	<u>60,796</u>	<u>34,796</u>
	<u>14,374,849</u>	<u>14,003,490</u>
31 de diciembre de 2006		
B: Mencion Especial	24,163,247	24,008,541
C: Sub-Normal	4,932,124	4,879,325
D: Dudoso	447,723	300,936
E: Irrecuperable	<u>378,362</u>	<u>261,857</u>
Total	<u>29,921,456</u>	<u>29,450,659</u>

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La estimación del valor razonable de las garantías y otras garantías sobre estos activos financieros se detallan a continuación:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Sobre individualmente deteriorados:		
Propiedades	5,535,850	35,077,083
Depósitos en el propio banco	1,659,074	2,144,968
Otras	5,760,716	5,368,579
Sobre morosos sin deterioro:		
Depósitos en el propio banco	375,000	0
Otras	561,800	347,300
Sobre no morosos sin deterioro:		
Propiedades inmuebles	123,318,369	53,515,521
Instrumentos de deuda	9,334,457	21,478,165
Depósitos en el propio banco	34,916,042	26,310,670
Otras	<u>116,045,587</u>	<u>86,515,883</u>
Total	<u>297,506,895</u>	<u>230,758,169</u>

El Banco da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es la siguiente:

	<u>Préstamos</u>		<u>Inversiones</u>		<u>Depósitos con Bancos</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Valor en libros	<u>550,277,619</u>	<u>453,933,872</u>	<u>108,036,756</u>	<u>103,390,357</u>	<u>60,186,277</u>	<u>134,628,978</u>
Concentración por Sector:						
Particulares	4,294,838	4,217,620	0	0	0	0
Bancos y Entidades Financieras	81,850,461	116,294,948	41,078,299	42,686,195	60,186,277	134,628,978
Corporaciones	464,114,578	329,906,210	0	0	0	0
Entidades Públicas y Gobiernos	<u>17,742</u>	<u>3,515,094</u>	<u>66,958,457</u>	<u>60,704,162</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>550,277,619</u>	<u>453,933,872</u>	<u>108,036,756</u>	<u>103,390,357</u>	<u>60,186,277</u>	<u>134,628,978</u>
Concentración Geográfica:						
Costa Rica	280,865,229	219,145,576	43,166,781	37,371,340	22,893,721	3,745,548
Panamá	155,248,663	132,769,659	12,029,875	16,877,622	17,940,134	36,507,395
Centroamérica	96,177,625	88,867,172	25,647,500	25,698,037	5,806	24,836
Estados Unidos de América	11,068,979	7,805,638	21,281,250	20,500,000	18,469,404	33,234,173
Suramérica	5,670,277	4,803,387	0	0	0	0
Caribe	446,973	507,440	0	0	0	0
Europa	0	0	5,911,350	2,943,358	796,377	60,484,913
Asia	0	0	0	0	0	545,375
Otros	<u>799,873</u>	<u>35,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>80,835</u>	<u>86,738</u>
	<u>550,277,619</u>	<u>453,933,872</u>	<u>108,036,756</u>	<u>103,390,357</u>	<u>60,186,277</u>	<u>134,628,978</u>

Las concentraciones geográficas de préstamos, inversiones y depósitos con bancos está basada, en la ubicación del deudor. En cuanto a la concentración geográfica para las inversiones está medida basándose en la locación del emisor de la inversión.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

(b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad del Banco de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos al vencimiento de los mismos en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez:

El banco controla este riesgo con reservas apropiadas de liquidez y de activos fácilmente realizables, usualmente por encima de los requerimientos regulatorios, con adecuado calce de plazos entre activos y pasivos y con planes de contingencia que son periódicamente revisados y actualizados.

Compete al Comité de Activos y Pasivos, la gestión y seguimiento del riesgo de liquidez, para asegurar la capacidad de la Institución para responder, sin mayor dificultad, a retiros no previstos de depósitos o necesidades no programadas en la colocación de créditos.

La Gerencia y el Comité de Activos y Pasivos realizan un seguimiento periódico de la posición de liquidez mediante el análisis de la estructura de vencimiento, estabilidad de depósitos por tipo de cliente, ejercicios de sensibilización y el cumplimiento de estándares mínimos establecidos en las regulaciones y políticas corporativas.

Se tienen definidos planes de contingencia para reaccionar a cambios en los niveles de liquidez del mercado y de situaciones no previstas que pudiesen afectar la posición de liquidez.

A continuación se detallan los índices correspondientes al índice de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Al 31 de diciembre	12.48%	28.24%
Promedio del período	21.37%	27.66%
Máximo del período	27.18%	30.59%
Mínimo del período	12.40%	22.16%

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros del Banco, y los compromisos de préstamos no reconocidos sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis:

	<u>2007</u>	Monto Nominal				
		Valor en Libros	Bruto Entradas/(Salidas)	Hasta 1 Año	De 1 a 3 Años	De 3 a 5 Años
Depósitos	483,597,240	(509,749,743)	(410,898,514)	(61,936,238)	(31,952,451)	(4,962,540)
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	13,919,056	(13,985,527)	(13,985,527)	0	0	0
Financiamientos recibidos	<u>124,995,564</u>	<u>(134,532,061)</u>	<u>(101,890,966)</u>	<u>(15,297,377)</u>	<u>(9,150,345)</u>	<u>(8,193,373)</u>
Total de pasivos	<u>622,511,860</u>	<u>(658,267,331)</u>	<u>(526,775,006)</u>	<u>(15,297,377)</u>	<u>(9,150,345)</u>	<u>(8,193,373)</u>
Contingencias	<u>61,237,732</u>	<u>(61,237,732)</u>	<u>(61,237,732)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>683,749,592</u>	<u>(719,505,063)</u>	<u>(588,012,739)</u>	<u>(77,233,615)</u>	<u>(41,102,796)</u>	<u>(13,155,913)</u>

	<u>2006</u>	Monto Bruto Nominal				
		Valor en Libros	Entradas/(Salidas)	Hasta 1 Año	De 1 a 3 Años	De 3 a 5 Años
Depósitos	479,102,089	(502,391,165)	(425,563,488)	(64,660,831)	(6,996,926)	(5,169,920)
Financiamientos recibidos	<u>121,854,960</u>	<u>(126,556,885)</u>	<u>(116,326,008)</u>	<u>(9,380,385)</u>	<u>(450,255)</u>	<u>(400,237)</u>
Total de pasivos	<u>600,957,049</u>	<u>(628,948,050)</u>	<u>(541,889,495)</u>	<u>(74,041,212)</u>	<u>(7,447,173)</u>	<u>(5,570,152)</u>
Contingencias	<u>61,581,344</u>	<u>(61,581,344)</u>	<u>(61,581,344)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>662,538,393</u>	<u>(690,529,394)</u>	<u>(603,470,840)</u>	<u>(74,041,216)</u>	<u>(7,447,181)</u>	<u>(5,570,157)</u>

El monto nominal de entradas y salidas reveladas en el cuadro anterior, correspondiente a los flujos no descontados en los pasivos financieros y compromisos de préstamos no reconocidos de acuerdo a vencimientos.

(c) Riesgo de Mercado

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos, tanto a las pérdidas latentes como a ganancias potenciales. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero; límites respecto del monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida; y el requerimiento de que, salvo por aprobación de Junta Directiva, substancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en Dólares de los Estados Unidos de América.

La Junta Directiva del Banco, ha determinado que todo lo referente al tema de riesgo de mercado sea manejado y monitoreado directamente por el Comité de Riesgo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Exposición al Riesgo de Mercado:

La principal herramienta utilizada por el Banco para medir y controlar la exposición al riesgo de mercado, es la herramienta de medición del “Valor en Riesgo” (VaR – “Value at Risk”); dicha aplicación utiliza la metodología RiskMetrics(JPMorgan), la función de la misma es determinar la pérdida estimada que pueda surgir dentro de un período de tiempo determinado lo cual se denomina horizonte temporal, que se puede ver influenciado por los movimientos adversos del mercado, de allí que se determine una probabilidad específica lo cual sería el nivel de confianza (“confident level”) que se utilice dentro del cálculo del VaR.

El modelo de VaR utilizado por el Banco está basado en un *nivel de confianza de entre un 95% a un 99%*. Los datos insumos a utilizar son de 500 observaciones de las curvas de rendimiento a diferentes plazos. Adicionalmente se realizan pruebas de Stress Testing con el fin de evaluar las pérdidas potenciales en caso de condiciones extremas. Se han desarrollado escenarios estandarizados que se repetirán de forma periódica (un mes o menor) de tal manera que siempre se puedan comparar cómo se van comportando las carteras.

Aunque el modelo de VaR es una herramienta importante en la medición de los riesgos de mercado, las premisas utilizadas para este modelo dan algunas limitantes, que indicamos a continuación:

- El período de espera asume que es posible que se cubran o dispongan algunas posiciones dentro de ese período, lo cual considera que es una estimación real en muchos de los casos, pero quizás no considere casos en los cuales pueda ocurrir una iliquidez severa en el mercado por un tiempo prolongado.
- El rango nivel de confianza indicado podría no reflejar las pérdidas que quizás puedan ocurrir alrededor de ese nivel. Por lo general, este modelo utiliza un porcentaje de forma tal que la probabilidad de pérdidas no podrían exceder el valor del VaR.
- El VaR únicamente puede ser calculado sobre los resultados al final del día, ya que, quizás no se podrían reflejar los riesgos en las posiciones durante el día de negociación.
- El uso de información histórica es la base para determinar el rango de resultados a futuro, ya que quizás no se podría cubrir posibles escenarios, especialmente los de una naturaleza en especial.
- La medición del VaR depende de los resultados que mantenga el Banco y la volatilidad de los precios de mercados; adicionalmente el VaR para posiciones que no han cambiado se reduce si cae la volatilidad de los precios de mercado, y viceversa.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

- El uso de la métrica Valor en Riesgo (VaR) viene a representar en una sola cifra la máxima pérdida esperada con un nivel de confianza dado (99%) y un intervalo de tiempo definido que una cartera puede registrar (21 días). Es importante señalar que esta metodología es válida únicamente en condiciones normales de mercado, ya que en momentos en que los mercados financieros experimenten momentos de crisis y/o turbulencia, la pérdida esperada se definiría mediante simulaciones de pruebas de stress. Para poder medir mejor el riesgo del portafolio total, el análisis del VaR se hace para instrumentos de emisores costarricenses y para el resto de emisores.

2007

VaR Emisores Costarricenses	US\$41,772.68
VaR Emisores No Costarricenses	US\$27,148.93

2006

VaR Emisores Costarricenses	US\$58,865.28
VaR Emisores No Costarricenses	US\$48,700.14

Análisis de Pruebas de Stress:

Se realiza el análisis de stress a la cartera de inversiones tomando escenarios donde la curva de rendimiento sufre movimientos por lo que esto afecta el valor de la cartera. El primer movimiento es de Movimientos Paralelos de la Curva de Rendimiento incrementándola en 90pb, 125pb y 300pb, el segundo movimiento es el llamado Inclinación de la Curva, el cual hace que los rendimientos de corto plazo disminuyan mientras que los de largo plazo aumentan y el tercer movimiento es el de Aplanamiento (Flattening) en donde los rendimientos de corto plazo aumentan y las de largo plazo disminuyen.

A continuación el detalle:

Al 31 de diciembre el rendimiento de la cartera de inversiones se vería reducido:

<u>2007</u>	<u>90 pb incremento</u>	<u>125 pb incremento</u>	<u>300 pb incremento</u>
Al 31 de diciembre	-0.80%	-1.11%	-2.58%

<u>2006</u>	<u>90 pb incremento</u>	<u>125 pb incremento</u>	<u>300 pb incremento</u>
Al 31 de diciembre	-0.91%	-1.25%	-2.91%

<u>2007</u>	<u>Inclinación</u>
Al 31 de diciembre	0.15%

<u>2006</u>	<u>Inclinación</u>
Al 31 de diciembre	0.18%

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

<u>2007</u>	<u>Aplanamiento</u>
Al 31 de diciembre	-0.14%
<u>2006</u>	<u>Aplanamiento</u>
Al 31 de diciembre	-0.18%

Riesgo en la Tasa de Cambio

Podría tener incidencia únicamente en el portafolio de préstamos. La cartera de colocaciones en países con monedas diferentes del US\$ se concentra en clientes generadores de divisas o con capacidades evidentes por la índole de su actividad y solvencia financiera para absorber fluctuaciones relevantes de la tasa de cambio.

Riesgo Tasas de Interés

Es el riesgo de reducción de valor de los activos financieros en las tasas de interés, precios cotizados y otras variables que afecten el valor de esos activos en el mercado.

El banco tiene una limitada exposición a pérdidas como resultado de una estructura financiera poco sensible a variaciones en tasas de interés y de una política conservadora de inversiones.

Para la evaluación y control cada unidad del Banco dispone de un Comité de Activos y Pasivos, que bajo políticas definidas por la Junta Directiva, tiene la responsabilidad de analizar mensualmente la sensibilidad a variaciones en las tasas de interés, determinar la estructura de balance, el plazo de las diferentes partidas y las estrategias de inversiones.

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
2007					
Activos:					
Depósitos a la vista en bancos	16,598,406	0	0	0	16,598,406
Depósitos a plazo en bancos	43,587,871	0	0	0	43,587,871
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	13,997,890	0	0	0	13,997,890
Valores a valor razonable					
Valores disponibles para la venta	41,915,983	20,285,026	1,998,228	163,200	64,362,437
Valores mantenidos hasta su vencimiento	17,676,429	8,000,000	4,000,000	0	29,676,429
Préstamos	<u>490,744,939</u>	<u>33,883,944</u>	<u>17,046,143</u>	<u>8,602,593</u>	<u>550,277,619</u>
Total	<u>624,521,518</u>	<u>62,168,970</u>	<u>23,044,371</u>	<u>8,765,793</u>	<u>718,500,652</u>
Pasivos:					
Depósitos a la vista	93,327,548	0	0	0	93,327,548
Depósitos de ahorros	891,394	0	0	0	891,394
Depósitos a plazo	340,839,224	31,891,379	13,447,695	3,200,000	389,378,298
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	13,919,056	0	0	0	13,919,056
Financiamientos recibidos	<u>124,926,199</u>	<u>69,365</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>124,995,564</u>
Total	<u>573,903,421</u>	<u>31,960,744</u>	<u>13,447,695</u>	<u>3,200,000</u>	<u>622,511,860</u>

	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
2006					
Activos:					
Depósitos a la vista en bancos	22,556,211	0	0	0	22,556,211
Depósitos a plazo en bancos	112,072,767	0	0	0	112,072,767
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	14,879,690	0	0	0	14,879,690
Valores disponibles para la venta	7,992,030	2,784,150	0	169,800	10,945,980
Valores mantenidos hasta su vencimiento	13,500,000	50,265,276	12,056,357	1,743,054	77,564,687
Préstamos	<u>427,203,642</u>	<u>10,819,506</u>	<u>7,045,010</u>	<u>8,865,714</u>	<u>453,933,872</u>
Total	<u>598,204,340</u>	<u>63,868,932</u>	<u>19,101,367</u>	<u>10,778,568</u>	<u>691,953,207</u>
Pasivos:					
Depósitos a la vista	106,482,661	0	0	0	106,482,661
Depósitos de ahorros	813,906	0	0	0	813,906
Depósitos a plazo	337,599,170	26,890,393	4,115,959	3,200,000	371,805,522
Financiamientos recibidos	<u>120,854,960</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,000,000</u>	<u>121,854,960</u>
Total	<u>565,750,697</u>	<u>26,890,393</u>	<u>4,115,959</u>	<u>4,200,000</u>	<u>600,957,049</u>

Al 31 de diciembre de 2007, los depósitos de clientes devengaban tasas de interés anual en un rango de 3% a 6.625% (2006: 2.25% a 6.8768%). Con respecto a las tasas de interés relacionadas con los activos y otras obligaciones más importantes del Banco.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Riesgo de Precio:

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta o como valores a valor razonable con cambios en resultados. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio el Banco diversifica su cartera, en función de los límites establecidos.

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El Banco dedica especial atención a los riesgos asociados a fallas en los procesos operativos por errores, o desviación de los procedimientos o comportamiento inadecuado del personal; indebido o mal funcionamiento de los sistemas tecnológicos o a factores externos que pudiesen comprometer el continuo y buen funcionamiento de las operaciones del Banco.

Revisiones periódicas y auditorías a los procedimientos operativos son efectuadas regularmente para fortalecer la eficiencia y el control, y para neutralizar debilidades identificadas. Los manuales correspondientes son actualizados por lo menos una vez al año.

Programas de mantenimiento y planes de contingencia adecuados son mantenidos para la continuidad de negocios, incluyendo las diferentes aplicaciones tecnológicas.

Además de funcionarios dedicados a la seguridad tecnológica, se cuenta en esta área con asesorías externas y del principal accionista para limitar la posibilidad de que las facilidades tecnológicas puedan ser utilizadas indebidamente por personal o terceros no autorizados.

El Banco tiene un completo y adecuado sistema de control interno cuyo buen funcionamiento es seguido estrechamente por Personal de Auditoría Interna del Banco y de nuestro principal accionista. El Comité de Auditoría y la Junta Directiva vigilan de cerca la oportuna implementación de las recomendaciones hechas por esas instancias y por las autoridades reguladoras.

(e) Administración de Capital

El regulador del Banco, que es la Superintendencia de Bancos, requiere que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base a los activos promedios ponderados por riesgos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El Banco analiza su capital regulatorio considerando los siguientes dos pilares de capital, conforme a la interpretación de la administración del Acuerdo Basilea y el cual está aplicado en las normas de la Superintendencia de Bancos con base a los Acuerdos 5-98 del 14 de octubre de 1998 el cual fue modificado por el Acuerdo 5-99 del 14 de julio de 1999 para los Bancos de Licencia General.

La estrategia del riesgo de mercado utilizada por el Banco para calcular sus requerimientos de capital cubre los riesgos generales de mercado de las operaciones del Banco, así como los riesgos específicos de posiciones abiertas en monedas y deudas e inversiones en acciones incluidas en el portafolio de riesgo. Los activos son medidos de acuerdo con categorías específicas del riesgo crediticio, siendo asignado un porcentaje medido de riesgo de acuerdo con el monto del capital necesario para cubrir los riesgos mencionados. Cinco categorías para medir los riesgos son aplicadas (0%, 10%, 20%, 50% y 100%). Por ejemplo, el efectivo y los préstamos garantizados con efectivo tienen riesgo de cero, que significa que no se requiere un capital para amparar los activos registrados. Las mejoras y equipos tienen riesgo de 100% que significa que deberá estar amparado con un capital igual al 8% del valor registrado.

Capital Primario (Pilar 1): El mismo comprende el capital pagado en acciones, las reservas declaradas y las utilidades retenidas, donde se entiende capital pagado en acciones aquél representado por acciones comunes y acciones preferidas perpetuas no acumulativas emitidas y totalmente pagadas. Las reservas declaradas son aquellas identificadas como tales por el Banco provenientes de ganancias acumuladas en sus libros para reforzar su situación financiera.

Las utilidades retenidas son las utilidades no distribuidas del período y las utilidades no distribuidas correspondientes a períodos anteriores.

Capital Secundario (Pilar 2): el mismo comprende los instrumentos híbridos de capital y deuda, la deuda subordinada a término, las reservas generales para pérdidas, las reservas no declaradas y las reservas de reevaluación de activos.

El cálculo del monto de los Fondos de Capital de un Banco de Licencia General debe tomar en cuenta las deducciones, que se harán trimestralmente, y que se señalan a continuación:

- El capital no consolidado asignado a la agencia en el exterior.
- El capital pagado no consolidado de Subsidiarias del Banco.
- El capital pagado de Subsidiarias no bancarias. La deducción incluirá los saldos registrados en el activo por el mayor valor pagado - respecto del valor contable - en las inversiones permanentes en sociedades en el país y en el exterior.
- Partidas de activos correspondientes a gastos u otros rubros, que en virtud de principios de contabilidad generalmente aceptados y de las Normas Internacionales de Contabilidad corresponden a sobrevalorizaciones o diversas formas de pérdidas no reconocidas, y también las pérdidas experimentadas en cualquier momento del ejercicio.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

En cuanto a las reservas que se deben tener con base a lo indicado en el Capital Secundario, las mismas se componen de la siguiente manera:

- *Reservas generales para pérdidas:*
Son provisiones que no han sido requeridas a los Bancos de Licencia General por la legislación, ni la reglamentación, ni la Superintendencia, o que exceden aquellas que sí han sido requeridas a esos Bancos por la Superintendencia, la reglamentación o la legislación. Las reservas generales no están destinadas a cubrir riesgos que pudieran estar presentes en los activos, ni corresponden a obligaciones de pago reales o contingentes. No tienen una finalidad específica. Las reservas generales sólo pueden computarse como parte del capital secundario hasta un monto equivalente al 1.25% de los activos ponderados en función a sus riesgos.

Una vez las reservas generales se computen como parte del capital secundario, los Bancos no podrán disminuirlas si con ello infringen el índice de adecuación contemplado en el Artículo 45 del Decreto Ley 9 de 1998 o los demás márgenes y límites legales o reglamentarios establecidos sobre la base de los Fondos de Capital.

- *Reservas no declaradas:*
Consisten en la parte de la utilidad retenida después de impuestos, siempre que sean de la misma calidad que las reservas declaradas. Como tales, se encuentran plena e inmediatamente disponibles para absorber futuras pérdidas no previstas y no se encuentran gravadas por ninguna obligación. Sin embargo, a diferencia de las reservas declaradas, a éstas no se les atribuye un fin específico y quedan registradas en una partida especial de reservas.
- *Reservas de reevaluación:*
Son aquéllas que resultan de la reevaluación de títulos negociados en Bolsa, disponibles para la venta, para registrarlos a sus valores de mercado. Dicha reevaluación deberá efectuarse considerando los valores vigentes en el mercado para activos de similares características, lo cual deberá ser certificado por los auditores externos en sus notas a los estados financieros consolidados. No está permitido incluir en esta partida aquellos títulos recibidos en pago por los Bancos en el transcurso de sus operaciones. La suma de los elementos computados como capital secundario estará limitada a un máximo del 100% de la suma de los elementos del capital primario.

Los Fondos de Capital de un Banco de Licencia General no podrán ser inferiores al 8% de sus activos ponderados en función a sus riesgos. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia. No ha habido cambios materiales en la administración del capital del Banco durante el período de los estados financieros consolidados emitidos al 31 de diciembre de 2007.

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera para los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, que se detalla como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Capital Primario (Pilar 1)		
Acciones comunes	65,000,000	45,000,000
Reserva de capital	150,000	150,000
Utilidades retenidas	<u>29,497,675</u>	<u>41,195,572</u>
Total	<u>94,647,675</u>	<u>86,345,572</u>
Capital Primario (Pilar 2)		
Reserva a valor razonable para inversiones disponibles para la venta	132,653	139,823
Reserva colectiva para deterioro	<u>5,065,516</u>	<u>4,093,446</u>
Total	<u>5,198,169</u>	<u>4,233,269</u>
Total de capital regulatorio	<u>99,845,844</u>	<u>90,578,841</u>
Activo ponderado en base a riesgo	653,881,164	574,962,445
Índices de Capital		
Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre el activo ponderado en base a riesgo	15.3%	15.8%
Total del Pilar 1 expresado en porcentaje del activo ponderado en base a riesgo	14.5%	15.0%

(4) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

El Banco efectúa estimados y utiliza supuestos que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

(a) Pérdidas por deterioro sobre préstamos y anticipos

El Banco revisa sus portafolios de préstamos para evaluar el deterioro por lo menos en una base mensual en base a los criterios establecidos en el Acuerdo No.6-2000. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, el Banco toma decisiones en cuanto a si existe información observable que indique que existe una reducción del valor del préstamo que puede ser medida en los flujos de efectivo futuros estimados de los préstamos.

Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios, o condiciones económicas que correlacionen con incumplimientos en préstamos en el Banco. La metodología y presunciones usadas para estimar la suma y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

Cuando un préstamo es considerado incobrable, se carga contra la reserva relacionada por deterioro del préstamo. Tales préstamos son dados de baja después de que todos los procedimientos necesarios han sido completados y el monto de la pérdida ha sido determinado. Posteriormente, las recuperaciones de los montos previamente dados de baja se acreditan a la reserva.

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada a un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada ajustando la cuenta de reserva. El monto de la reversión es reconocido en el estado de resultados.

La Administración considera que la provisión acumulada para préstamos incobrables es adecuada. La entidad reguladora revisa periódicamente la provisión acumulada para préstamos incobrables, como parte integral de sus exámenes. La entidad reguladora puede requerir que se reconozcan reservas adicionales basadas en la evaluación sobre la información disponible a la fecha de sus exámenes.

(b) Deterioro de inversiones disponibles para la venta.

El Banco determina que inversiones disponibles para la venta tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de que es significativa o prolongada requiere juicio. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y en flujos de efectivos operativos y financieros.

(c) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

El Banco sigue la guía de NIC 39 al clasificar los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo mantenidos hasta el vencimiento. Esta clasificación requiere una decisión significativa. Al tomar esta decisión, el Banco evalúa su intención y capacidad para mantener dichas inversiones hasta el vencimiento. Si el Banco deja de mantener estas inversiones hasta el vencimiento por otro motivo que no sea las circunstancias especificadas permitidas por la norma, se requerirá reclasificar la cartera completa como disponible para la venta.

(d) Impuestos sobre la renta

El Banco está sujeto a impuestos sobre la renta en varias jurisdicciones. Estimados significativos se requieren al determinar la provisión para impuestos sobre la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. El Banco reconoce obligaciones por cuestiones de auditorías de impuestos anticipadas basadas en estimados de impuestos que serán adeudados. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

(e) Valor razonable

Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usados por los participantes del mercado. Los cambios en las suposiciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

(5) Otras Comisiones y Otros Ingresos

El desglose de los ingresos por otras comisiones, y otros ingresos se presenta a continuación:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Otras comisiones sobre:		
Cartas de crédito y cobranzas documentarias	1,120,716	1,352,713
Transferencias	474,702	557,232
Servicios de cuenta corriente	233,281	301,827
Avales y garantías	93,881	123,200
Compra y venta de moneda extranjera	68,777	71,738
Otros	<u>368,796</u>	<u>406,521</u>
	<u>2,360,153</u>	<u>2,813,231</u>
Otros ingresos:		
Recuperación de provisión Télesis (ver nota 19)	2,096,804	0
Ingresos por recuperación de reservas	208,443	786,471
Otros ingresos	<u>265,873</u>	<u>223,612</u>
	<u>2,571,120</u>	<u>1,010,083</u>

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(6) Gastos y Otras Provisiones

El detalle de gastos de comisiones, salarios y otros gastos se detalla a continuación:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Gastos de comisiones:		
Corresponsalía bancaria	136,616	127,471
Compra de títulos valores	7,638	37,587
Otras comisiones	<u>11,031</u>	<u>12,427</u>
	<u>155,285</u>	<u>177,485</u>
Salarios y gastos de personal:		
Salarios	6,958,660	6,337,920
Prestaciones laborales	1,071,983	945,357
Beneficios a empleados	605,668	560,828
Plan de ahorro para retiro	448,277	400,096
Capacitación	138,508	105,529
Otros	<u>282,654</u>	<u>269,069</u>
	<u>9,505,750</u>	<u>8,618,799</u>
Otros gastos:		
Gastos administrativos de oficinas de representación	430,418	345,082
Viajes y transporte	389,454	444,096
Electricidad y teléfono	301,184	284,190
Servicios técnicos de software	292,282	213,492
Reparaciones y mantenimiento	263,535	237,285
Impuestos	596,411	833,185
Papelería y útiles de oficina	154,366	114,407
Comunicaciones y correo	131,604	135,949
Seguros	131,239	117,648
Otros	<u>730,107</u>	<u>1,142,252</u>
	<u>3,420,600</u>	<u>3,867,586</u>

(7) Impuestos

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco en la República de Panamá están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años, inclusive el período terminado el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

Panamá

De acuerdo a la legislación fiscal vigente en Panamá, el Banco está exento del pago del impuesto sobre la renta por concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentas del pago de impuestos, las rentas provenientes de los intereses ganados sobre depósitos en bancos y de los intereses ganados sobre valores del Estado panameño.

Miami

Para propósitos de determinar la renta gravable, los ingresos no efectivamente relacionados con transacciones o negocios realizados en los Estados Unidos no están sujetos a impuesto sobre la renta y el gasto de intereses es calculado con base en el costo de las obligaciones denominadas en dólares estadounidenses.

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(7) Impuestos, continuación

El impuesto neto sobre el arrastre de pérdidas impositivas es el siguiente:

<u>Año de Expiración</u>	<u>Monto</u>
2009 - 2011	4,000
2012	941,000
2018	114,000
2019 - 2020	6,000
2021	1,412,000
2022	2,426,000
2023	5,285,000
2024	6,459,000
2025	1,799,000
2026	5,539,000
2027	<u>3,919,000</u>
	<u>27,904,000</u>

La Administración ha determinado en base a un análisis que es poco probable que el activo sobre el impuesto sobre la renta diferido o una porción de éste sea realizable, por lo tanto, el impuesto diferido activo no ha sido registrado. Adicionalmente la agencia en Miami ha realizado los cálculos respectivos y ha estimado que no incurrirá en impuesto sobre la renta federal y estatal de los Estados Unidos de América.

De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes, en cada uno de los países las declaraciones de impuesto sobre la renta del Banco, su agencia y su subsidiaria están sujetas a revisión por las autoridades fiscales de cada uno de estos países, para los siguientes años:

Panamá	Por los últimos tres años
Miami (E.U.A.)	Por los últimos cinco años

El detalle de los gastos de impuesto sobre la renta es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Impuesto sobre la renta, estimado	430,000	449,999
Ajuste de impuesto sobre la renta de período anterior	103,057	0
Impuesto diferido por diferencias temporales	<u>(144,161)</u>	<u>(32,548)</u>
Total de gasto de impuesto sobre la renta	<u>388,896</u>	<u>417,451</u>

Las partidas de impuesto diferido por diferencias temporales se originan principalmente de la reserva para pérdidas en préstamos y el método contable de arrendamiento financiero.

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(7) Impuestos, continuación

La conciliación de la utilidad financiera antes de impuesto sobre la renta y del impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Utilidad financiera antes de impuesto sobre la renta	8,690,999	6,610,990
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables, neto	(45,891,874)	(40,261,547)
Costos y gastos no deducibles	<u>38,634,208</u>	<u>35,150,556</u>
Utilidad neta gravable	<u>1,433,333</u>	<u>1,499,999</u>
Impuesto sobre la renta	<u>430,000</u>	<u>449,999</u>

El impuesto sobre la renta diferido de activo y pasivo se detalla a continuación:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Impuesto sobre la renta diferido – activo:		
Reserva para pérdidas en préstamos	296,783	59,570
Impuesto diferido por arrastre de pérdidas	<u>0</u>	<u>106,035</u>
Impuesto sobre la renta diferido - activo	<u>296,783</u>	<u>165,605</u>
Impuesto sobre la renta diferido – pasivo:		
Arrendamiento financiero	<u>25,065</u>	<u>38,049</u>

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, la tasa impositiva para 2007 es de 30% (2006: 30%). La administración hizo sus estimaciones de impuesto diferido de activos y pasivos utilizando esta tasa.

La conciliación del impuesto diferido del año anterior con el período actual es como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Impuesto diferido activo al inicio del año	165,605	153,367
Más:		
Reserva para pérdidas en préstamos	<u>131,178</u>	<u>12,238</u>
Impuesto diferido activo al final del año	<u>296,783</u>	<u>165,605</u>
Impuesto diferido pasivo al inicio del año		
Menos:		
Ingreso de arrendamiento financiero	38,048	58,359
	<u>(12,983)</u>	<u>(20,310)</u>
Impuesto diferido pasivo al final del año	<u>25,065</u>	<u>38,049</u>

Con base a resultados actuales y proyectados, la administración del Banco considera que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos.

La tasa de impuesto efectiva al 31 de diciembre de 2007 fue 4.47% (2006: 6.31%) y la tasa de impuesto sobre la renta aplicable a la renta neta gravable según la legislación vigente fue de 30% sobre el total de ingresos gravables (2006: 30%).

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(8) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo.

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Efectivo	739,321	652,042
Depósitos a la vista en bancos	16,598,406	22,556,211
Depósitos a plazo en bancos	<u>43,587,871</u>	<u>112,072,767</u>
Total efectivo y depósitos en bancos	60,925,598	135,281,020
Menos: depósitos a plazo con vencimientos mayores a 90 días	<u>580,600</u>	<u>0</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	<u>60,344,998</u>	<u>135,281,020</u>

Al 31 de diciembre de 2007, las tasas de interés anual que devengaban los depósitos a plazo oscilaban entre 4% y 5.2425% (2006: 5.1675% y 5.87%).

(9) Valores Comprados bajo Acuerdos de Reventa

Al 31 de diciembre de 2007, los valores comprados bajo acuerdo de reventa ascendían a US\$13,997,890 (2006: US\$14,879,690), con tasa de interés anual entre 4.80% y 5.72% (2006: 5.40% y 5.72%), con vencimientos varios en enero 2008.

(10) Inversiones en Valores

Valores disponibles para la venta

	<u>2007</u>		<u>2006</u>	
	<u>Valor Razonable</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Costo Amortizado</u>
Títulos de deuda – privada	36,340,099	36,334,393	2,943,359	2,940,959
Títulos de deuda – gubernamental	27,859,138	27,822,515	7,839,421	7,792,322
Acciones de capital	<u>163,200</u>	<u>72,876</u>	<u>163,200</u>	<u>72,876</u>
Total	<u>64,362,437</u>	<u>64,229,784</u>	<u>10,945,980</u>	<u>10,806,157</u>

Al 31 de diciembre de 2007, el Banco mantiene acciones de capital por un monto de valor razonable de US\$163,200 (2006: US\$163,200). El Banco registró ingresos por dividendos recibidos por US\$8,150 (2006: US\$35,403).

Al 31 de diciembre de 2007, el Banco mantiene inversiones disponibles para la venta que incluyen valores que sirven como garantía de valores vendidos bajo acuerdo de recompra por la suma US\$8,007,266 (Véase Nota 15).

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(10) Inversiones en Valores, continuación

Durante el año 2007, el Banco realizó venta de valores disponibles para la venta por US\$4,326,640, (2006: US\$165,651,036) resultando una ganancia neta realizada de US\$160,136 (2006: US\$49,305), que se incluye en el estado de resultados. Adicionalmente el Banco presenta ganancias o pérdidas no realizadas para los valores disponibles para la venta, por US\$132,653 (2006: US\$139,823), las cuales se presentan en cuenta de patrimonio.

Al cierre del 31 de diciembre del 2007 el Banco mantenía en su portafolio de inversiones disponibles para la venta Notas Estructuradas por un saldo de valor en libros de \$36,340,100. Estos instrumentos son Credit Linked Notes que poseen derivados implícitos asociados:

1. Al riesgo soberano de la República de Costa Rica subordinado a los siguientes eventos de crédito:
 - a. Default
 - b. Incumplimiento de Obligación
 - c. Reestructuración
 - d. Repudio/Moratoria

2. Al riesgo soberano de la República de Panamá subordinado a los siguientes eventos de crédito:
 - a. Default
 - b. Incumplimiento de Obligación
 - c. Reestructuración
 - d. Repudio/Moratoria

3. Una opción de redención anticipada al 100% de su valor nominal bajo los siguientes eventos:
 - a. Si existe un incumplimiento de acuerdo con la Nota
 - b. El emisor ejerce su opción de redimir las Notas por razones tributarias
 - c. Redención por ilegalidad

Al 31 de diciembre de 2007, ninguno de estos eventos de crédito, ni condiciones de redención anticipada se han ejecutado por lo que el valor razonable de este derivado implícito es de cero.

Al 31 de diciembre de 2007, la contraparte no ha ejercido la opción de redención anticipada.

Al 31 de diciembre de 2007, el cambio del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta fue de US\$152,966 (2006: US\$26,989), el cual fue registrado en la cuenta de ganancia no realizada en cuenta de patrimonio.

Las tasas de interés anual que devengaban los valores disponibles para la venta oscilaban entre 5.75% y 9.11% (2006: 5.40% y 7.13%).

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(10) Inversiones en Valores, continuación

Valores mantenidos hasta su vencimiento

Los valores mantenidos hasta su vencimiento, se detallan como sigue:

	<u>2007</u>		<u>2006</u>	
	<u>Costo</u>	<u>Valor</u>	<u>Costo</u>	<u>Valor</u>
	<u>Amortizado</u>	<u>Razonable</u>	<u>Amortizado</u>	<u>Razonable</u>
Títulos de deuda – privada	4,575,000	4,547,500	39,573,036	39,640,000
Títulos de deuda – gubernamental	<u>25,101,429</u>	<u>25,107,481</u>	<u>37,991,651</u>	<u>38,119,838</u>
Total	<u>29,676,429</u>	<u>29,654,981</u>	<u>77,564,687</u>	<u>77,759,838</u>

Al 31 de diciembre de 2007, el Banco mantiene valores hasta su vencimiento garantizando títulos vendidos bajo acuerdo de recompra por US\$6,813,802 (Véase nota 15).

Las tasas de interés anual que devengaban los valores mantenidos hasta su vencimiento oscilaban entre 3.45% y 7.65% (2006: 3.05% y 7.58%).

Los títulos de deuda privada mantenidos hasta su vencimiento por US\$4,575,000 (2006: US\$5,875,000) mantienen opción de redención anticipada por parte del emisor.

Al 31 de diciembre de 2007, el Banco mantiene bonos emitidos por el Gobierno de Estados Unidos de América por US\$16,500,000 (2006: US\$15,500,000) de los cuales US\$13,561,000 (2006: US\$10,546,902) garantizan ciertos depósitos recibidos a corto plazo.

(11) Préstamos

La cartera de préstamos presenta la siguiente distribución:

	<u>2007</u>			<u>2006</u>		
	<u>Monto</u>		<u>Monto en</u>	<u>Monto</u>		<u>Monto en</u>
	<u>Bruto</u>	<u>Reserva</u>	<u>Libros</u>	<u>Bruto</u>	<u>Reserva</u>	<u>Libros</u>
Sector Interno:						
Corporativo	150,217,033	61,937	150,155,096	119,546,498	157,668	119,388,830
Consumo	2,417,838	1,099	2,416,739	1,270,563	2,678	1,267,885
Otros Préstamos	<u>2,613,792</u>	<u>9,027</u>	<u>2,604,765</u>	<u>11,952,596</u>	<u>5,764</u>	<u>11,946,832</u>
Total sector interno	<u>155,248,663</u>	<u>72,063</u>	<u>155,176,600</u>	<u>132,769,657</u>	<u>166,110</u>	<u>132,603,547</u>
Sector Externo:						
Corporativo	313,897,545	299,296	313,598,249	210,359,712	304,687	210,055,025
Consumo	1,877,000	0	1,877,000	2,947,057	0	2,947,057
Otros Préstamos	<u>79,254,411</u>	<u>0</u>	<u>79,254,411</u>	<u>107,857,446</u>	<u>0</u>	<u>107,857,446</u>
Total sector externo	<u>395,028,956</u>	<u>299,296</u>	<u>394,729,660</u>	<u>321,164,215</u>	<u>304,687</u>	<u>320,859,528</u>
Total de préstamos	<u>550,277,619</u>	<u>371,359</u>	<u>549,906,260</u>	<u>453,933,872</u>	<u>470,797</u>	<u>453,463,075</u>

Al 31 de diciembre de 2007, las tasas de interés anual de los préstamos oscilaban entre 13.5% y 4.5% (2006: 13.5% y 4.55%).

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(11) Préstamos, continuación

A continuación se detallan los préstamos clasificados por tipo de tasa de interés:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Tasa fija	153,514,321	138,535,046
Tasa variable	<u>396,763,298</u>	<u>315,398,826</u>
Total	<u>550,277,619</u>	<u>453,933,872</u>

Al 31 de diciembre de 2007, la cartera de préstamos garantizada con efectivo ascendía a US\$36,950,116 (2006: US\$28,455,639).

Al 31 de diciembre de 2007, el total de la cartera incluye préstamos reestructurados por un monto de US\$5,707,627 (2006: US\$6,381,981).

Al 31 de diciembre de 2007, los préstamos morosos y vencidos ascendían a US\$567,000 (2006: US\$676,200), sobre los cuales se mantiene reserva de US\$195,198 (2006: US\$:248,088).

Al 31 de diciembre de 2007, el Banco mantiene US\$732,340 de préstamos en no acumulación de intereses (2006: US\$874,042) e intereses no devengados por estos préstamos por US\$43,200 (2006:US\$51,311). Estos préstamos en no acumulación de intereses incluyen préstamos por US\$587,252 (2006:US\$220,167) los cuales no se encuentran vencidos ni morosos, pero debido a su situación financiera la administración del Banco tomó la decisión de colocarlos en no acumulación de intereses.

El detalle de cartera de préstamos por actividad económica se presenta a continuación:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Industrial	134,914,165	96,148,138
Comercial	112,541,010	85,439,419
Bancos e instituciones financieras	81,850,461	116,294,948
Servicios y sobregiros	78,385,549	67,800,760
Infraestructura y construcción	63,533,518	39,450,569
Agricultura	32,840,174	19,030,749
Ganadería	21,345,285	16,332,608
Hotelería y turismo	19,168,605	5,198,373
Consumo	4,294,838	4,217,620
Transporte	1,386,272	505,594
Instituciones públicas	17,742	3,515,094
	<u>550,277,619</u>	<u>453,933,872</u>

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(11) Préstamos, continuación

El detalle de los préstamos por área geográfica se presenta a continuación:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Costa Rica	280,865,229	219,145,578
Panamá	155,248,663	132,769,657
Guatemala	43,828,907	51,516,696
Nicaragua	37,991,026	23,321,156
El Salvador	12,256,351	13,572,648
Estados Unidos de América	11,068,979	7,805,638
Ecuador	5,666,160	4,603,387
Honduras	2,101,341	456,672
República Dominicana	446,973	507,440
México	314,448	0
Colombia	0	200,000
Otros	<u>489,542</u>	<u>35,000</u>
	<u>550,277,619</u>	<u>453,933,872</u>

El movimiento de la reserva para pérdidas en préstamos se detalla a continuación:

	<u>2007</u>		
<u>Detalle</u>	<u>Reserva Consolidada</u>	<u>Reserva Global</u>	<u>Reserva Específica</u>
Saldo al inicio del año	4,093,446	3,622,649	470,797
Provisión cargada a gastos de operaciones	1,120,428	1,120,428	0
Préstamos castigados	(148,358)	0	(148,358)
Traslados de Reserva (asignaciones de genérica/específica)	<u>0</u>	<u>(48,920)</u>	<u>48,920</u>
Saldo al final del año	<u>5,065,516</u>	<u>4,694,157</u>	<u>371,359</u>

	<u>2006</u>		
<u>Detalle</u>	<u>Reserva Consolidada</u>	<u>Reserva Global</u>	<u>Reserva Específica</u>
Saldo al inicio del año	6,654,372	1,583,170	5,071,202
Provisión cargada a gastos de operaciones	1,762,753	1,691,974	70,779
Préstamos castigados	(4,413,119)	(71,933)	(4,341,186)
Recuperaciones	137,288	137,288	0
Traslados de Reserva (asignaciones de genérica/específica)	<u>0</u>	<u>329,998</u>	<u>(329,998)</u>
Otros	<u>(47,848)</u>	<u>(47,848)</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>4,093,446</u>	<u>3,622,649</u>	<u>470,797</u>

La Gerencia del Banco ha estimado las reservas requeridas en base al Acuerdo 6-2000 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, y la misma se muestra a continuación:

<u>Tipo de Reserva</u>	<u>2007</u>					<u>Total</u>
	<u>Normal</u>	<u>Mención Especial</u>	<u>Sub-Normal</u>	<u>Dudoso</u>	<u>Irrecuperable</u>	
Específica	<u>0</u>	<u>89,993</u>	<u>101,210</u>	<u>154,156</u>	<u>26,000</u>	371,359
Global						<u>4,694,157</u>
Total						<u>5,065,516</u>

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(11) Préstamos, continuación

<u>Tipo de Reserva</u>	<u>Normal</u>	<u>Mención Especial</u>	<u>2006 Sub-Normal</u>	<u>Dudoso</u>	<u>Irrecuperable</u>	<u>Total</u>
Específica	<u>0</u>	<u>154,706</u>	<u>52,799</u>	<u>146,787</u>	<u>116,505</u>	470,797
Global						<u>3,622,649</u>
Total						<u>4,093,446</u>

La cartera de préstamos incluye arrendamientos financieros cuyo perfil de vencimiento se presenta a continuación:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Total de pagos mínimos	24,093,857	17,316,492
Intereses cobrados no ganados	<u>(96,103)</u>	<u>(313,067)</u>
Total arrendamientos financieros por cobrar	<u>23,997,754</u>	<u>17,003,425</u>

Los vencimientos de los arrendamientos financieros son los siguientes:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Menos de un año	1,302,843	293,677
De 1 a 5 años	18,936,493	13,881,443
Más de 5 años	<u>3,758,418</u>	<u>2,828,305</u>
	<u>23,997,754</u>	<u>17,003,425</u>

(12) Propiedades, Equipos y Mejoras

Las propiedades, equipos y mejoras se resumen a continuación:

	<u>Terreno</u>	<u>Edificio</u>	<u>Vehículos</u>	<u>2007 Mobiliario y Equipo</u>	<u>Equipo de Cómputo</u>	<u>Mejoras a Locales</u>	<u>Total</u>
Costo:							
Al inicio del año	410,000	971,655	169,017	1,128,865	1,191,908	767,971	4,639,416
Adiciones	0	0	3,290	97,224	121,793	146,807	369,114
Ventas y descartes	0	0	0	(17,779)	(124,176)	(103,480)	(245,435)
Reclasificación	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(4,412)</u>	<u>4,412</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Al final del año	<u>410,000</u>	<u>971,655</u>	<u>167,895</u>	<u>1,212,722</u>	<u>1,189,525</u>	<u>811,298</u>	<u>4,763,095</u>
Depreciación y amortización acumulada:							
Al inicio del año	0	424,079	74,724	868,519	913,274	415,054	2,695,650
Gasto del año	0	25,466	57,082	102,259	171,186	143,028	499,021
Ventas y descartes	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(17,780)</u>	<u>(124,175)</u>	<u>(103,479)</u>	<u>(245,434)</u>
Al final del año	<u>0</u>	<u>449,545</u>	<u>131,806</u>	<u>952,998</u>	<u>960,285</u>	<u>454,603</u>	<u>2,949,237</u>
Saldo neto	<u>410,000</u>	<u>522,110</u>	<u>36,089</u>	<u>259,724</u>	<u>229,240</u>	<u>356,695</u>	<u>1,813,858</u>

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(12) Propiedades, Equipos y Mejoras, continuación

	<u>Terreno</u>	<u>Edificio</u>	<u>Vehículos</u>	<u>2006</u> <u>Mobiliario y</u> <u>Equipo</u>	<u>Equipo de</u> <u>Cómputo</u>	<u>Mejoras a</u> <u>Locales</u>	<u>Total</u>
Costo:							
Al inicio del año	410,000	971,655	146,717	1,178,581	1,068,918	762,446	4,538,317
Adiciones	0	0	30,000	78,279	254,236	9,967	372,482
Ventas y descartes	0	0	(7,700)	(127,995)	(131,246)	(4,442)	(271,383)
Al final del año	<u>410,000</u>	<u>971,655</u>	<u>169,017</u>	<u>1,128,865</u>	<u>1,191,908</u>	<u>767,971</u>	<u>4,639,416</u>
Depreciación y amortización acumulada:							
Al inicio del año	0	398,611	29,112	872,312	908,972	318,436	2,527,443
Gasto del año	0	25,468	53,852	112,096	129,699	101,269	422,384
Ventas y descartes	0	0	(8,240)	(115,889)	(125,397)	(4,651)	(254,177)
Al final del año	<u>0</u>	<u>424,079</u>	<u>74,724</u>	<u>868,519</u>	<u>913,274</u>	<u>415,054</u>	<u>2,695,650</u>
Saldo neto	<u>410,000</u>	<u>547,576</u>	<u>94,293</u>	<u>260,346</u>	<u>278,634</u>	<u>352,917</u>	<u>1,943,766</u>

Para las cifras correspondientes al año 2006 se ha reclasificado la suma de US\$401,425 a activos intangibles de conformidad con los cambios en el período actual (ver nota 13).

(13) Activos Intangibles

Licencias y Programas

El movimiento de licencias y programas se presenta a continuación:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo al inicio del año	401,425	142,008
Adiciones	141,180	406,885
Amortización del año	(195,837)	(125,894)
Descartes y ajustes	0	(21,574)
Saldo al final del año	<u>346,768</u>	<u>401,425</u>

La vida útil de este activo ha sido estimada por la administración en 3 años.

(14) Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2007, los otros activos se presentan a continuación:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Cuentas por cobrar a clientes por compra de monedas	2,006,127	0
Adelanto por financiamiento de cartas de crédito	1,901,927	425,809
Gastos pagados por anticipado	628,408	504,008
Bienes adjudicados de prestatarios, neto de reserva regulatoria US\$89,880 (2006:US\$89,880)	658,556	74,711
Activo fijos	511,513	527,495
Fondo de cesantía	416,463	366,371
Otras cuentas por cobrar a clientes	301,638	77,621
Otros	<u>242,604</u>	<u>109,958</u>
Totales	<u>6,667,236</u>	<u>2,085,973</u>

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(14) Otros Activos, continuación

El movimiento de la reserva para bienes adjudicados de prestatarios, se resume como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo al inicio del año	89,880	250,819
Cargos a reserva	<u>0</u>	<u>(160,939)</u>
Saldo al final del año	<u>89,880</u>	<u>89,880</u>

(15) Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra

Al 31 de diciembre de 2007, el Banco mantenía obligaciones producto de transacciones de venta de valores bajo acuerdos de recompra por US\$13,919,056 (2006:US\$0), con vencimientos hasta enero 2008 y tasas de interés anual de 6.10%. Estas obligaciones están garantizadas con títulos de deuda gubernamental incluidas en la cartera de valores disponibles para la venta y valores mantenidos hasta sus vencimientos por US\$8,007,266 y US\$6,813,802, respectivamente. (Véase nota 10).

(16) Otros Pasivos

Al 31 de diciembre de 2007, el detalle de Otros Pasivos es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Obligaciones por compra y venta de moneda extranjera	2,004,353	545,775
Provisiones para beneficios laborales	1,458,973	1,377,894
Depósitos en garantía – arrendamiento financiero	800,809	487,001
Operaciones pendientes de aplicación	736,678	1,671,804
Créditos diferidos	235,320	293,290
Aportes al fondo de jubilación – patronal	218,487	149,386
Obligaciones por relaciones a terceros	208,905	145,012
Aportes al Fondo de Jubilación Personal	137,147	74,693
Cuentas por pagar varios	107,220	122,921
Provisiones para riesgo crediticio fuera del balance y litigios legales	95,530	877,873
Gastos acumulados por pagar	93,402	290,026
Otros	<u>117,932</u>	<u>135,467</u>
Totales	<u>6,214,756</u>	<u>6,171,142</u>

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(17) Financiamientos Recibidos

Los financiamientos recibidos se detallan a continuación:

<u>Acreeedor</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Kreditanstalt Furk Weid	de 6.05% a 6.1750%	Varios hasta Noviembre 2014	23,000,000	5,000,000
Wachovia National Bank, N.A.	de 5.29% a 5.88%	Varios hasta Mayo 2008	22,654,000	24,000,000
Banco Latinoamericano de Exportaciones, S.A. (BLADDEX)	de 5.39 a 6.08%	Varios hasta mayo 2008	18,995,000	9,500,000
Dresdner Bank AG Frankfurt	de 5.55% a 5.9987%	Varios hasta septiembre 2008	12,950,000	12,050,000
Cooperative Bank (CoBank)	de 5.15% a 6.27%	Varios hasta Julio 2009	9,248,199	18,676,237
Natexis Banques Populaires	de 5.85% a 5.89%	Febrero 2008	9,200,000	3,875,000
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	de 6.29% a 7.08%	Varios hasta Agosto 2013	5,750,000	20,000,000
American Express Bank	de 5.64% a 6.095%	Varios hasta Marzo 2008	3,700,000	1,000,000
Israel Discount Bank of New York	5.6000%	Junio 2008	3,000,000	2,000,000
BNP Paribas (Panamá)	5.76%	Marzo 2008	3,000,000	2,000,000
Banco de Comercio Exterior (BANCOLDEX)	5.9100%	Febrero 2008	2,000,000	5,500,000
The Export Import Bank of Korea	6.51%	Diciembre 2009	69,365	183,723
Mercantil Commerce Bank	de 5.31% a 5.33375%	Varios hasta febrero de 2008	9,429,000	6,070,000
Toronto Dominion Bank	5.4500%	Enero 2008	2,000,000	
Societe Generale	5.8900%	Agosto 2007	0	6,000,000
Banco Continental de Panamá	6.0300%	Marzo 2007	0	4,000,000
HSBC Plc.	6.2256%	Febrero 2007	0	2,000,000
TOTAL			<u>124,995,564</u>	<u>121,854,960</u>

Estas obligaciones, mantienen tasas de interés en un rango de 5.15% a 7.08% (2006: 3.56% a 6.95%).

(18) Acciones Comunes de Capital

La composición de las acciones comunes de capital se resume así:

	<u>2007</u>		<u>2006</u>	
	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Monto</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Monto</u>
Acciones emitidas				
Saldo al inicio del año	3,600	45,000,000	3,600	45,000,000
Acciones emitidas	<u>1,600</u>	<u>20,000,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>5,200</u>	<u>65,000,000</u>	<u>3,600</u>	<u>45,000,000</u>

Los fondos de capital del Banco, representaban el 14.5% (2006: 15%) de los activos ponderados en base a riesgos calculados conforme a la interpretación de la administración del Acuerdo Basilea que requiere mantener fondos de capital no menos del 8% de sus activos ponderados en base a riesgos.

La Asamblea de Accionistas No.65 realizada el 13 de marzo de 2007, en su artículo cuatro (4) aprobó la capitalización de utilidades retenidas por un monto de US\$20 millones.

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Compromisos y Contingencias

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. – Costa Rica (BICR), entidad que hasta 2004 operó como subsidiaria de BICSA Corporación Financiera, S.A., entidad última que fue fusionada con Banco Internacional de Costa Rica, S.A. en septiembre de 2005, se encontraba en un proceso de ejecución de sentencia interpuesto por la firma TELESIS, S.A., por un contrato de “software” que suscribieran ambas partes. En 1989, la acción judicial fue estimada por la actora en una suma equivalente a US\$192,000 y posteriormente en septiembre de 2002 pretendió el pago de US\$12,595,684, más intereses a la fecha de pago y costas.

Dentro del proceso judicial seguido, BICR interpuso recurso de excepción de prescripción, que fue acogido por el Tribunal Segundo Civil de San José, Sección Primera, en resolución No. 408 del 16 de noviembre de 2004, en virtud de la cual BICR no estaba obligada a ningún pago.

TELESIS, S.A. interpuso formal recurso de casación en contra de lo resuelto por el Tribunal Segundo Civil.

La Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia en resolución del 21 de diciembre de 2006, declaró sin lugar el recurso de casación interpuesto por TELESIS, S.A.; y en consecuencia confirmó que todos los reclamos de TELESIS, S.A. estaban prescritos por lo cual BICR no estuvo obligado a ningún pago.

En virtud de lo anterior, el Banco recuperó US\$2,096,804 en el año 2007 del Banco Nacional de Costa Rica, entidad que absorbió en el año 2004 las operaciones de BICR – Costa Rica, y de otras instituciones; las reservas para esa contingencia, BICR le había transferido en esa oportunidad a Banco Nacional de Costa Rica.

El importe de la recuperación de la provisión antes mencionada se presenta en el estado de resultados dentro de la partida de otros ingresos.

Para la atención profesional de este caso BICR había celebrado un Contrato con tres distinguidos profesionales costarricenses, en el que se estableció en forma precisa los honorarios que BICR debía reconocerles. BICR efectuó en forma total y oportuna el pago de las sumas en dicho contrato establecidas. No obstante lo anterior, los profesionales encargados del caso han presentado un incidente de cobro de honorarios por la suma de Colones 501,134,949 (aproximadamente US\$967,704) más intereses del 2% mensual (liquidaron Colones 70,845,379 hasta el 23 de julio de 2007) (aproximadamente US\$136,804), que se tramita en el Juzgado Primero Civil de mayor cuantía de San José, al cual BICR ha dado debida respuesta. El asesor legal contratado por BICR para atender el incidente considera que las probabilidades de que el incidente prospere son muy bajas.

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Compromisos y Contingencias, continuación

Impuesto sobre la Renta, BICSA Costa Rica

El 9 de noviembre de 2006, se recibió notificación del Acta de conclusiones de Actuación Fiscalizadora No. 2752000016446 de la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes de Costa Rica, la cual indica las cuotas tributarias en criterio de esa administración no autoliquidadas en los períodos 1999 a 2004 por Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (Costa Rica), entidad que hasta 2004 operó como subsidiaria de Bicsa Corporación Financiera, S.A., entidad ésta última que fue fusionada con Banco Internacional de Costa Rica, S.A., Panamá, en septiembre, 2005. El alcance por colones 707,639,319, (aproximadamente US\$1,366,468) más recargos y multas tienen origen en un tratamiento por parte de la actual administración tributaria de ciertos rubros de gastos e ingresos en forma diferente a los previamente autorizados y comunicados por escrito por la Administración Tributaria a BICR y a los otros bancos del sistema bancario costarricense.

BICR ha impugnado el traslado de cargos ante la administración tributaria y los asesores legales esperan que se resuelva a favor del Banco considerando entre otras razones que las liquidaciones de impuesto de esos años fueron realizadas de conformidad a directrices emanadas de esa Dirección.

El Banco y su Agencia en Miami mantiene varios reclamos y acciones legales derivados del curso normal del negocio. En opinión de la Administración, la disposición final de estos asuntos no tendrá efecto adverso en la posición financiera, resultado de operaciones o liquidez del Banco y su agencia.

En el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros con riesgos fuera del balance para suplir las necesidades financieras de sus clientes. Estos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito y garantías que involucran, en diferentes grados, elementos de riesgo de crédito.

Los instrumentos financieros con riesgo crediticio fuera del balance de situación se detallan a continuación:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Cartas de crédito - "stand-by"	11,940,785	19,311,221
Cartas de crédito comerciales confirmadas	38,103,873	30,725,375
Garantías emitidas	<u>11,193,074</u>	<u>11,544,748</u>
Totales	<u>61,237,732</u>	<u>61,581,344</u>

Al 31 de diciembre de 2007, el banco mantiene reserva para contingencias por US\$53,626 (2006:835,969).

Al 31 de diciembre de 2007, la clasificación de la cartera contingente es la siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Normal	60,764,867	57,702,106
Mención Especial	470,249	3,293,873
Sub-Normal	2,616	47,407
Irrecuperable	<u>0</u>	<u>537,958</u>
Totales	<u>61,237,732</u>	<u>61,581,344</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Compromisos y Contingencias, continuación

Al 31 de diciembre de 2007, el Banco mantiene con terceros, compromisos dimanantes de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles, los cuales expiran en varias fechas durante los próximos años. El valor de los cánones anuales de arrendamiento de los contratos de ocupación para los próximos cinco años es el siguiente:

<u>Año</u>	<u>Monto</u>
2008	566,682
2009	583,556
2010	600,430
2011	617,304
2012	<u>260,139</u>
	<u>2,628,111</u>

Al 31 de diciembre de 2007, existían juicios interpuestos en contra del Banco donde la Gerencia del Banco y sus abogados estiman en un alto rango las posibilidades que el Banco no sea condenado a pagar el total de lo reclamado. Al 31 de diciembre de 2007, el banco mantiene una reserva de US\$41,904 (2006:41,904) con relación a casos legales.

(20) Plan de Ahorro para Retiro

El Banco en Panamá ha adoptado un plan de ahorro voluntario para retiro de aportaciones definidas, en el cual el Banco aporta dos veces la cantidad que aportan los empleados hasta un máximo de un 10% de aporte patronal de los salarios mensuales. La contribución del Banco y su subsidiaria a este plan durante 2007 ascendió a US\$448,277 (2006: US\$400,096). Este plan es administrado por un tercero independientemente del Banco.

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(21) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El Banco ha incurrido en transacciones en el curso ordinario del negocio con partes relacionadas tales como accionistas, compañías no consolidadas, directores y personal gerencial clave. Al 31 de diciembre de 2007, los siguientes eran los saldos agregados en lo referente a transacciones significativas con partes relacionadas:

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	2007	2006	2007	2006
Depósitos en Bancos				
A la vista	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5,891,697</u>	<u>3,693,523</u>
A Plazo	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>17,000,000</u>	<u>0</u>
Inversiones retenidas al vencimiento	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>8,601,429</u>	<u>0</u>
Inversiones				
Valores disponibles para la venta	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>20,567,463</u>	<u>22,491,649</u>
Intereses acumulados por cobrar	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>494,588</u>	<u>815,316</u>
Préstamos				
Saldo al inicio del año	50,668	43,287	0	0
Préstamos otorgados durante el año	70,700	23,000	0	0
Préstamos cancelados durante el año	<u>39,650</u>	<u>15,619</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>81,718</u>	<u>50,668</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Intereses acumulados por cobrar	<u>183</u>	<u>112</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Otros activos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>35,161</u>	<u>0</u>

La cartera crediticia garantizada con depósitos (depósitos con derecho de compensación) ascendía a US\$65,605 (2006: US\$27,269). Adicionalmente, préstamos por US\$16,113 (2006: US\$16,018) contaban con garantías tangibles tales como bienes inmuebles y otros activos.

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	2007	2006	2007	2006
Depósitos:				
Depósitos a la vista	<u>90,572</u>	<u>191,229</u>	<u>4,936,697</u>	<u>5,496,136</u>
De ahorro	<u>54,305</u>	<u>73,901</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Depósitos a plazo	<u>223,869</u>	<u>0</u>	<u>86,310,000</u>	<u>137,370,000</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>4,156</u>	<u>0</u>	<u>828,588</u>	<u>823,973</u>
Compromisos y contingencias:				
Cartas de créditos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,441,358</u>	<u>2,540,670</u>
Stand by	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>215,000</u>	<u>129,318</u>
Garantías	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>80,023</u>	<u>190,000</u>

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(21) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2007, los siguientes rubros de ingresos y gastos se incluyen en los montos agregados producto de las transacciones relacionadas:

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Ingresos por intereses sobre:				
Préstamos	<u>7,060</u>	<u>6,081</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Valores	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,870,054</u>	<u>1,686,740</u>
Gasto de intereses sobre:				
Depósitos	<u>25,245</u>	<u>0</u>	<u>4,694,450</u>	<u>5,829,747</u>
Gastos generales y administrativos:				
Salarios	<u>1,794,704</u>	<u>1,533,255</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Dietas de directores	<u>35,598</u>	<u>30,485</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

(22) Administración de Contratos Fiduciarios

Al 31 de diciembre de 2007, el Banco mantenía en administración contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes por US\$78,840,294 (2006: US\$65,438,143).

Considerando la naturaleza de estos servicios, la administración considera que no existen riesgos significativos para el Banco.

(23) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los siguientes supuestos fueron establecidos por la administración del Banco para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación:

Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

A continuación se presenta un resumen de los supuestos utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros más importantes del Banco:

(a) Efectivo y Depósitos en Bancos

El valor en libros del efectivo y depósitos en bancos se aproxima a su valor razonable, por su liquidez y vencimientos a corto plazo.

(b) Préstamos

Los préstamos se presentan neto de las reservas genéricas y específicas para préstamos incobrables. El valor razonable de los préstamos corresponde al valor presente de los flujos futuros de efectivo que esperan recibirse. La cartera de préstamos es sustancialmente a corto y mediano plazo y las tasas de interés efectivas se aproximan a las de mercado, por lo que su valor en libros se aproxima al valor razonable.

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(23) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

(c) *Inversiones en Valores*

El valor razonable de las inversiones en valores negociables está basado en cotizaciones de mercado, tal como se revela en nota 10.

(d) *Depósitos Recibidos y Financiamientos Recibidos*

El valor razonable estimado de los depósitos recibidos sin vencimiento específico como es el caso de las cuentas corrientes y ahorros corresponde al monto pagadero a la vista, el cual equivale al valor de registro.

El valor razonable estimado de los depósitos a plazo y financiamientos recibidos se aproxima a su valor de registro, ya que los mismos tienen vencimientos a corto y mediano plazo.

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros significativos:

	<u>2007</u>		<u>2006</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor Razonable</u>
<u>Activos</u>				
Depósitos a la vista en bancos	16,598,406	16,598,406	22,556,211	22,556,211
Depósitos a plazo en bancos	43,587,871	43,587,871	112,072,767	112,072,767
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	13,997,890	13,997,890	14,879,690	14,879,690
Inversiones en valores	94,038,866	94,017,418	88,510,667	88,705,818
Préstamos	<u>550,277,619</u>	<u>545,212,103</u>	<u>453,933,872</u>	<u>449,840,426</u>
	<u>718,500,652</u>	<u>713,413,688</u>	<u>691,953,207</u>	<u>688,054,912</u>
<u>Pasivos</u>				
Depósitos a la vista	93,327,548	93,327,548	106,482,661	106,482,661
Depósitos de ahorros	891,394	891,394	813,906	813,906
Depósitos a plazo	389,378,298	389,378,298	371,805,522	371,805,522
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	13,919,056	13,919,056	0	0
Financiamientos recibidos	<u>124,495,564</u>	<u>124,495,564</u>	<u>121,854,960</u>	<u>121,854,960</u>
	<u>622,011,860</u>	<u>622,011,860</u>	<u>600,957,049</u>	<u>600,957,049</u>

Anexo de Consolidación - Información sobre el Balance de Situación Consolidado

31 de diciembre de 2007

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Total Consolidado</u>	<u>Eliminacion</u>	<u>Subtotal Consolidado</u>	<u>Arrendadora Internacional</u>	<u>Consolidado Banco</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Subtotal Consolidado</u>	<u>Banco Internacional de Costa Rica, S.A.</u>	<u>Bicsa Agencia Miami</u>
Activos									
Efectivo	739,321	0	739,321	0	739,321	0	739,321	655,777	83,544
Depósitos en bancos:									
A la vista en bancos locales	4,501,569	(134,918)	4,636,487	134,918	4,501,569	(92,619)	4,594,188	4,501,569	92,619
A la vista en bancos del exterior	12,096,837	0	12,096,837	113,703	11,983,134	(417,432)	12,400,566	5,503,573	6,896,993
A plazo en bancos locales	13,438,565	0	13,438,565	0	13,438,565	(2,000,000)	15,438,565	13,438,565	2,000,000
A plazo en bancos del exterior	30,149,306	0	30,149,306	0	30,149,306	(16,550,000)	46,699,306	38,199,306	8,500,000
Total de depósitos en bancos	60,186,277	(134,918)	60,321,195	248,621	60,072,574	(19,060,051)	79,132,625	61,643,013	17,489,612
Total de efectivo y depósitos en bancos	60,925,598	(134,918)	61,060,516	248,621	60,811,895	(19,060,051)	79,871,946	62,298,790	17,573,156
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	13,997,890	0	13,997,890	0	13,997,890	0	13,997,890	13,997,890	0
Valores disponibles para la venta	64,362,437	(7,203,000)	71,565,437	0	71,565,437	0	71,565,437	71,565,437	0
Valores mantenidos hasta su vencimiento	29,676,429	0	29,676,429	0	29,676,429	0	29,676,429	13,176,429	16,500,000
	<u>108,036,756</u>	<u>(7,203,000)</u>	<u>115,239,756</u>	<u>0</u>	<u>115,239,756</u>	<u>0</u>	<u>115,239,756</u>	<u>98,739,756</u>	<u>16,500,000</u>
Préstamos	550,277,619	(9,464,439)	559,742,058	24,012,193	535,729,865	0	535,729,865	374,562,804	161,167,061
Menos: reserva para pérdidas en préstamos	5,065,516	0	5,065,516	8,697	5,056,819	0	5,056,819	4,916,733	140,086
Intereses y comisiones descontados no ganados	150,876	0	150,876	0	150,876	0	150,876	24,295	126,581
Préstamos, neto	545,061,227	(9,464,439)	554,525,666	24,003,496	530,522,170	0	530,522,170	369,621,776	160,900,394
Inversiones en asociadas	0	(3,579,052)	3,579,052	0	3,579,052	0	3,579,052	3,579,052	0
Propiedades, equipos y mejoras, neto	1,813,858	0	1,813,858	0	1,813,858	0	1,813,858	1,532,441	281,417
Intereses acumulados por cobrar	5,301,714	(202,004)	5,503,718	96,003	5,407,715	(12,429)	5,420,144	3,973,239	1,446,905
Obligaciones de clientes por aceptaciones	18,281,655	0	18,281,655	0	18,281,655	0	18,281,655	16,932,040	1,349,615
Activo intangible	346,768	0	346,768	0	346,768	0	346,768	190,129	156,639
Impuesto sobre la renta diferido	296,783	0	296,783	0	296,783	0	296,783	296,783	0
Otros activos	6,667,236	(3,416)	6,670,652	142,741	6,527,911	0	6,527,911	6,120,219	407,692
Total de activos	746,731,595	(20,586,829)	767,318,424	24,490,861	742,827,563	(19,072,480)	761,900,043	563,284,225	198,615,818

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Anexo de Consolidación - Información sobre el Balance de Situación Consolidado, continuación

	<u>Total Consolidado</u>	<u>Eliminacion</u>	<u>Subtotal Consolidado</u>	<u>Arrendadora Internacional</u>	<u>Consolidado Banco</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Subtotal Consolidado</u>	<u>Banco Internacional de Costa Rica, S.A.</u>	<u>Bicsa Agencia Miami</u>
Pasivos y Patrimonio de los Accionistas									
Depósitos de clientes:									
A la vista locales	16,868,008	(134,918)	17,002,926	0	17,002,926	(417,432)	17,420,358	15,626,415	1,793,943
A la vista extranjeros	76,459,540	0	76,459,540	0	76,459,540	(92,619)	76,552,159	15,089,978	61,462,181
De ahorros	891,394	0	891,394	0	891,394	0	891,394	0	891,394
A plazo locales	78,584,573	0	78,584,573	0	78,584,573	0	78,584,573	78,364,573	220,000
A plazo extranjeros	139,641,395	0	139,641,395	0	139,641,395	0	139,641,395	93,224,904	46,416,491
Depósitos a plazo interbancarios:									
Locales	74,326,387	0	74,326,387	0	74,326,387	(16,550,000)	90,876,387	69,326,387	21,550,000
Extranjeros	96,825,943	0	96,825,943	0	96,825,943	(2,000,000)	98,825,943	62,301,450	36,524,493
Total de depósitos	483,597,240	(134,918)	483,732,158	0	483,732,158	(19,060,051)	502,792,209	333,933,707	168,858,502
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	13,919,056		13,919,056	0	13,919,056	0	13,919,056	13,919,056	0
Notas y bonos por pagar	0	(7,203,000)	7,203,000	7,203,000	0	0	0	0	0
Financiamientos recibidos	124,995,564	(9,464,439)	134,460,003	12,450,000	122,010,003	0	122,010,003	107,581,003	14,429,000
Giros, cheques de gerencia y certificados	983,762	0	983,762	888	982,874	0	982,874	744,042	238,832
Intereses acumulados por pagar	3,934,169	(202,004)	4,136,173	254,492	3,881,681	(12,429)	3,894,110	3,165,864	728,246
Aceptaciones pendientes	18,281,655	0	18,281,655	0	18,281,655	0	18,281,655	16,932,040	1,349,615
Impuesto sobre la renta diferido	25,065	0	25,065	25,065	0	0	0	0	0
Otros pasivos	6,214,756	(3,416)	6,218,172	833,407	5,384,765	0	5,384,765	4,932,892	451,873
Total de pasivos	651,951,267	(17,007,777)	668,959,044	20,766,852	648,192,192	(19,072,480)	667,264,672	481,208,604	186,056,068
Patrimonio de los accionistas:									
Acciones comunes	65,000,000	(2,500,000)	67,500,000	2,500,000	65,000,000	0	65,000,000	65,000,000	0
Reserva de capital	150,000	0	150,000	0	150,000	0	150,000	150,000	0
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta	132,653	0	132,653	0	132,653	0	132,653	132,653	0
Utilidades no distribuidas	29,497,675	(1,079,052)	30,576,727	1,224,009	29,352,718	0	29,352,718	16,792,968	12,559,750
Total de patrimonio de los accionistas	94,780,328	(3,579,052)	98,359,380	3,724,009	94,635,371	0	94,635,371	82,075,621	12,559,750
Compromisos y contingencias									
Total de pasivos y patrimonio de los accionistas	746,731,595	(20,586,829)	767,318,424	24,490,861	742,827,563	(19,072,480)	761,900,043	563,284,225	198,615,818

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado de Resultados y Utilidades No Distribuidas Consolidados

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2007

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Total Consolidado</u>	<u>Eliminacion</u>	<u>Subtotal Consolidado</u>	<u>Arrendadora Internacional</u>	<u>Consolidado Banco</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Subtotal Consolidado</u>	<u>Banco Internacional de Costa Rica, S.A.</u>	<u>Bicsa Agencia Miami</u>
Ingresos por intereses y comisiones:									
Intereses sobre:									
Préstamos	37,373,103	(571,066)	37,944,169	1,684,434	36,259,735	0	36,259,735	26,833,416	9,426,319
Depósitos en bancos	4,228,918	(12,597)	4,241,515	12,597	4,228,918	(395,383)	4,624,301	2,615,515	2,008,786
Valores	5,794,978	(557,316)	6,352,294	0	6,352,294	0	6,352,294	5,686,224	666,070
Comisiones sobre préstamos	854,769	0	854,769	0	854,769	0	854,769	742,869	111,900
Total de ingresos por intereses y comisiones	48,251,768	(1,140,979)	49,392,747	1,697,031	47,695,716	(395,383)	48,091,099	35,878,024	12,213,075
Gastos de intereses:									
Depósitos	21,408,572	(12,597)	21,421,169	0	21,421,169	(395,383)	21,816,552	15,251,073	6,565,479
Financiamientos recibidos y acuerdos de recompra	6,834,639	(571,066)	7,405,705	620,852	6,784,853	0	6,784,853	6,411,006	373,847
Notas y bonos	0	(557,316)	557,316	557,316	0	0	0	0	0
Total de gastos de intereses	28,243,211	(1,140,979)	29,384,190	1,178,168	28,206,022	(395,383)	28,601,405	21,662,079	6,939,326
Ingresos neto de intereses y comisiones	20,008,557	0	20,008,557	518,863	19,489,694	0	19,489,694	14,215,945	5,273,749
Provisión para pérdida en activos financieros:									
Préstamos	(1,120,428)	0	(1,120,428)	0	(1,120,428)	0	(1,120,428)	(980,342)	(140,086)
Ingresos neto de intereses y comisiones después de provisiones	18,888,129	0	18,888,129	518,863	18,369,266	0	18,369,266	13,235,603	5,133,663
Ingresos (gastos) por servicios bancarios y otros:									
Otras comisiones	2,360,153	0	2,360,153	104,472	2,255,681	0	2,255,681	1,071,801	1,183,880
Ganancia neta en valores	160,136	0	160,136	0	160,136	0	160,136	160,136	0
Servicios fiduciarios	472,865	0	472,865	0	472,865	0	472,865	472,865	0
Reversión de reserva para contingencias	780,342	0	780,342	0	780,342	0	780,342	780,342	0
Gastos por comisiones	(155,285)	0	(155,285)	0	(155,285)	0	(155,285)	(147,225)	(8,060)
Otros ingresos	2,571,120	(261,316)	2,832,436	69,312	2,763,124	(79,985)	2,843,109	2,738,605	104,504
Total de ingresos por servicios bancarios y otros, neto	6,189,331	(261,316)	6,450,647	173,784	6,276,863	(79,985)	6,356,848	5,076,524	1,280,324
Gastos generales y administrativos:									
Salarios y otras remuneraciones	9,505,750	0	9,505,750	63,102	9,442,648	0	9,442,648	4,685,340	4,757,308
Alquileres	902,975	0	902,975	0	902,975	0	902,975	272,459	630,516
Propaganda y promoción	336,644	0	336,644	0	336,644	0	336,644	321,959	14,685
Honorarios y servicios profesionales	1,525,634	0	1,525,634	9,178	1,516,456	(79,985)	1,596,441	657,763	938,678
Depreciación	499,021	0	499,021	0	499,021	0	499,021	373,322	125,699
Amortización de activos intangibles	195,837	0	195,837	0	195,837	0	195,837	110,667	85,170
Otros	3,420,600	0	3,420,600	171,780	3,248,820	0	3,248,820	2,009,258	1,239,562
Total de gastos generales y administrativos	16,386,461	0	16,386,461	244,060	16,142,401	(79,985)	16,222,386	8,430,768	7,791,618
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	8,690,999	(261,316)	8,952,315	448,587	8,503,728	0	8,503,728	9,881,359	(1,377,631)
Impuesto sobre la renta, estimado	(533,057)	0	(533,057)	(48,134)	(484,923)	0	(484,923)	(484,923)	0
Impuesto sobre la renta, diferido	144,161	0	144,161	12,983	131,178	0	131,178	131,178	0
Utilidad neta	8,302,103	(261,316)	8,563,419	413,436	8,149,983	0	8,149,983	9,527,614	(1,377,631)
Utilidades retenidas al inicio del año	41,195,572	(817,736)	42,013,308	810,573	41,202,735	0	41,202,735	27,509,212	13,693,523
Transferencia de reserva de préstamos	0	0	0	0	0	0	0	(243,858)	243,858
Capitalización de utilidades	(20,000,000)	0	(20,000,000)	0	(20,000,000)	0	(20,000,000)	(20,000,000)	0
Utilidades retenidas al final del año	29,497,675	(1,079,052)	30,576,727	1,224,009	29,352,718	0	29,352,718	16,792,968	12,559,750

Vease el informe de los auditores independientes que se acompaña

ANEXO B

Estados Financieros Interinos

de

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria

al

31 de marzo de 2008

Estados Financieros Consolidados

**BANCO INTERNACIONAL DE
COSTA RICA, S.A. (PANAMA)
Y SUBSIDIARIAS.**

RECEIVED BY: JIMMY ARRIAS
RECEPCIÓN ATO. PIBO

14 MAY 2008

Recibido por:



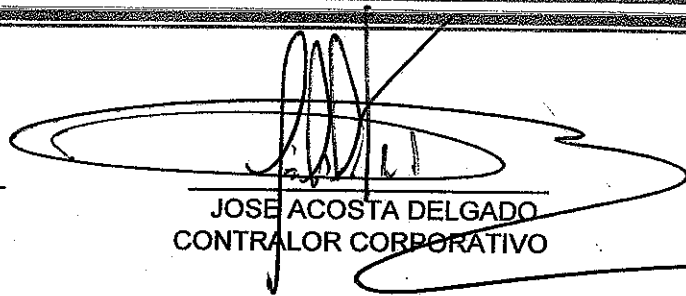
BICSA

Período terminado el 31 de Marzo de 2008 - 2007

-
- Balances de Situación Consolidados
 - Estados Consolidados de Utilidades
 - Estados Consolidados de Cambios en los Fondos de Capital
 - Estados Consolidados de Flujo de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros Consolidados



RODOLFO ESPINOSA
GERENTE FINANZAS



JOSE ACOSTA DELGADO
CONTRALOR CORPORATIVO

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A.

BALANCES DE SITUACION CONSOLIDADOS

Marzo 31, 2008 y 2007

(En US\$)

<u>Activo</u>	<u>MARZO</u>	<u>MARZO</u>	<u>VARIACION</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>ABSOLUTA</u>	<u>RELATIVA</u>
Efectivo y efectos de caja (Nota 2)	747,626	546,563	201,063	36.79%
Depósitos en bancos: (Notas 2, y 8)				
A la vista en bancos locales	3,033,820	10,122,833	-7,089,013	-70.03%
A la vista en bancos extranjeros	8,290,931	19,490,092	-11,199,161	-57.46%
A plazo en bancos locales	6,973,760	30,300,000	-23,326,240	-76.98%
A plazo en bancos extranjeros	43,159,259	64,000,000	-20,840,741	-32.56%
Total depósitos en bancos	61,457,770	123,912,925	-62,455,155	-50.40%
Préstamos: (Notas 3, 8)				
Sector interno	159,802,411	137,494,986	22,307,425	16.22%
Sector externo	435,194,863	326,786,207	108,408,656	33.17%
Menos:	594,997,274	464,281,193	130,716,081	28.15%
Reserva préstamos incobrables	5,247,516	3,260,445	1,987,071	60.94%
Intereses descontados no ganados	218,865	78,689	140,176	178.14%
Préstamos, neto	589,530,893	460,942,059	128,588,834	27.90%
Inversiones en títulos-valores: (Notas 4, 8)				
Inversiones Negociables	8,233,218	10,988,480	-2,755,262	-25.07%
Disponibles para la venta	65,833,959	8,961,308	56,872,651	634.65%
Hasta su vencimiento	19,850,000	76,960,071	-57,110,071	-74.21%
Total inversiones	93,917,177	96,909,859	-2,992,682	-3.09%
Inmueble, mob., equipo y mejoras, neto (Nota 5)	2,089,326	2,302,244	-212,918	-9.25%
Activos varios:				
Intereses acumulados por cobrar:				
Sobre préstamos	3,430,757	3,486,608	-55,851	-1.60%
Sobre depósitos a plazo	14,040	106,517	-92,477	-86.82%
Sobre inversiones	1,150,102	1,439,846	-289,744	-20.12%
Obligaciones de clientes por aceptaciones	18,490,672	14,910,109	3,580,563	24.01%
Bienes recibidos en dación de pago, neto	658,556	71,396	587,160	0.00%
Gastos pagados por anticipado	1,177,354	415,124	762,230	183.62%
Deudores varios	1,292,125	1,054,453	237,672	22.54%
Otros activos	2,202,951	1,150,000	1,052,951	91.56%
Total activos varios	26,449,557	22,574,346	3,875,211	17.14%
Total activos	776,189,349	707,291,968	68,897,383	9.74%

<u>Pasivos y Fondos de Capital</u>	MARZO	MARZO	VARIACION	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>ABSOLUTA</u>	<u>RELATIVA</u>
Depósitos: (Notas 7 y 8)				
A la vista - locales	22,458,296	18,396,903	4,061,393	22.08%
A la vista - extranjeros	86,047,134	63,711,000	22,336,134	35.06%
De ahorros - extranjeros	695,064	848,085	-153,021	-18.04%
A plazo fijo - locales	178,709,490	117,428,468	61,281,022	52.19%
A plazo fijo - extranjeros	<u>240,707,022</u>	<u>257,532,261</u>	<u>-16,825,239</u>	<u>-6.53%</u>
Total depósitos en bancos	<u>528,617,006</u>	<u>457,916,717</u>	<u>70,700,289</u>	<u>15.44%</u>
Financiamientos recibidos (Notas 6 y 7)	<u>120,888,655</u>	<u>136,065,517</u>	<u>-15,176,862</u>	<u>-11.15%</u>
Pasivos varios:				
Aceptaciones pendientes	18,490,672	14,910,109	3,580,563	24.01%
Cheques de gerencia y certificados	1,753,645	1,114,790	638,855	57.31%
Intereses acumulados por pagar	3,396,221	3,204,418	191,803	5.99%
Acreedores varios	517,534	528,436	-10,902	-2.06%
Gastos acumulados por pagar y otros	<u>5,343,639</u>	<u>4,210,131</u>	<u>1,133,508</u>	<u>26.92%</u>
Total pasivos varios	<u>29,501,711</u>	<u>23,967,884</u>	<u>5,533,827</u>	<u>23.09%</u>
Fondos de capital:				
Acciones comunes	75,600,000	45,000,000	30,600,000	68.00%
Reserva general para contingencias	150,000	150,000	0	0.00%
Reserva regulatoria para préstamos	0	1,066,061	-1,066,061	0.00%
Ganancia no realizada en inversiones	662,900	164,423	498,477	303.17%
Utilidades no distribuidas	<u>20,769,077</u>	<u>42,961,366</u>	<u>-22,192,289</u>	<u>-51.66%</u>
Total fondos de capital	<u>97,181,977</u>	<u>89,341,850</u>	<u>7,840,127</u>	<u>8.78%</u>
Total pasivo y fondos de capital	<u>776,189,349</u>	<u>707,291,968</u>	<u>68,897,381</u>	<u>9.74%</u>

ESTADOS CONSOLIDADOS DE UTILIDADES

BICSA

ENERO - MARZO 2008 / 2007

	ENE - MAR.	ENE - MAR.	VARIACION	
	2008	2007	ABSOLUTA	RELATIVA
Ingresos de Operaciones:				
Intereses ganados:				
Sobre préstamos	9,650,759	9,014,956	635,803	7.05%
Sobre depósitos a plazo	584,525	1,092,279	-507,754	-46.49%
Sobre inversiones	1,309,531	1,554,881	-245,350	-15.78%
Total intereses ganados	11,544,815	11,662,116	-117,301	-1.01%
Comisiones ganadas:				
Préstamos	270,988	257,732	13,256	5.14%
Sobre cartas de crédito	251,359	300,222	-48,863	-16.28%
Sobre transferencias	97,107	134,934	-37,827	-28.03%
Sobre compra-venta moneda extranjera	18,561	17,070	1,491	8.73%
Otras	220,270	269,897	-49,627	-18.39%
Total comisiones ganadas	858,285	979,855	-121,570	-12.41%
Total ingresos por intereses y comisiones	12,403,100	12,641,971	-238,871	-1.89%
Gastos por Intereses y Comisiones:				
Intereses	6,334,936	6,949,138	-614,202	-8.84%
Comisiones	28,055	39,758	-11,703	-29.44%
Total gastos por intereses y comisiones	6,362,991	6,988,896	-625,905	-8.96%
Ingreso neto por intereses y comisiones	6,040,109	5,653,075	387,034	6.85%
Provisión posibles pérdidas en depósitos	-	-	0	0.00%
Provisión préstamos incobrables (Nota 3)	-182,000	-100,000	-82,000	82.00%
Ingreso neto por intereses después de provisión	5,858,109	5,553,075	305,034	5.49%
Otros ingresos (gastos):				
Ganancia en venta de inversiones	281,872	82,910	198,962	239.97%
Otros ingresos	319,741	155,154	164,587	106.08%
Pérdida neta en cambio de moneda extranjera	41,917	3,373	38,544	1142.72%
Otros egresos	-165,863	-263,029	97,166	-36.94%
Provisión posibles pérdidas en depósitos	-	-	0	0.00%
Provisión posible pérdida en bienes adjudicados	-	-	0	#jDIV/0!
Provisión valuación inversiones	-	-	0	#jDIV/0!
Total otros gastos, neto	477,667	-21,592	499,259	-2312.24%
Gastos generales y administrativos				
Salarios y otras remuneraciones	2,399,891	2,202,870	197,021	8.94%
Cargo administrativo - Casa Matriz	0	0	0	#jDIV/0!
Honorarios y servicios profesionales	268,823	262,779	6,044	2.30%
Propaganda y promoción	24,425	44,143	-19,718	-44.67%
Alquileres	236,497	212,578	23,919	11.25%
Viajes	98,501	113,649	-15,148	-13.33%
Comunicaciones y correo	26,092	36,788	-10,696	-29.07%
Útiles y papelería	31,503	39,299	-7,796	-19.84%
Impuestos varios	49,345	61,842	-12,497	-20.21%
Depreciaciones y amortizaciones	174,422	166,878	7,544	4.53%
Luz y teléfono	86,207	85,064	1,143	1.35%
Seguros	29,677	32,222	-2,545	-7.90%
Contribución a planes de ahorro para retiro	123,679	101,147	22,532	22.28%
Otros (1)	765,312	407,056	358,256	88.01%
Total gastos generales y administ.	4,314,374	3,766,312	548,062	14.55%
Utilidad antes de impuesto s/r	2,021,402	1,765,171	256,231	14.52%
Impuesto sobre la renta, estimado	-150,000	-105,000	-45,000	42.86%
Impuesto sobre la diferido	0	0	0	#jDIV/0!
Utilidad neta	1,871,402	1,660,171	211,231	12.72%
Utilidad por acción	297	461	-164	-35.59%

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Cambios en Fondos de Capital
 Marzo 31, 2008 y 2007
 (EN US\$)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Capital pagado - Valor Nominal:	65,000,000	45,000,000
Más: Transferencia de Capital Pagado	10,600,000	0
Saldo al 31 marzo de 2008 y 2007	<u>75,600,000</u>	<u>45,000,000</u>
Reservas de capital		
Saldo al 31 diciembre de 2007 y 2006	150,000	150,000
Transferencia a reserva de capital	0	0
Transferencia a utilidades retenidas (BICSACARD)	0	0
Saldo al 31 marzo de 2008 y 2007	<u>150,000</u>	<u>150,000</u>
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta		
Saldo al 31 diciembre de 2007 y 2006	132,653	139,823
Cambio neto en el valor justo de las inversiones	530,247	24,600
Saldo al 31 marzo de 2008 y 2007	<u>662,900</u>	<u>164,423</u>
Utilidades no Distribuidas:		
Saldo al 31 diciembre de 2007 y 2006	29,497,675	42,367,256
Ajustes períodos anteriores:		
Provisión Regulatoria de préstamos		-1,066,061
Más: Utilidad neta del año	1,871,402	1,660,171
Menos:	0	0
Transferencia por incremento al Capital Pagado	-10,600,000	0
Saldo al 31 marzo de 2008 y 2007	<u>20,769,077</u>	<u>42,961,366</u>

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
Marzo 31, 2008 y 2007
(EN US\$)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Flujo de Efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad neta	2,021,402	1,765,171
Partidas para conciliar la utilidad neta con el flujo de efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisión para posibles préstamos incobrables	182,000	100,000
Provisión para posibles pérdidas en bienes adjudicados	0	0
Provisión para posibles pérdidas en títulos - valores	-	-
Provisión para posibles pérdidas en depósitos en bancos	0	0
Reversión reserva para posibles pérdidas de depósitos en bancos	0	0
Depreciación y amortización	174,422	166,878
Ganancia en venta / redención de inversiones	-281,872	-82,910
Gastos de intereses	6,334,936	-6,949,138
Diferencia impuesto renta	0	0
Intereses ganados	-11,544,815	-11,662,116
Disminución (aumento) en préstamos	-44,651,666	-10,133,425
Aumento (disminución) neta en depósitos recibidos a la vista	15,177,882	-24,374,758
Aumento (disminución) neta en depósitos recibidos de ahorros	-196,330	34,179
Aumento (disminución) neta en depósitos recibidos a plazo	30,038,213	3,155,207
(Aumento) disminución en otros activos	1,603,033	-71,709
Aumento (disminución) en otros pasivos	276,187	-2,280,717
Intereses recibidos	12,251,630	11,930,186
Intereses pagados	-5,796,988	6,906,987
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>5,588,034</u>	<u>-31,496,165</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Disminución (aumento) en depósitos a plazo con vencimientos mayores a 3 meses	0	0
Compra de inversiones en valores negociables	-68,221,402	-54,033,392
Venta de inversiones en valores negociables	82,622,853	60,621,400
Disminución (aumento) neto de propiedades y equipo	-103,122	-123,931
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>14,298,329</u>	<u>6,464,077</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	0	0
Aumento (disminución) neta en financiamiento recibidos	-18,025,965	14,210,557
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>-18,025,965</u>	<u>14,210,557</u>
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo	1,860,398	-10,821,531
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>60,344,998</u>	<u>135,281,019</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>62,205,396</u>	<u>124,459,488</u>

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Al 31 de marzo de 2008 y 2007

Constitución, Naturaleza de las Operaciones y Resumen de las políticas de 1. Contabilidad más Significativas.

El Banco en Panamá opera desde el año 1976, bajo licencia general otorgada por la Superintendencia Bancaria, como banco constituido conforme a la legislación panameña para efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior.

La Agencia de Miami, Estados Unidos de América, inició operaciones el 1o. De septiembre de 1983 bajo licencia de Agencia Bancaria Internacional concedida por la oficina del Contralor y Comisionado de Banca del Estado de la Florida, Estados Unidos de América.

El Banco tiene una compañía subsidiaria en Panamá, dedicada al negocio de arrendamiento financiero denominada Arrendadora Internacional, S.A. En el año 2004 abrió una Oficina de Representación en Nicaragua, dedicada a otorgar servicios a clientes dedicados al comercio exterior, así como al desarrollo de corresponsalía bancaria. En el año 2004 también se abre una oficina de servicio al cliente en Costa Rica, la cual es una oficina de gestión de negocios que promociona en ese país los servicios financieros de Bicsa Panamá y Miami. En el año 2005 se crea una Oficina de Representación en El Salvador quien se dedica a gestionar negocios de crédito vinculados al comercio exterior.

Políticas Generales de Contabilidad

Estos estados financieros consolidados no auditados han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y atendiendo normas prudenciales de la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los mismos incorporan notas descriptivas y explicativas de sus principales componentes, identificados en la circular No.30-2001 de la Superintendencia de Bancos de Panamá. Las políticas más importantes son las siguientes.

Los estados financieros han sido preparados bajo el método de costo histórico modificado por la revaluación de las inversiones disponibles para la venta.

Principios de Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y cuentas de resultados del Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (BICSA), con su Agencia en Miami, Florida, Estados Unidos de América, y su subsidiaria totalmente poseída Arrendadora Internacional, S.A.

Todos los saldos y transacciones significativas entre compañías han sido eliminados en la consolidación.

Ingresos y Gastos de Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son registrados bajo el método de acumulación con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada, excepto en aquellos préstamos clasificados como de dudosa cobrabilidad donde se reconoce el ingreso sólo cuando se hace efectivo el cobro.

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2008 y 2007

La acumulación de intereses sobre préstamos es suspendida cuando la Gerencia considera que la condición económica actual del cliente es tal, que el cobro de intereses es improbable. Los intereses sobre préstamos son suspendidos cuando el préstamo tiene más de 90 días de atraso, y los intereses acumulados por esos préstamos son revertidos o provisionados.

Activos Financieros

(a) Préstamos

Los préstamos son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Ellos se originan cuando el banco provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin la intención de negociar el préstamo.

(b) Disponibles para la Venta

Las inversiones y la compra de préstamos son valores que el Banco tiene la intención de mantener por un período de tiempo indefinido, los cuales pueden ser vendidos en respuesta a necesidades de liquidez o cambio en la tasa de interés, tasa de cambio o precios de capital y son clasificados como disponibles para la venta. Mensualmente las inversiones son reconocidas a su valor justo de mercado y la ganancia o pérdida no realizada es reportada en la sección de fondos de capital.

(c) Hasta su Vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se presentan al costo e incluyen inversiones en instrumento de deuda, que la entidad tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Estos valores se presentan al costo ajustado por la amortización de primas y descuentos. El valor en libros es reducido cuando se verifica que ha ocurrido un deterioro permanente del valor.

Reserva para Préstamos Incobrables

Los préstamos se presentan a su valor principal, neto de una reserva para posibles pérdidas. Como política interna y en base a la reglamentación de la Superintendencia de Bancos de Panamá, el banco provisiona el 1.0% del total del préstamos vigentes como una reserva general. Además, el Banco constituye provisiones específicas para aquellos préstamos que tengan algún riesgo de pérdida potencial. Dicha provisión se calcula con base a factores, que a juicio de la gerencia merecen reconocimiento. Entre esos factores se incluyen la calificación crediticia asignada al cliente, días de atraso, condiciones económicas, el valor realizable de las primas y el actual nivel de reservas. Los intereses se acreditan a ingresos mensualmente sobre la base de acumulado, excepto en aquellos préstamos clasificados como de dudosa cobrabilidad donde se reconoce el ingreso sólo cuando se realiza el cobro de intereses.

La Gerencia considera que la reserva para posibles préstamos incobrables es adecuada. Las entidades reguladoras revisan periódicamente la reserva para préstamos incobrables, como parte integral de sus exámenes. Tales entidades reguladoras pueden requerir que se reconozcan provisiones adicionales basadas en la evaluación sobre la información disponible a la fecha de sus exámenes.

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Al 31 de marzo de 2008 y 2007

Bienes Recibidos en Dación de pago

Los bienes recibidos de los prestatarios como dación de pago son registrados al valor en libros de los préstamos no cancelados o al valor de mercado, el más bajo.

Inmueble, Mobiliario, Equipo y Mejoras

El inmueble, mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada se indican al costo, neto de depreciación y amortización acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas mientras que las reparaciones y mantenimiento menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, y se provee sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	40 años
Automóviles	3 a 5 años
Mobiliario, equipo y mejoras	3 a 10 años

Impuesto sobre la Renta - Agencia en Miami

La Agencia en Miami está sujeta a impuestos sobre la renta federales y estatales de los Estados Unidos de América. El gasto de impuesto sobre la renta es determinado utilizando el método de "valor corriente separado" tal como se describe en la Sección 1.882-5 de las Regulaciones del departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América.

Los impuestos sobre la renta se registran bajo el método de activo y pasivo. Los impuestos diferidos para activos y pasivos son reconocidos para las consecuencias tributarias futuras de las diferencias entre los montos indormados en los estados financieros de los activos y pasivos y la base tributaria de éstos. Los impuestos diferidos activos y pasivos son medidos utilizando las tasas de impuestos establecidas para el año en el cual las diferencias temporales se esperan recuperar o incurrir. El efecto en el impuesto diferido para activos y pasivos de un cambio en las tasas impositivas es reconocido en los resultados de operaciones, a partir de la fecha de su promulgación o cambio.

Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, se considera como equivalentes de efectivo los depósitos a la vista en bancos y a plazo, con vencimiento original de noventa días o menos.

Transacciones en Monedas Extranjeras

Los activos y pasivos en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cambio prevalecte a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalectieron en las fechas de las transacciones. Los ajustes por el cambio son cargados a los resultados de operaciones.

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2008 y 2007

Equipo en Arrendamiento Financiero Consolidados

Las operaciones de arrendamiento financiero consisten principalmente en el arrendamiento de equipo de transporte, maquinaria y equipo, cuyos contratos tiene un período promedio de expiración entre 36 a 60 meses.

Los arrendamientos financieros por cobrar se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de intereses no devengados, los cuales se reconocen como ingresos con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de intrés pactadas. El ingreso generado por los arrendamientos financieros se registra en la cuenta de ingreso por intereses.

Prima de Antigüedad e Indemnización

La legislación laboral panameña, requiere que las empresas constituyan un Fondo de Cesantía para pagar a los trabajadores la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que esta relación laboral termine, ya sea por despido injustificado o renuncia. Para el establecimiento del fondo, se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1.92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% correspondiente a la cuota parte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. Al 31 de marzo de 2008 y 2007, el Fondo de Cesantía mantenía un saldo de \$384,660 y \$381,077 respectivamente.

Fideicomisos

Banco Internacional de Costa Rica, .S.A., mantiene licencia para ejercer el negocio de fideicomiso en o desde la República de Panamá. El ingreso por comisión, relativo al manejo de los fideicomisos, es registrado bajo el método de acumulado.

Reclasificaciones

Para propósitos de comparación ciertas partidas del año 2007, han sido reclasificadas de su presentación original.

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. Y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Al 31 de marzo de 2008 y 2007

2. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

	2008	2007
Efectivo y Efectos de Caja	\$ 747,626	\$ 546,563
Depósitos a la vista en Bancos	11,324,751	29,612,925
Depósitos a plazo en Bancos	<u>50,133,019</u>	<u>94,300,000</u>
	62,205,396	124,459,488
Menos : depósitos a plazo en bancos con vencimiento a más de noventa días	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>\$ 62,205,396</u>	<u>\$ 124,459,488</u>

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2008 y 2007

	Relacionado al no	2008			2007		
		Monto		Tasa Interés	Monto		Tasa Interés
		A la vista	A plazo		Vencimiento	A plazo	
Depósitos en Bancos Locales							
HSBC Bank, PIC	X	2,984,751				51,503	5.1800%
Banco Nacional de Panamá	X	19,880				9,999,741	5.1800%
Banco Continental	X		2,000,000	04-01-2008		7,000,000	5.3200%
BLADEX, S.A.	X		1,600,000	04-21-2008		500,000	5.3175%
Citibank, N.A.	X	20,190					
Credicoop Bank	X						
Banco General, S.A.	X						
Bancolombia (Panamá)	X		3,000,000	04-18-2008		7,800,000	5.2200%
Global Bank Corporation	X		473,760	05-06-2008		1,000,000	5.3400%
BNP Paribas (Panamá)	X						
Banco Cuscatlán de Panamá	X						
Banco Aliado, S.A.	X						
Banco Bilbao Viscaya-Argentina	X						
Totales		3,033,820	6,873,760			10,122,833	30,300,000
Depósitos en Bancos Extranjeros							
Banco Nacional de Costa Rica	X	786,252				2,089,642	
Banco de Costa Rica	X	2,148,913	16,000,000	04-01-2008		2,655,856	
Banco Crédito Agrícola de Caldas						2,025	
Credit Agricole, S.A.		4,080				375	
Citibank, New York	X	3,864,771				1,881,327	5.1900%
Banco Sabadell, Madrid	X	109,937				17,863	
Dresdner Bank Latinoamérica Frankfurt	X	12,935				100,729	
Barclays Bank Plc., Londres	X	81,080	4,159,259	04-28-2008		88,152	5.2700%
American Express Bank	X	0				228,010	
Banco de la Producción, Nicaragua	X	9,454				9,067	
Uni-Credito Italiano Milano, Italia	X	5,271				3,802	
Scotia Bank, Toronto	X	27,815				189,981	
Commerzbank, Frankfurt	X	10,182				71,109	
Union Bank of California, New York	X					0	
Wachovia Bank, National Assn.	X	288,218		04-01-2008		8,887,460	5.1800%
Federal Reserve Bank, U.S.A.	X	607,248				3,334,434	
Suntrust Bank, Miami	X					0	
Citibank, Miami	X					16,278	
Israel Discount Bank of New York	X					0	
HSBC, Tokyo	X					7,564	
BAC Nicaragua	X	1,593				1,680	
Unicredito Italiano, New York	X	345,204				210,930	
Bank of America, N.A.	X		15,000,000	04-01-2008		4,000,000	5.3500%
Bancolombia - Medellin	X						
The International Bank	X						
J.P. Morgan Chase	X						
Chase Manhattan Bank, New York	X						
Bank of Nova Scotia, San Francisco	X		8,000,000	04-01-2008		19,000,000	5.1250%
Hilbernia National Bank	X						
Bayersische Hypo-UND	X						
Rabobank Nederland, New York	X						
Fortis Bank, S.A.	X						
Barclays Bank PLC, Miami	X						
Bank One, NA	X						
Totales		8,290,931	43,169,259			19,490,082	64,000,000

Banco Internacional de Costa Rica, S.A y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2008 y 2007

3. Préstamos

La cartera de préstamos se presenta a su valor principal, neta de una reserva para posibles pérdidas.

Al 31 de marzo de 2008 y 2007, la cartera de préstamos se desglosa así:

ACTIVIDAD	2008	2007
Bancos e Instituciones Financieras	70,455,964	89,604,438
Comercio e Industria	464,432,935	330,984,967
Agricultura	50,603,609	29,156,346
Préstamos Entidades Autónomas y Gobiernos	5,017,031	7,808,723
Descuentos por Aceptaciones	474,029	1,588,256
Particulares	4,013,706	5,138,463
Total	594,997,274	464,281,193

REGION GEOGRAFICA	2008	2007
Costa Rica	319,330,919	214,180,949
Panamá	160,471,411	137,494,986
Guatemala	39,143,436	49,070,247
Nicaragua	48,416,206	34,693,317
El Salvador	9,802,634	12,684,790
Estados Unidos	10,635,699	9,719,632
Ecuador	995,802	5,369,233
República Dominicana	430,408	493,031
Brasil	3,925	0
Perú	1,837,500	0
México	671,512	0
Honduras	2,482,548	375,008
Colombia	0	200,000
Otros	499,909	0
Islas Virgenes Británicas	275,364	0
Total	594,997,274	464,281,193

CLASIFICACION	2008	2007
Normal	579,815,226	431,258,678
Mención Especial	6,589,328	26,642,958
Subnormal	7,985,845	5,774,232
Dudosa	546,078	416,935
Irrecuperable	60,796	188,390
Total	594,997,274	464,281,193

Banco Internacional de Costa Rica, S.A y SubsidiariasNotas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2008 y 2007

Al 31 de marzo 2008 y 2007 , los préstamos en mora se presentan como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Hasta 30 días	4,861,688	4,020,709
De 31 a 60 días	65,785	1,129,447
De 61 a 90 días	11,280	324,907
Totales	4,938,753	5,475,063

La gerencia del Banco no prevee pérdidas en relación con estos préstamos, en exceso de la reserva para posibles préstamos incobrables. Los préstamos vencidos y en no acumulación de intereses al 31 de marzo se presentan:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Hasta 180 días	12,900	224,400
Más de 180 días	0	0
Cobro judicial	443,307	897,900
Totales	456,207	1,122,300

Al 31 de marzo de 2008 y 2007 , el movimiento de la cuenta de reserva para posibles préstamos incobrables es el siguiente:

RESERVA INCOBRABLES	2008	2007
Saldo al inicio del año	5,065,516	2,921,760
Provisión cargada a los gastos de operaciones	182,000	100,000
Préstamos castigados	0	-116,505
Préstamos recuperados	0	0
Traslado de provisión para riesgos contingentes	0	0
Otros (Reducción reserva en exceso)	0	355,190
Saldo al final del año	5,247,516	3,260,445

Banco Internacional de Costa Rica, S.A y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2008 y 2007

4 Inversiones

Al 31 de marzo de 2008 y 2007, los valores en inversiones se detallan:

	VALOR EN LIBROS / MERCADO	
	2008	2007
Valores Negociables		
Recompras BN Valores		
Tasa 4.13% a 4.29 Vcto. Abril 2008	1,451,771	0
Recompras Mercado de Valores		
Tasa 4.60% Vcto. Mayo 2008	1,591,620	0
Recompras Inversiones Sama, S.A.		
Tasa de 3.62% a 4.69% Vcto. Mayo 2008	2,120,155	0
Recompras BCR Valores		
Tasa de 4.17% a 4.26 Vcto. Mayo 2008	3,069,672	0
Recompras Títulos Gobierno de Costa Rica		
Tasa de 5.40% Vcto. / Tasa 5.40% Varios mayo 2007	0	10,988,480
Sub-total	8,233,218	10,988,480
Valores Disponibles para la Venta		
Letras Tesoro de Panamá.		
Vencimientos junio 2008 / mayo 2007	3,430,863	3,917,600
Notas del Tesoro de Panamá. Tasa 5.75% / 6.75%. Vencimiento junio 2010	2,000,000	1,939,940
Nota Estructurada. Banco Centroamericano Int. Económica (República Costa Rica)	0	
Tasa 5.75%. Vencimiento julio 2009.	25,580,835	0
Bono Corporativo. Banco Centroamericano Int. Económica (Rep. Costa Rica)		
Tasa 4.88 % / Vencimiento enero 2012.	3,273,529	0
Bonos de la República de Costa Rica B11		
Tasa 8.11% / Vencimiento febrero 2012.	619,751	0
Morgan Stanley, nota estructurada (Bono Panamá 15) tasa 6.46% Octubre 2011	4,781,250	0
Banco Central de Costa Rica		
Tasa 5.41% a 5.42% vencimiento varios hasta agosto 2012	335,073	0
Federal Farm Credit Bank		
Tasa 3.25%. Vencimientos varios a marzo 2011	1,000,000	0
Acciones comunes Bladex Clase BBB- (No. 10,000 / 10,000)	154,000	165,200
Ministerio de Hacienda, Gobierno de C.R. Titulo Propiedad Gob. Costa Rica		
Tasa 6.84% a 9.11%. Vencimiento mayo 2015	17,071,177	0
Bono Panamá 15 / Tasa 7.25% / Vcto. Marzo 2015	1,108,690	
JP Morgan - Bono Corporativo / Tasa 4.89% Vcto. Setiembre 2015	760,621	
Citifinancial - Bono Corporativo / Tasa 6.63% / Vcto. Junio 2015	734,850	
Compañía Andina de Cemento - Bono Corporativo / Tasa 5.75% / Vcto. Mayo 2004	977,584	
Deutsche Bank AG London Notas Estructuradas		
Tasa 5.37% Vencimiento marzo 2015 / Tasa 7.13% Vcto. enero 2008	1,020,517	2,938,568
Deutsche Bank AG London Notas Estructuradas		
Tasa 7.36% Vencimiento marzo 2011	2,985,219	0
Sub-total	65,833,959	8,961,308

Banco Internacional de Costa Rica, S.A y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2008 y 2007

4 Inversiones

Al 31 de marzo de 2008 y 2007, los valores en inversiones se detallan:

	VALOR EN LIBROS / MERCAD	
	2008	2007
Valores al Vencimiento		
Agencias Federales U.S.A. Tasa 3.05% - 4.97% / 5.64% a 6.03% / Vencimiento varios hasta diciembre 2013	17,000,000	18,000,000
Bonos Corporativos Banco Aliado, S.A. Tasa 6.95% a 6.99% /Tasa 7.37%. vencimiento marzo 2012	1,600,000	2,000,000
Bonos Corporativos Banco General, S.A. Tasa 4.125%. Noviembre 2007	0	3,000,000
Bonos Corporativos Global Bank. Tasa 5.38% / Vcto. Julio 2010	1,250,000	2,750,000
Bonos Corporativos Banco Cuscatlán. Tasa 5.75% a 6.58% Enero 2012	0	1,500,000
Certificados de depósitos. Banco Central de Costa Rica Tasa 7.25% / Vencimiento enero 2008	0	5,975,663
Bonos de la República de Costa Rica Tasa 6.91% / Vencimiento varios a febrero 2012.	0	2,536,803
Bonos de la República de Costa Rica Tasa 6.55% a 9.34% / Vencimiento varios a febrero 2012.	0	0
Ministerio de Hacienda, Gob.de C.R./Titulo Propiedad Gob.de C.R. Tasa 6.65% a 9.11% vencimiento varios hasta agosto 2011	0	10,566,336
Nota Estructurada. Banco Centroamericano Int. Económica (República Costa Rica) Tasa 7.58%. Vencimiento varios hasta julio 2009.		5,000,000 25,631,269
Sub-total	19,850,000	76,960,071
Total	93,917,177	96,909,859

Al 31 de marzo de 2008 y 2007, el valor de mercado de las inversiones hasta su vencimiento era de \$19,854,145 y \$77,760,024 respectivamente.

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. Y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Al 31 de marzo de 2008 y 2007

5. Inmueble, Mobiliario Equipo y Mejoras

Los movimientos de inmueble, mobiliario, equipo y mejoras durante los años terminados el 31 de marzo de 2008 y 2007 son los siguientes:

2008						
	Terreno	Edificio	Automoviles	Mobiliario y Equipo	Mejoras a la propiedad	Total
Costo:						
Al inicio del año	410,000	971,655	167,895	3,895,991	811,298	6,256,839
Adiciones	-	-	0	97,868	5,913	103,781
Ventas y descartes	-	-	0	0	0	0
Al final del período	410,000	971,655	167,895	3,993,859	817,211	6,360,620
Depreciación acumulada :						
Al inicio del año	-	449,545	131,806	3,060,260	454,603	4,096,214
Gasto del período	-	6,367	11,961	120,617	35,477	174,422
Ventas y descartes	-	-	0	657	0	657
Al final del período	-	455,912	143,767	3,180,220	490,080	4,271,293
Saldo neto al 31 de marzo de 2007	\$ 410,000	\$ 515,743	\$ 24,128	\$ 813,639	\$ 327,131	\$ 2,089,327

2007						
	Terreno	Edificio	Automoviles	Mobiliario y Equipo	Mejoras a la propiedad arrendada	Total
Costo:						
Al inicio del año	410,000	971,655	169,017	3,674,598	767,971	5,993,241
Adiciones	-	-	9,792	76,318	62,605	148,715
Ventas y descartes	-	-	9,792	37,444	78,545	125,781
Al final del período	410,000	971,655	169,017	3,713,472	752,031	6,016,175
Depreciación acumulada :						
Al inicio del año	-	424,079	74,724	2,734,195	415,054	3,648,052
Gasto del período	-	6,367	15,063	116,943	28,505	166,878
Ventas y descartes	-	-	0	22,454	78,545	100,999
Al final del período	-	430,446	89,787	2,828,684	365,014	3,713,930
Saldo neto al 30 de marzo de 2006	\$ 410,000	\$ 541,209	\$ 79,230	\$ 884,788	\$ 387,017	\$ 2,302,244

El gasto de depreciación y amortización ascendió a \$174,422 y \$166,878 para los años terminados el 31 de marzo de 2008 y 2007, respectivamente.

Banco Internacional de Costa Rica, S.A y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2008 y 2007

6 Financiamientos Recibidos de Bancos

Al 31 de marzo de 2008 y 2007, el banco mantenía obligaciones por pagar a otros bancos, para el financiamiento de créditos extranjeros, los cuales se detallan así:

	2008	2007
Dresdner Bank Lateinamerika Tasa 5.68% a 5.9987% / 5.94% - Venc.hasta setiembre 2008/ setiembre 2007	7,500,000	11,050,000
Wachovia National Bank NA Tasa 3.426250% a 5.293750% / 5.88% .Venc.hasta julio2008 / junio 2007	4,385,000	19,000,000
The Export Import Bank of Korea Tasa 6.5070% - Vencimientos diciembre 2009	69,365	192,344
BCR Valores Puesto de Bolsa Tasa 4.90 / 5.85% - Vencimiento abril 2008 / abril 2007	3,614,304	16,159,330
Banco Latinoamericano de Exportaciones, S.A. Tasa varios 4.181250% a 5.706250% / 5.74% . Venc.hasta setiembre 2008 / agosto 20	19,995,000	11,500,000
BNP Paribas (Panamá) Tasa 3.811250%/5.8875% Vencimiento julio 2008 /mayo 2007	2,000,000	2,000,000
Cobank Tasa 4.063750% a 5.156250% / 6.45% . Vencimientos varios julio 2009	4,110,486	16,688,843
Kreditanstalt Furk Weid Tasa 6.1705% / 7.125% / Vencimiento noviembre 2014	23,000,000	5,000,000
Banco Centroamericano de Integración Económica Tasa 6.2925% a 7.08% / 6.80%. Venc.hasta agosto 2013	4,562,500	20,000,000
Banco de Comercio Exterior de Colombia Tasa 6.45% Vencimiento agosto 2007	0	5,500,000
Natexis Banque. Tasa 3.65% a 4.05%/5.86% - Vencimientos julio 2008 /enero 2008	9,600,000	9,675,000
National City Bank Tasa 3.5975% a 3.611250% / Vencimiento agosto 2008	5,000,000	
Toronto Dominion Bank Tasa 3.41% a 3.9500% / Vencimiento varios hasta setiembre 2008	4,500,000	0
Societe Generale Tasa 3.81% /5.89%. Vencimiento agosto 2008 /agosto 2007	1,700,000	6,000,000
Commerce Bank Tasa 3.233750% a 3.677500% /Tasa 5.71% vcto. varios sept. 2008 / sept. 2007	15,850,000	7,300,000
Hypovereins Bank Tasa 3.906250% a 3.916880% /Tasa 5.97% venc. agosto 2008/ agosto 2007	8,627,000	4,000,000
American Express Bank Tasa 3.3013% a 3.5813% /5.82% vencimiento setiembre 2008/mayo 2007	3,375,000	2,000,000
Israel Discount Bank of New York Tasa 5.598750%. Vencimiento junio 2008	3,000,000	0
Totales	120,888,655	136,065,517

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2008 y 2007

7. Vencimiento y Concentración de Activos y Pasivos

Al 31 de marzo de 2008 y 2007, el vencimiento de los activos y pasivos era el siguiente :

	Activos 2 0 0 8						
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Efectivo	\$ 747,626						\$ 747,626
Depósitos en Bancos	60,984,010	473,760					61,457,770
Inversiones	3,432,402	7,205,978	1,025,700	0	67,756,635	14,496,462	93,917,177
Préstamos	46,176,248	98,797,303	172,300,497	68,428,817	139,292,332	70,002,076	594,997,274
	<u>\$ 111,340,286</u>	<u>\$ 106,477,041</u>	<u>\$ 173,326,197</u>	<u>\$ 68,428,817</u>	<u>\$ 207,048,967</u>	<u>\$ 84,498,538</u>	<u>\$ 751,119,847</u>

	Pasivos 2 0 0 8						
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Depósitos recibidos	298,096,979	23,704,589	42,587,621	64,231,573	96,796,244	3,200,000	528,617,006
Financiamientos Recibidos	16,509,304	12,093,486	57,654,000	6,562,500	7,069,365	21,000,000	120,888,655
	<u>\$ 314,606,283</u>	<u>\$ 35,798,075</u>	<u>\$ 100,241,621</u>	<u>\$ 70,794,073</u>	<u>\$ 103,865,609</u>	<u>\$ 24,200,000</u>	<u>\$ 649,505,661</u>

	Activos 2 0 0 7						
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Efectivo	546,563						\$ 546,563
Depósitos en Bancos	123,912,925	0					123,912,925
Inversiones	8,402,184	11,444,836	3,000,000	9,132,080	64,765,559	165,200	96,909,859
Préstamos	42,061,243	114,391,444	136,086,854	35,031,057	79,564,603	57,145,991	464,281,193
	<u>\$ 174,922,915</u>	<u>\$ 125,836,280</u>	<u>\$ 139,086,854</u>	<u>\$ 44,163,137</u>	<u>\$ 144,330,162</u>	<u>\$ 57,311,191</u>	<u>\$ 685,650,540</u>

	Pasivos 2 0 0 7						
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Depósitos recibidos	249,477,452	66,557,065	34,128,630	39,331,081	65,222,489	3,200,000	457,916,717
Financiamientos Recibidos	32,256,924	39,354,027	26,463,557	24,938,540	9,470,169	1,000,000	136,065,517
	<u>\$ 281,716,376</u>	<u>\$ 106,511,592</u>	<u>\$ 62,592,167</u>	<u>\$ 64,269,421</u>	<u>\$ 74,692,678</u>	<u>\$ 4,200,000</u>	<u>\$ 593,982,234</u>

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Al 31 de marzo de 2008 y 2007

La concentración de los activos y pasivos es la siguiente:

Región Geográfica	<u>2008</u>	
	<u>Activos/Préstamos</u>	<u>Pasivos/Depósitos</u>
Panamá	160,471,411	201,170,680
Costa Rica	319,330,919	286,485,911
Centro América	99,844,825	26,602,692
Europa	0	1,023,104
U.S.A.	10,635,699	2,252,203
Sur América	2,837,227	5,829,956
El Caribe	705,771	5,059,242
Otros	1,171,421	193,218
	<u>\$ 594,997,274</u>	<u>\$ 528,617,006</u>

Región Geográfica	<u>2007</u>	
	<u>Activos/Préstamos</u>	<u>Pasivos/Depósitos</u>
Panamá	137,494,986	135,825,371
Costa Rica	214,180,949	281,348,206
Centro América	96,823,362	29,784,123
Europa	0	968,045
U.S.A.	9,719,632	3,651,024
Sur América	5,569,233	3,023,631
El Caribe	493,031	3,153,883
Otros	0	162,434

\$ 464,281,192 \$ 457,916,717

Banco Internacional de Costa Rica, S.A y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2008 y 2007

8 Transacciones con Compañías Relacionadas

Al 31 marzo 2008 y 2007 el balance general y el estado de resultados incluían los siguientes balances y transacciones con compañías relacionadas:

	2008	2007
Depósitos en bancos:		
A la vista	2,943,164	4,699,499
A plazo	16,000,000	
	<u>18,943,164</u>	<u>4,699,499</u>
Préstamos	0	0
Inversiones	18,026,002	19,078,803
Obligaciones de clientes por aceptaciones	0	0
Depósitos Recibidos:		
A la Vista	4,330,099	4,460,220
A plazo	85,280,000	97,750,000
	<u>89,610,099</u>	<u>102,210,220</u>
Financiamientos recibidos	0	0
Intereses acumulados por cobrar	392,393	365,738
Intereses acumulados por pagar	555,213	443,110
Dividendos por pagar	0	0
Intereses ganados	633,883	386,438
Intereses pagados	990,171	1,367,211
Otros ingresos	0	0
Otros gastos	18,000	13,500
Cargos administrativos	0	0
Alquileres	0	0

Banco Internacional de Costa Rica, S.A y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2008 y 2007

9 Instrumentos Financieros con Riesgo Fuera del Balance

El banco mantiene instrumentos financieros fuera del balance de situación que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgos crediticios y de liquidez. Entre dichos instrumentos financieros están las cartas de crédito, las garantías y los avales.

Las cartas de crédito, garantías y avales otorgados están expuestos a pérdidas crediticias en el evento de que el cliente no cumpla con la obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de éstos créditos contingentes son las mismas que las que se utilizan para el otorgamiento de los préstamos registrados dentro de los activos del Banco en el balance general. El banco mantiene políticas estrictas para la administración del riesgo de crédito. Se mantienen límites por país, actividad y grupos económicos. El comité de crédito revisa, analiza y aprueba cada crédito; y se mantiene un seguimiento permanente de las garantías y condición de los clientes.

Los valores en libros de los compromisos contingentes se aproximan a su valor razonable, debido a su naturaleza relativamente de corto plazo. Los ingresos por comisiones derivados de éstas operaciones son reconocidos sobre una base de acumulación.

Los compromisos contingentes al 31 de marzo de 2007 y 2006 se presentan como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Cartas de crédito	\$ 51,782,720	\$ 49,803,005
Garantías y avales otorgados	16,314,577	11,776,144
	<u>\$ 68,097,297</u>	<u>\$ 61,579,149</u>

<u>CALIFICACIÓN</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Normal	67,497,533	59,793,310
Mención Especial	132,531	1,719,078
Subnormal	425,000	47,406
Dudosa	42,233	19,355
Irrecuperable	0	0
Total	<u>68,097,297</u>	<u>61,579,149</u>

<u>PROVISIONES ESPECIFICAS POR CATEGORIA</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Normal	5,296	386,230
Mención Especial	795	14,863
Subnormal		3,246
Dudosa		11,613
Irrecuperable		
Total	<u>6,091</u>	<u>415,952</u>

Provisión sobre riesgo al descubierto, después de deducir tanto las garantías en efectivo como las garantías reales.

Banco Internacional de Costa Rica, S.A y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2008 y 2007

Los compromisos contingentes al 31 de marzo de 2007 y 2006 se presentan como sigue:

PRINCIPALES CLIENTES O GRUPOS ECONOMICOS	2008	2007
Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)	13,122,407	13,397,099
Compañía Internacional de Seguros	0	0
Grupo PROMERICA	0	0
Galvatica, S.A.	0	0
Grupo Fierro	0	0
Banco de Guatemala	12,217,854	0
Total	25,340,261	13,397,099

REGION GEOGRAFICA	2008	2007
Costa Rica	28,489,687	34,096,204
Panamá	17,693,457	12,016,964
Guatemala	13,244,523	9,384,478
Estados Unidos	465,876	0
España	0	0
Inglaterra	2,500,000	0
República Dominicana	94,574	100,000
Nicaragua	0	34,827
Ecuador	2,211,664	2,364,186
El Salvador	0	0
Colombia	0	0
Otros	3,397,516	3,582,490
Total	68,097,297	61,579,149

VENCIMIENTO	2008	2007
A la Vista	15,810,496	20,406,413
Hasta 30 días	8,288,173	5,820,513
De 31 a 90 días	12,793,081	9,087,537
De 91 a 180 días	14,909,437	12,804,147
De 187 días a 1 año	6,617,311	9,022,454
Más de 1 año	9,678,799	4,438,085
Total	68,097,297	61,579,149

Banco Internacional de Costa Rica, S.A y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2008 y 2007

La Agencia en Miami alquila su oficina bajo un contrato de arrendamiento. Los compromisos futuros mínimos por arrendamiento son:

Año Terminado	Monto
2007	549,808
2008	566,682
	<u>583,556</u>
	<u>1,700,046</u>

10 Impuesto sobre la Renta

De acuerdo a la legislación vigente en Panamá, el Banco y sus subsidiarias están exentas del pago de impuesto sobre la renta por concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentas del pago de impuesto, las rentas provenientes de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales y de los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño.

Para propósitos de determinar la renta gravable de la Agencia Miami, ciertas partidas deducibles, tales como ingresos y gastos no efectivamente relacionados y el cálculo del gasto por intereses basado en el costo de fondos a nivel mundial, son tomados en en consideración.

De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes, las declaraciones de impuesto sobre la renta del Banco y la Agencia de Miami (EE.UU) están sujetas a revisión por las autoridades fiscales, de cada uno de estos países, para los siguientes años:

- . Panamá - por los últimos tres años
- . Miami (EE.UU) - por los últimos cinco años

11 Unidad Monetaria

Los estados financieros del Banco están expresados en Dólares Estadounidenses (US\$), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. El Dólar Estadounidense es oficialmente de libre cambio en Panamá y está a la par con el Balboa, el cual es la unidad monetaria oficial de la República de Panamá.

- 12 Mediante reunión de Asamblea de Accionista del Banco Internacional de Costa Rica, S.A., de fecha de marzo de 2008, sesión No.67, Artículo No.5 se aprobó la capitalización de US\$10,600,000; con cargo a las utilidades retenidas registradas al 31 de diciembre de 2007.

ANEXO C

Informe de Calificación de Riesgo

de

Banco Internacional de Costa Rica, S.A.

por

Fitch Ratings

**Bancos
Panamá
Reporte Semestral**

Banco Internacional de Costa Rica

Calificaciones Nacionales

Banco	Calificación Actual	Calificación Anterior (21/11/07)
Banco Internacional de Costa Rica		
Largo Plazo	A+(pan)	A+(pan)
Corto Plazo	F1(pan)	F1(pan)

Emisiones Nuevas
Programa de Emisión Panamá*

A+(pan)

*En proceso de inscripción

Perspectiva

Banco Internacional de Costa Rica Estable

Calificaciones Internacionales

	Calificación Actual
Moneda Extranjera	
Calificación IDR-LP	BB
Calificación IDR-CP	B
Individual Soporte	C/D 3
Perspectiva	
Moneda Extranjera IDR-LP	Estable

Datos Financieros

Banco Internacional de Costa Rica	31 12 07	31 12 06
Activos Totales (US\$)	728.4	712.9
Patrimonio Total (US\$)	94.8	86.5
Utilidad Neta (US\$)	8.3	6.2
ROAA (%)	1.2	1.0
ROAE (%)	9.2	7.4
Patrimonio / Activos (%)	13.0	12.1

Analistas

Mario Hernández
+503 2516-6600
mario.hernandez@fitchratings.com
René Medrano
+503 2516-6600
rene.medrano@fitchratings.com

Fundamento de la Calificación

- Las calificaciones de BICSA reflejan el soporte comercial y operativo que recibe de su principal accionista. Las operaciones se ven influenciadas por la adecuada capitalización y administración del riesgo, así como las altas concentraciones activas y pasivas, rentabilidad moderada, liquidez modesta y ajustada competencia en sus principales líneas de negocio.
- Los últimos periodos han sido marcados por una progresiva mejora del desempeño financiero de BICSA, sin embargo este aún se considera modesto producto de su base de negocios de reducido tamaño dentro de la plaza y la baja diversificación de ingresos. A futuro, los resultados del banco podrán verse beneficiados por un mayor volumen de negocios soportado por una creciente presencia en el área centroamericana.
- BICSA exhibe una excelente calidad crediticia al cierre de 2007. El indicador de préstamos vencidos (mora superior a 90 días) a cartera total fue de 0.1%. La principal vulnerabilidad del banco se evidencia en los altos niveles de concentración de sus deudores, y las reservas podrían verse limitadas ante un deterioro eventual.
- A la fecha, la liquidez del banco es considerada modesta; no obstante, en nuestra opinión la misma se mantiene en un nivel suficiente para hacer frente a las obligaciones corrientes. El indicador de activos líquidos sobre total de activos fue del 23.2% al cierre de Diciembre 2007, mostrando una reducción en el interanual producto de la expansión crediticia (Dic06: 33.5%).
- La capitalización (patrimonio sobre activos) de BICSA es adecuada, con un índice al mes de diciembre de 2007 del 13.0%. Adicionalmente, el capital de BICSA se encuentra libre, ya que los activos improductivos (préstamos vencidos, activos extraordinarios y activos fijos netos) representan únicamente el 3.0% del patrimonio total.

Soporte

- De requerirse, Fitch considera que el soporte de BICSA podría ser provisto por su mayor accionista, Banco de Costa Rica (BCR, calificado internacionalmente 'BB'). La habilidad del BCR para proveer soporte completo y a tiempo podría estar limitada por temas legales o políticos. BICSA no se beneficia de la garantía soberana que gozan los bancos del estado costarricense.

Factores Claves de la Calificación

- Cambios positivos en la calificación provendrían de una mejora en la calificación soberana de BCR.
- Cambios negativos surgirían de una discontinuación del soporte de BCR.

Perfil

- BICSA, establecido en 1976, se especializa en banca corporativa. Sus accionistas son los dos mayores bancos de Costa Rica, ambos estatales. Posee una agencia en Miami y oficinas de representación en Guatemala, Nicaragua y El Salvador. La amplia mayoría de su negocio corporativo se desarrolla con clientes costarricenses.

Perfil

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (BICSA) es una institución bancaria establecida en la República de Panamá desde el año 1976, la cual cuenta con licencia bancaria general, siendo sus nichos de mercados el ofrecer servicios a las operaciones de comercio internacional de las corporaciones centroamericanas. El Banco también cuenta con licencia internacional otorgada por la Superintendencia de Bancos. BICSA es propiedad de Banco de Costa Rica (BCR) y Banco Nacional de Costa Rica (BNCR) con el 51% y 49% de participación, respectivamente.

BICSA, actualmente posee una subsidiaria con un 100% de participación accionaria, "Arrendadora Internacional" dedicada al arrendamiento en la República de Panamá. El banco cuenta con una agencia en Miami, FL., la cual posee licencia bancaria internacional otorgada por las autoridades locales y es un vehículo importante en la operatividad del banco. Asimismo, BICSA posee tres oficinas de representación en Guatemala, Nicaragua y El Salvador con planes de establecer una oficina más en Honduras y convertir gradualmente estas oficinas en unidades operativas (sucursales o subsidiarias). Adicional a lo anterior, una de las fuentes más importantes de negocios para BICSA es la Oficina de Servicio al Cliente en Costa Rica.

Estrategia

La estrategia de BICSA se fundamenta en ofrecer servicios de banca corporativa y banca corresponsal, ambos rubros con participaciones del 84.3% y 14.9% de la cartera de préstamos, respectivamente, al 31 de diciembre de 2007. Adicional a estos segmentos, el banco desea incrementar su fondeo proveniente de depósitos del público local. En el mediano plazo la presencia del banco a nivel centroamericano será fundamental para consolidar la posición comercial de BICSA en la región, convirtiéndose en un vehículo de expansión y diversificación de la banca pública costarricense.

Gobierno Corporativo

La Junta Directiva está conformada por 7 directores designados por los bancos accionistas. Prácticas de gobierno corporativo como la integración de Directores independientes, no han sido requeridas por regulación a la entidad. Sin embargo, cabe destacar que desde 2003 BICSA cuenta con un código interno de gobierno corporativo.

Presentación de Estados Financieros

Los estados financieros de BICSA se preparan según los estándares de los reguladores locales, mismos que están basados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con adaptaciones efectuadas por el regulador. Las cifras del activo total de nuestras hojas de trabajo difieren de los estados financieros publicados por el banco debido a la deducción de aceptaciones bancarias. Los estados financieros a diciembre de 2007 presentan una opinión sin salvedades por parte de KPMG. Cabe señalar que los estados financieros previos a 2007 fueron auditados por Price Waterhouse Coopers.

Desempeño Financiero

Los últimos periodos han sido marcados por una progresiva mejora del desempeño financiero de BICSA, sin embargo esta aún se considera modesta producto de su base de negocios de reducido tamaño dentro de la plaza y la baja diversificación de ingresos. La rentabilidad de 2007 se vio beneficiada por un ingreso no recurrente proveniente de la reversión de reservas por un juicio a una antigua subsidiaria de BICSA por US\$2.0 millones. Al cierre de 2007, la rentabilidad patrimonial (ROAE) y por activos (ROAA) fue de 9.2% y 1.2%, respectivamente. Cabe señalar que la agencia BICSA Miami ha enfrentado importantes presiones en sus resultados desde 2006 producto de gastos extraordinarios por cumplimiento de las regulaciones locales. Al respecto, BICSA Miami obtuvo pérdidas

netas por US\$1.4 millones; sin embargo, se prevé una recuperación del desempeño de la agencia en el corto plazo.

Ingresos de Operación

BICSA exhibe una dependencia de los ingresos por intereses para la generación de sus resultados. En los últimos años se han reducido las oportunidades de diversificación de ingresos tanto por reducción de comisiones por reorganización en 2004 y 2005, así como por eliminación de servicios de remesas de la agencia en Miami. Al cierre de diciembre los ingresos por intereses de préstamos representaron el 78.9% del ingreso operativo total (intereses de préstamos, depósitos e inversiones). Por su parte el margen de intermediación ha mostrado un comportamiento mixto en su evolución reciente y a diciembre fue de 2.7% cercano al promedio de años anteriores. Cabe señalar que el banco lleva a cabo un programa de mejoramiento en la gestión de negocios y mayor acercamiento con los clientes, el cual la administración espera que beneficie el margen del banco a futuro. En lo que respecta a los ingresos complementarios, estos representan el 20.5% de los ingresos operativos netos, provenientes principalmente de comisiones por préstamos y servicios. En opinión de Fitch, el banco se beneficiaría de una mayor diversificación del ingreso, para convertirse en el fundamento de futuras mejoras en el desempeño financiero.

Provisiones

BICSA ha reducido paulatinamente el gasto por constitución de reservas, soportado por las mejoras en la calidad de activos. Los gastos por reservas absorbieron el 5.8% del ingreso operativo neto al cierre fiscal 2007 (Dic06: 9.4%). A futuro se prevé que la calidad de activos se mantenga gracias al fortalecimiento continuo de la administración de riesgo, así como por un entorno estable en los mercados a los cuales ofrece sus servicios.

Gastos de Operación

BICSA muestra una buena eficiencia administrativa, la cual ha mantenido en los últimos años. El banco ha logrado adaptar sus recursos de manera eficiente a su escala de negocios relativamente pequeña. Esta misma escala de negocios es favorable para la estructura de costos a futuro del banco. Los gastos operativos sobre activos presentaron un indicador del 2.3% (Dic06: 2.3%), considerándose un indicador fuerte sobre la eficiencia administrativa. Respecto a lo anterior, el banco esta llevando a cabo un programa de recortes y mejoramiento de procesos con el cual la administración espera cerrar el 2008 con un indicador de eficiencia del 2.1%. Cabe aclarar que el indicador de gastos operativos a ingresos operativos netos se muestra deficiente; sin embargo, esto es reflejo de la necesidad de incrementar los volúmenes de negocio más que un tema de eficiencia. A mediano plazo se prevén moderados incrementos como parte de un mayor impulso a la franquicia regional, pero no se prevé un impacto de importancia en la eficiencia.

Perspectivas de Desempeño.

En el corto plazo se espera que la rentabilidad de BICSA se mantenga modesta, y con perspectivas de mejora en el mediano y largo plazo. Al banco lo beneficiará el haber finalizado la regularización en Miami por los costos que implicó, así como los planes operativos de fortalecer la presencia de la institución en la región centroamericana. Una limitante para el banco es la alta competencia en el nicho de mercado al que atienden, así mismo, tienen el reto de mantener la calidad de activos vulnerable por los riesgos de concentración propios de un banco corporativo.

Administración de Riesgo

La Junta Directiva del banco es la mayor autoridad en cuanto a la administración del riesgo, aunque esta delega algunas funciones al Comité de Riesgo (compuesto por el

Gerente General, Subgerente General, Gerente de Riesgo, Oficial de Cumplimiento y Gerente de Crédito). Por su parte, el Comité de Crédito (se reúne semanalmente) y el Comité de Activos y Pasivos (se reúne mensualmente) son los principales entes que ejercen el rol del Comité de Riesgos. Cabe destacar el banco esta realizando esfuerzos por fortalecer la gestión de los diferentes riesgos a los que se expone la entidad. Dichos esfuerzos incluyen la reestructuración del área de riesgo, la cual se ha unificado bajo la conducción de un solo Director Corporativo de Riesgo, con el propósito de implementar mejores prácticas y controles que fortalezcan la administración de los riesgos.

Riesgo de Crédito: La mayor exposición del banco la representa su cartera de crédito con un saldo de US\$550.1 millones y un peso del 75.5% dentro de la estructura de los activos. En los últimos años el banco ha mostrado un robusto crecimiento de la cartera de créditos, con un incremento en el interanual del 21.2% (Dic06: 10.5%). La cartera se encuentra distribuida en los segmentos estratégicos del banco, con una participación del 84.3% de los segmentos corporativos y un 14.9% de banca corresponsal. A nivel de rubros, los más importantes son los sectores de Industria (24.5%), Comercial (20.5%) y Servicios (14.2%). Por su parte, el segmento de consumo a personas representa menos del 1% de la cartera. En cuanto a las concentraciones de riesgo por país, BICSA ha colocado su cartera mayormente en Costa Rica (51.0%), Panamá (28.2%), Guatemala (7.9%) y Nicaragua (6.9%). Cabe señalar que BICSA otorga únicamente préstamos en dólares.

Propio de su naturaleza corporativa, el banco enfrenta altos niveles de concentración de sus deudores. Al cierre del ejercicio 2007, los 20 mayores deudores representaron casi un tercio de la cartera de préstamos y contingencias (30.3%), aunque mostrando cierta reducción favorecida por la colocación crediticia de 2007. Los 20 mayores deudores representan dos veces el patrimonio del banco. Cabe señalar que 12 de los deudores poseen concentraciones que representan más del 10% del patrimonio de BICSA, mientras que la mayor exposición representa el 16.1% y pertenece a una corporación costarricense dedicada al sector alimenticio. Todos los mayores deudores poseen calificación de riesgo de "A" y ninguno es relacionado.

Reservas e Incobrables: BICSA ha mejorado de manera importante la calidad de sus activos, evidenciado en reducciones de cartera en mora, así como por la reducción de préstamos clasificados en las categorías de mayor riesgo relativo. Al cierre de diciembre los préstamos con mora superior a 90 días representaron el 0.1% de la cartera total. Mejores prácticas de riesgo y el ciclo económico favorable en los principales mercados (Costa Rica y Panamá) ha impulsado la mejora de la calidad de la cartera de préstamos. En lo que respecta a la cartera clasificada en las categorías de mayor riesgo relativo (C, D y E), estas representan el 1.1% de la cartera total, mostrando una reducción a través de los últimos años (Dic06: 1.3%; Dic05: 2.1%). BICSA tiene niveles poco significativos de préstamos otorgados a relacionados, así como de activos extraordinarios.

Por su parte, la cobertura que ofrecen las reservas por incumplimiento de préstamos es limitada, ya que estas representan el 0.9% de la cartera total. Lo anterior se considera un nivel bajo debido a los altos niveles de concentración de deudores y que ante un deterioro inesperado las reservas no tendrían la capacidad de absorber las pérdidas.

Otros Activos Productivos: Dentro de la estructura de activos del banco, las inversiones y los depósitos bancarios representan el 14.8% y 8.3%, respectivamente. En lo que respecta al portafolio de inversiones este se encuentra concentrado en títulos de deuda gubernamental de Costa Rica y Panamá, y en menor magnitud por títulos de deuda de bancos de la región. El banco también posee un saldo en títulos de renta variable (0.2% del portafolio) correspondientes de una participación minoritaria en la institución Bladex.

Riesgo de Mercado: El riesgo de tasa de interés es bajo beneficiado por la flexibilidad contractual de ajustar la tasa en el corto plazo a una amplia sección de sus operaciones

activas. Común a la región centroamericana, el banco presenta un descalce de sus operaciones activas y pasivas en las bandas menores a un año plazo producto de que su fondeo proviene principalmente de depósitos de corto plazo. Respecto a lo anterior el banco planea colocar emisiones de deuda de mediano plazo para mejorar el calce.

Fondeo y Patrimonio

Fondeo: La principal fuente de fondeo del banco son los depósitos que representan el 76.3% del pasivo total. Los bancos corresponsales son los principales proveedores de depósitos del banco seguido de corporaciones en la región. Al igual que los préstamos otorgados, los depósitos por país provienen principalmente de Costa Rica, Panamá y en menor medida del resto de países de C.A. En cuanto a su estructura los depósitos se componen en un 80.5% de depósitos a plazo, 19.3% cuenta corriente y 0.2% en depósitos de ahorro. Como es natural en una entidad dedicada al mercado corporativo y banca corresponsal, los depósitos presentan un alto grado de concentración. Al cierre del ejercicio 2007, los 20 mayores depositantes representaron el 55.0%. De estos depositantes los primeros dos provienen de los bancos accionistas de BICSA (BNCR y BCR), cuyos depósitos representan el 18.9%. La segunda fuente de fondeo del banco son los préstamos recibidos de instituciones financieras que representan el 19.7% del pasivo total. Los acreedores pertenecen mayormente a instituciones financieras de Europa, Norteamérica y de la región Centroamericana.

A la fecha, la liquidez del banco es considerada modesta; no obstante, en nuestra opinión la misma se mantiene en un nivel suficiente para hacer frente a las obligaciones corrientes. El indicador de activos líquidos sobre total de activos fue del 23.2% al cierre de Diciembre 2007, mostrando una reducción en el interanual producto de la expansión crediticia (Dic06: 33.5%). Común al resto de países de la región, la liquidez de las inversiones se ve limitada por la poca profundidad de los mercados de capitales en Centroamerica, lo que podría afectar la capacidad de realización del portafolio de inversiones ante eventos contingenciales o sistémicos. En el corto plazo, la administración

espera financiar la expansión de sus activos mediante la colocación de dos programas de emisiones de mediano plazo, lo cual contribuirá a mejorar sus relaciones de liquidez y calce de plazos.

Emisión: Actualmente, BICSA planea llevar a cabo dos programas de emisión de mediano plazo, uno en Panamá y otro en Costa Rica. Las características de las emisiones se encuentran en Tabla 1 y 2.

Patrimonio: La retención de utilidades ha sido la base del crecimiento del patrimonio del banco, lo cual es parte de su política de capital la cual se prevé se mantenga en el futuro cercano. El reto del banco continúa siendo la generación de capital acorde

Tabla 1.

Programa de Emisión Panamá

Clase de Títulos	Bonos Corporativos
Monto	US\$100.0 millones a colocarse en series segun sea necesario
Denominaciones	US\$1 mil o sus múltiplos
Plazo	3 y 5 años, a definirse previo a la emisión
Tasa	Fija o variable, a definirse previo a la emisión
Pago de Interés y Capital	Intereses de forma trimestral, Capital un solo pago al vencimiento
Garantía	Patrimonial

Tabla 2.

Programa de Emisión Costa Rica

Clase de Títulos	Bonos Estandarizados en Dólares
Monto	US\$100.0 millones, a colocarse en dos series, A y B
Denominaciones	US\$1 mil o sus múltiplos
Plazo	3 y 5 años, a definirse previo a la emisión mediante hecho relevante
Tasa	Fija o variable, a definirse previo a la emisión mediante hecho relevante
Pago de Interés y Capital	Intereses de forma trimestral, Capital un solo pago al vencimiento
Garantía	Patrimonial

a la expansión de los activos productivos, especialmente para sus objetivos de crecimiento de mediano y largo plazo. Para el futuro cercano, los actuales niveles patrimoniales proveen una adecuada base de expansión y el banco prevé mantener inalterados los indicadores de capital. Al mes de diciembre el banco presentó un indicador de capitalización (patrimonio sobre activos) del 13.0% similar al promedio del sistema bancario (13.7%). Cabe destacar que el banco en el presente año, aprobó una nueva política de dividendos, que contempla la capitalización del 80% de las utilidades retenidas.

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIA

Miles de US\$

	Dic-07	Dic-06	Dic-05	Dic-04
ESTADO DE RESULTADOS				
Intereses sobre Préstamos	37,373	33,752	25,345	22,002
Intereses sobre Depósitos	4,229	4,453	2,228	1,068
Intereses sobre Inversiones	5,795	4,231	3,173	2,131
Gastos por Intereses	28,243	23,703	14,180	8,547
Ingreso Neto por Interés	19,154	18,733	16,566	16,655
Comisiones netas	3,060	3,377	3,523	5,000
Otros ingresos operativos	1,888	1,456	15	(272)
Otros Ingresos Operativos Netos	4,947	4,833	3,538	4,729
Provisiones para Préstamos	1,120	1,763	1,572	2,808
Ingresos Operativos Netos después de provisiones	22,981	21,802	18,532	18,575
Gastos de Operación Generales	6,186	6,025	4,622	5,033
Gastos de Funcionarios y Empleados	9,506	8,619	8,717	8,553
Depreciaciones y Amortizaciones	695	548	546	526
Total de Gastos de Operación	16,386	15,192	13,886	14,112
Utilidad (Pérdida) de Operación	6,594	6,610	4,647	4,462
Otros Ingresos y Gastos Netos	2,097	-	-	-
Utilidad (pérdida) antes de Impuesto	8,691	6,610	4,647	4,462
Impuesto sobre la Renta	389	417	352	267
Interés Minoritario	-	-	-	-
Utilidad Neta del Periodo	8,302	6,193	4,295	4,195
BALANCE GENERAL				
ACTIVOS				
Depósitos en bancos	60,186	134,629	104,835	198,852
Inversiones Financieras	108,037	103,390	75,153	66,193
Préstamos Brutos	550,127	453,830	410,785	383,679
(Reserva de Saneamiento)	5,066	4,093	6,654	5,655
Total Activos Productivos	713,284	687,756	584,119	643,069
Activo Fijo Neto (AFN)	1,814	1,944	2,153	1,990
Efectivo	739	652	959	988
Activos Extraordinarios Netos (AEN)	659	75	-	2,518
Activos Varios	11,954	7,879	5,897	4,069
Total Activos	728,450	698,306	593,127	652,635
Pasivos y Patrimonio				
Total de depósitos	483,597	479,102	406,519	480,292
Depósitos Cuenta Corriente	93,328	106,483	69,639	103,368
Depósitos de Ahorro	891	814	1,668	1,250
Depósitos a Plazo	389,378	371,806	335,212	375,674
Préstamos de Entidades Financieras	124,996	121,855	97,469	86,298
Títulos por Pagar	-	-	-	-
Reportos	13,919	-	-	-
Otros Pasivos	11,158	10,864	8,826	7,081
Total Pasivos	633,670	611,821	512,813	573,671
Capital Común	65,000	45,000	45,000	45,000
Capital Preferente	-	-	-	-
Cambios netos en valores disponibles para la venta	133	140	162	370
Reservas y utilidades no distribuidas	29,648	41,346	35,152	33,593
Total patrimonio	94,780	86,485	80,314	78,964
Total Pasivos y Patrimonio	728,450	698,306	593,128	652,635

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A. Y SUBSIDIARIA

INDICADORES FINANCIEROS

	Dic-07	Dic-06	Dic-05	Dic-04
Calidad de Activo (Miles de US\$)				
Prestamos Brutos	550,127	453,830	410,785	383,679
Prestamos Vencidos (mora mayor a 90 días)	491	248	5,171	1,380
Préstamos (C, D y E)	6,217	5,765	8,423	26,159
Activos Extraordinarios Brutos (Adjudicados)	748	165	-	2,518
Reservas Activos Extraordinarios Brutos	90	90	-	-
Saneamiento neto	148	4,341	654	6,660
Calidad de Activo (%)				
Préstamos Vencidos / Préstamos Brutos	0.09	0.05	1.26	0.36
Préstamos clasificados C,D,E / Préstamos Brutos	1.13	1.27	2.05	6.82
Reserva para préstamos / Préstamos Brutos	0.92	0.90	1.62	1.96
Reserva para préstamos / Préstamos C,D,E	81.47	71.01	79.00	28.78
Reserva de Saneamiento / Préstamos Vencidos	1,032.09	1,650.00	128.68	545.52
(Vencidos+AEN+ AFN+Plusvalía) / (Patrimonio+Rva. Saneamiento)	2.97	2.50	8.42	6.96
Capital (%)				
Patrimonio / Activos	13.01	12.39	13.54	12.10
Patrimonio / Préstamos Brutos	17.23	19.06	19.55	20.58
Activo Fijo / Patrimonio	1.91	2.25	2.68	2.52
Fondo Patrimonial / Activos Ponderados por Riesgo	14.50	15.00	16.00	16.00
(Patrimonio -AEN-AFN) / Total Activos	12.67	12.10	13.18	12.06
Patrimonio Libre	12.67	12.10	13.18	11.41
Rentabilidad (%)				
ROAA	1.16	0.96	0.69	0.69
ROAE	9.16	7.43	5.39	4.92
Margen de Interés Neto (MIN)	2.68	2.90	2.66	2.75
Gastos Operativos / Ingresos Operativos Netos	67.99	64.47	69.07	66.00
Gastos Operativos / Total Activos Promedio	2.30	2.35	2.23	2.33
Otros ingresos operativos/ Total ingresos netos	20.53	20.51	17.60	22.11
Otros ingresos operativos/ Total gastos operativos	30.19	31.81	25.48	33.51
Liquidez (%)				
Préstamos / Activos	75.52	64.99	69.26	58.79
Préstamos / Depósitos	113.76	94.73	101.05	79.88
Activos Líquidos/Total Activos	23.19	34.18	30.51	40.76
Activos Líquidos/ Depósitos	34.94	49.82	44.51	55.39

“La calificación de riesgo emitida representa la opinión de la sociedad calificadoradora basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para comprar, vender o mantener determinados instrumentos, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor. Se recomienda analizar el prospecto, la información financiera y los hechos relevantes de la entidad calificada que están disponibles en las oficinas del emisor, en la Superintendencia General de Valores, bolsas de valores y puestos representantes.”

Copyright © 2008 by Fitch, Inc., Fitch Ratings Ltd. and its subsidiaries. One State Street Plaza, NY, NY 10004. Telephone: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. Reproduction or retransmission in whole or in part is prohibited except by permission. All rights reserved. All of the information contained herein is based on information obtained from issuers, other obligors, underwriters, and other sources which Fitch believes to be reliable. Fitch does not audit or verify the truth or accuracy of any such information. As a result, the information in this report is provided “as is” without any representation or warranty of any kind. A Fitch rating is an opinion as to the creditworthiness of a security. The rating does not address the risk of loss due to risks other than credit risk, unless such risk is specifically mentioned. Fitch is not engaged in the offer or sale of any security. A report providing a Fitch rating is neither a prospectus nor a substitute for the information assembled, verified and presented to investors by the issuer and its agents in connection with the sale of the securities. Ratings may be changed, suspended, or withdrawn at anytime for any reason in the sole discretion of Fitch. Fitch does not provide investment advice of any sort. Ratings are not a recommendation to buy, sell, or hold any security. Ratings do not comment on the adequacy of market price, the suitability of any security for a particular investor, or the tax-exempt nature or taxability of payments made in respect to any security. Fitch receives fees from issuers, insurers, guarantors, other obligors, and underwriters for rating securities. Such fees generally vary from USD1,000 to USD750,000 (or the applicable currency equivalent) per issue. In certain cases, Fitch will rate all or a number of issues issued by a particular issuer, or insured or guaranteed by a particular insurer or guarantor, for a single annual fee. Such fees are expected to vary from USD10,000 to USD1,500,000 (or the applicable currency equivalent). The assignment, publication, or dissemination of a rating by Fitch shall not constitute a consent by Fitch to use its name as an expert in connection with any registration statement filed under the United States securities laws, the Financial Services and Markets Act of 2000 of Great Britain, or the securities laws of any particular jurisdiction. Due to the relative efficiency of electronic publishing and distribution, Fitch research may be available to electronic subscribers up to three days earlier than to print subscribers.

ANEXO D

Informe de Calificación de Riesgo

de

Banco Internacional de Costa Rica, S.A.

por

Moody's Investors Service

Rating Action: Banco Internacional de Costa Rica, S.A.

Moody's asigna Ba1 a depósitos de BICSA; fortaleza financiera de D

New York, June 16, 2008 -- TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL DEL COMUNICADO DEL 12 DE JUNIO DE 2008

Moody's Investors Service asignó una calificación en escala global de Ba1 a los depósitos de largo plazo en moneda extranjera de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (BICSA) el 12 de junio de 2008. Moody's también asignó una calificación de fortaleza financiera de bancos (BFSR por sus siglas en inglés) de D a BICSA. Todas las calificaciones tienen perspectiva estable.

La BFSR de D de BICSA se basa en la reconocida marca del banco dentro de los mercados de nicho en los que opera, los cuales son servicios y financiamientos de comercio internacionales en Panamá, Costa Rica y otros países de Centroamérica. La BFSR también refleja la modesta rentabilidad del banco, indicativa de una franquicia en transición, después de la reestructuración relativamente reciente del banco y del refuerzo de su equipo directivo.

La capacidad del banco de generar utilidades se encuentra limitada dado su tamaño relativamente pequeño y su entorno operativo en Centroamérica. Sin embargo, la mejora de las condiciones macroeconómicas en el contexto de la dinámica integración de la región dan apoyo al potencial del crecimiento y de diversificación de BICSA, según Moody's.

Moody's considera como positivos los cambios recientes de la estructura de administración de riesgos de BICSA, incluyendo una centralización de las políticas, procedimientos y supervisión de riesgos. Sin embargo, la agencia señaló que la infraestructura de riesgo todavía debe ser demostrada a la luz del nuevo mandato de BICSA de expandirse en la región. Los analistas de Moody's también señalaron que como entidad propiedad de un gobierno soberano, y debido a sus fuertes lazos con sus accionistas bancarios, BICSA podría estar sujeto a influencia política en cuanto a la distribución de sus activos y objetivos de rentabilidad.

Otros retos para BICSA incluyen el mantenimiento de la buena calidad de sus activos mientras continúa expandiendo su negocio crediticio en economías regionales de alto crecimiento. El equipo directivo planea incrementar el otorgamiento de créditos de exportación para poder mitigar aun más el riesgo país. El banco también tiene planes de ampliar y profundizar su acceso al financiamiento vía emisiones de deuda para poder reforzar su perfil de financiamiento de largo plazo y apoyar sus planes de crecimiento.

La calificación de depósitos de Ba1 de BICSA incorpora el apoyo administrativo y de capital que otorgan sus dos accionistas propiedad del gobierno costarricense, Banco de Costa Rica (BCR), con una participación accionaria de 51% y Banco Nacional de Costa Rica (BNCR), con una participación accionaria de 49%, así como el respaldo de éstos al objetivo estratégico del banco de desarrollar negocios internacionales a nombre de ellos con compañías costarricenses y centroamericanas.

Con sede en la Ciudad de Panamá, BICSA reportó activos totales por US\$747,7 millones, un capital de US\$94,8 y utilidades netas de US\$8,3 millones al 31 de diciembre de 2007.

Las siguientes calificaciones fueron asignadas a Banco Internacional de Costa Rica, S.A.:

Calificación de largo plazo de depósitos en moneda extranjera: Ba1, con perspectiva estable

Calificación de corto plazo de depósitos en moneda extranjera: Not Prime

Calificación de fortaleza financiera de bancos: D

New York
Jeanne Del Casino
VP - Senior Credit Officer
Financial Institutions Group
Moody's Investors Service
JOURNALISTS: 212-553-0376
SUBSCRIBERS: 212-553-1653

New York
M. Celina Vansetti
Senior Vice President
Financial Institutions Group
Moody's Investors Service
JOURNALISTS: 212-553-0376
SUBSCRIBERS: 212-553-1653

© Copyright 2008, Moody's Investors Service, Inc. and/or its licensors including Moody's Assurance Company, Inc. (together, "MOODY'S"). All rights reserved.

ALL INFORMATION CONTAINED HEREIN IS PROTECTED BY COPYRIGHT LAW AND NONE OF SUCH INFORMATION MAY BE COPIED OR OTHERWISE REPRODUCED, REPACKAGED, FURTHER TRANSMITTED, TRANSFERRED, DISSEMINATED, REDISTRIBUTED OR RESOLD, OR STORED FOR SUBSEQUENT USE FOR ANY SUCH PURPOSE, IN WHOLE OR IN PART, IN ANY FORM OR MANNER OR BY ANY MEANS WHATSOEVER, BY ANY PERSON WITHOUT MOODY'S PRIOR WRITTEN CONSENT. All information contained herein is obtained by MOODY'S from sources believed by it to be accurate and reliable. Because of the possibility of human or mechanical error as well as other factors, however, such information is provided "as is" without warranty of any kind and MOODY'S, in particular, makes no representation or warranty, express or implied, as to the accuracy, timeliness, completeness, merchantability or fitness for any particular purpose of any such information. Under no circumstances shall MOODY'S have any liability to any person or entity for (a) any loss or damage in whole or in part caused by, resulting from, or relating to, any error (negligent or otherwise) or other circumstance or contingency within or outside the control of MOODY'S or any of its directors, officers, employees or agents in connection with the procurement, collection, compilation, analysis, interpretation, communication, publication or delivery of any such information, or (b) any direct, indirect, special, consequential, compensatory or incidental damages whatsoever (including without limitation, lost profits), even if MOODY'S is advised in advance of the possibility of such damages, resulting from the use of or inability to use, any such information. The credit ratings and financial reporting analysis observations, if any, constituting part of the information contained herein are, and must be construed solely as, statements of opinion and not statements of fact or recommendations to purchase, sell or hold any securities. NO WARRANTY, EXPRESS OR IMPLIED, AS TO THE ACCURACY, TIMELINESS, COMPLETENESS, MERCHANTABILITY OR FITNESS FOR ANY PARTICULAR PURPOSE OF ANY SUCH RATING OR OTHER OPINION OR INFORMATION IS GIVEN OR MADE BY MOODY'S IN ANY FORM OR MANNER WHATSOEVER. Each rating or other opinion must be weighed solely as one factor in any investment decision made by or on behalf of any user of the information contained herein, and each such user must accordingly make its own study and evaluation of each security and of each issuer and guarantor of, and each provider of credit support for, each security that it may consider purchasing, holding or selling.

MOODY'S hereby discloses that most issuers of debt securities (including corporate and municipal bonds, debentures, notes and commercial paper) and preferred stock rated by MOODY'S have, prior to assignment of any rating, agreed to pay to MOODY'S for appraisal and rating services rendered by it fees ranging from \$1,500 to approximately \$2,400,000. Moody's Corporation (MCO) and its wholly-owned credit rating agency subsidiary, Moody's Investors Service (MIS), also maintain policies and procedures to address the independence of MIS's ratings and rating processes. Information regarding certain affiliations that may exist between directors of MCO and rated entities, and between entities who hold ratings from MIS and have also publicly reported to the SEC an ownership interest in MCO of more than 5%, is posted annually on Moody's website at www.moody's.com under the heading "Shareholder Relations - Corporate Governance - Director and Shareholder Affiliation Policy."